

Economía y Empresas

ECONOMÍA Y EMPRESAS CLM
Franqueo Concertado nº 16/26 A 30588

C. ESTUDIOS CLM - FACULTAD DE LETRAS

AVDA. CANILO JOSE CELA, 5/N

Año IV. N. CIUDAD REAL

13071 CIUDAD REAL

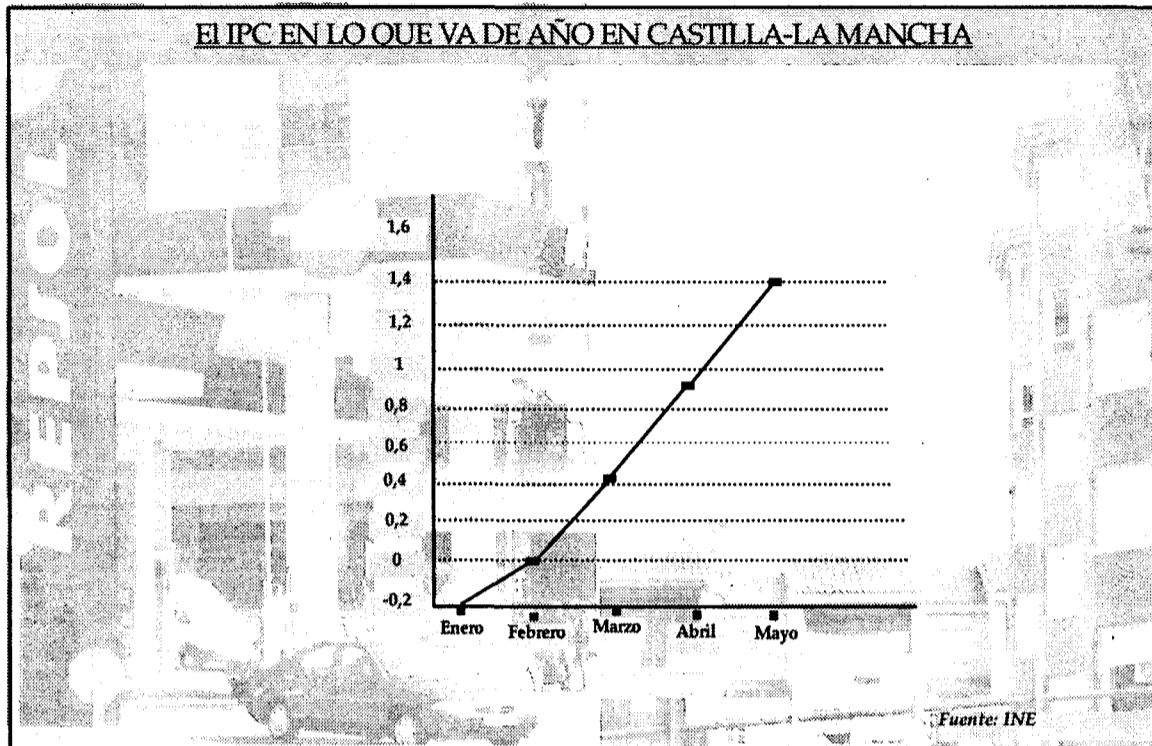
CASTILLA-LA MANCHA

Del 15 al 21 de junio de 2001

Vialcon recupera la alcoholera de Uteco en Cuenca

La cooperativa de segundo grado Vinos y Alcoholes Conquenses (Vialcon) ha recuperado en estos días las instalaciones de la alcoholera de San Clemente, propiedad de la antigua cooperativa de segundo grado Uteco, de Cuenca. Estas instalaciones tienen una superficie de 300.000 metros cuadrados, de los que 105.000 metros corresponden a la fábrica alcoholera y el resto a otra serie de servicios. La quiebra de Uteco se inició en el año 93.

Pág. 10



UNA INFLACION DEL 1,4% EN CINCO MESES

En lo que llevamos de año los precios han crecido en Castilla-La Mancha el 1,4%, tres décimas por debajo de la media nacional. Sólo en mayo los precios han crecido cinco décimas que unidas a los incrementos de marzo y abril dejan esta tasa a seis décimas de las previsiones del Gobierno para todo el año. Transportes y vivienda han sido los sectores más inflacionistas durante este mes.

Pág. 33

Los empresarios critican que la utilización de genéricos no hace bajar el gasto en fármacos

Los beneficios de las farmacias han bajado un 2,8% en un año

De enero a abril en la región se ha gastado un 9,5% más en medicamentos

El uso de genéricos es todavía muy bajo en las provincias de la región

Un estudio realizado por el Consejo General del Colegio de Farmacéuticos pone de manifiesto que desde la entrada en

vigor del Decreto aprobado por el Gobierno para contener el gasto farmacéutico, las farmacias han visto mermados sus be-

neficios un 2,8%. Los empresarios de este sector critican que el recorte en la utilización de medicamentos de marca no es-

tá reduciendo este tipo de gasto, puesto que en el caso de Castilla-La Mancha hasta abril de este año se ha producido un

incremento del 9,5%. Los genéricos todavía suponen un porcentaje muy bajo sobre el consumo total de medicamentos.

Pág. 5 y 6

La nueva OCM del ovino dejará 2.100 millones menos

La reforma de la Organización Común del Mercado (OCM) del ovino y del caprino provocará este año que los ganaderos ingresen 2.100 millones de pesetas menos en el primer caso y 197 millones en el segundo. Con esta nueva OCM se va a cobrar un 16% menos que en años anteriores. Aunque esta reforma se puede modificar, está previsto que prevalezca en la forma y cifras aprobadas recientemente por el Colegio de

Comisarios hasta el año 2006. El principal sector perjudicado en la región es el ovino, cuyo censo es de 3,7 millones de cabezas. La modificación de la OCM se ha llevado a cabo optando por una prima de importe fijo en lugar de la de importe variable que se viene aplicando hasta ahora. El hecho de que se unifiquen las primas para los próximos 6 años da estabilidad al sector pero les resta ayudas.

Pág. 28

El impuesto de carburantes supone 96.000 millones

Aunque el debate de la financiación autonómica todavía no se ha centrado en los tipos de impuestos especiales que se podrán ceder a las autonomías, en el caso de que se cediera el relativo al de carburantes supondría para las arcas regionales unos ingresos de unos 96.214 millones de pesetas. Esta cifra es recogida en el estudio Imposición, Economía y Sociedad realizado por la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas

(Funcas) en uno de sus capítulos en los que se ofrecen datos sobre la distribución territorial de la recaudación consolidada del año 99. Castilla-La Mancha ocupa el séptimo lugar en recaudación de este impuesto. El carburante que, en porcentaje más se consume respecto al total nacional en la región, es el gasóleo bonificado y el que menos la gasolina sin plomo de 98 octanos, que supone el 4,3%.

Pág. 31

QUÉ ES NOTICIA

EMPRESAS

9 Calamita Systems construirá nuevas instalaciones

La empresa fabricante de productos para el baño Calamita Systems tiene previsto construir unas nuevas instalaciones de unos 7.000 metros cuadrados en el polígono de Borox, en Toledo.

11 Maceo S.L. amplía su secadero de jamones

La empresa de jamones Maceo S.L. de Paterna del Madera, en Albacete, se encuentra en estos momentos en plena ampliación de sus instalaciones, con las obras de mejora del secadero.

12 Panosa anuncia el cierre de la planta de Yunquera

El Grupo Papelera Noya S.A. (Panosa), perteneciente a la multinacional sueca S.C.A., cerrará sus cuatro plantas en España, una de las cuales está en Yunquera de Henares, en Guadalajara.

13 S.A.T. Colomán intensifica el embotellado

La Sociedad Agraria de Transformación Colomán tiene previsto embotellar este año en torno a las 400.000 botellas de vino con la nueva embotelladora.

TECNOLOGIA

35 Gamesa concentra el 41% de sus parques en Albacete

Gamesa tiene autorizados en Castilla-La Mancha de trece emplazamientos de parques dentro de su Plan Eólico Estratégico II, de los que siete están en Albacete.

CARTA EDITORIAL

La subida de los precios en mayo

Santiago MATEO SAHUQUILLO (*)

Los precios no dejan de ser actualidad en los últimos meses e incluso me atrevería a decir que en el último año. Una vez se ha vuelto a conocer las cifras sobre el IPC del mes pasado, los agentes sociales, los expertos y el propio Gobierno han mostrado su preocupación por unos precios que están más que disparados. El problema, curiosamente, ya no es sólo español puesto que los países europeos también están en un periodo de crecimiento de precios que convierte a la inflación en el principal enemigo del desarrollo económico de la zona euro.

La responsabilidad en el control de los precios es de todas las partes que quieran conseguir un crecimiento sostenido y duradero tanto en nuestro país como también en la región europea de la que formamos parte y con las que vamos a compartir moneda de forma total a partir del próximo año.

La ralentización económica que se ha empezado a producir y que se está manifestando en muchos índices encuentra en el incremento de precios un obstáculo más. Una economía que crece a grandes pasos puede soportar mejor el peso del incremento de precios pero si la situación económica se está ya empezando a resentir, la inflación viene a convertirse en un ingrediente explosivo.

Se acerca ya una etapa de crecimiento menor al que estábamos acostumbrados y por ello es necesario que datos como la inflación, típicos de momentos de bonanza económica, se vayan controlando de una vez por todas.

En el mes de mayo Castilla-La Mancha estuvo entre las regiones más inflacionistas, si bien hay que hacer la salvedad de que en el IPC interanual no se encuentra entre las que cuentan con datos más altos. Dada la situación en la que se mueve nuestra economía es difícil abordar soluciones sólo en el ámbito regional para mejorar esa situación. Las medidas a tomar, por tanto deben de tener un marco de aplicación más amplio, que dada las circunstancias tiene que ver también con las altas instancias del continente.

*Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMÍA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

El desarrollo económico de Guadalajara

MARIANO PAREJA MAYO

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE GUADALAJARA

De las negociaciones que se están llevando a cabo en el seno de la Unión Europea, para su futura ampliación depende tanto el desarrollo económico de Guadalajara que no podemos, en un momento tan crucial, permanecer por más tiempo como meros espectadores.

Si Alemania no cambia de opinión, lo que con el reciente apoyo de París, no parece muy probable, un mal día del 2006; nos acostaremos como región pobre, y amañecer como región rica, y en consecuencia habremos dejado de pertenecer al pequeño grupo de comunida-

des de la Unión que disfrutaban del 75 por ciento del importe total de los Fondos Estructurales (FEDER, FSE y FEOGA), para pasar al grupo a las que Bruselas sólo destina el 11 por ciento de estos fondos.

Este momento es el más indicado para aprovechar todas esas potencialidades y los últimos años en que podremos obtener liquidez de los Fondos Estructurales para dotarnos de infraestructuras y de todo lo necesario para encarar con éxito las reglas que impone el juego de la globalización.

En la actualidad, se está dando tantas vueltas a cómo debemos programar, diseñar y promocionar el futuro desarrollo industrial de Guadalajara, que nos puede pasar que a fuerza de tanto marear la perdiz, perdamos el norte.

Desde la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara, en ocasiones anteriores hemos manifestado que es imprescindible el acuerdo de fuerzas políticas, sociales y económicas en las inicia-



En la imagen, Mariano Pareja.

yecto Guadalajara Innova, reconociendo lo oportuno de la iniciativa, lo loable de su esfuerzo, y compartiendo en buena medida los objetivos, nos parece que pasa por alto dos temas que nos parecen imprescindibles. Por un lado, que el desarrollo de Guadalajara va necesariamente unido al del resto de municipios alcarreños del Corredor del Henares, por lo que no debe ser diseñado únicamente para la capital. Por otra parte, para este fin es necesario el consenso de todos los implicados.

En este caso, somos conscientes de los

lícitos intereses que como partido político tiene el grupo socialista del Ayuntamiento de Guadalajara, en promocionarse como alternativa de gobierno proponiendo soluciones, y que su competencia se circunscribe únicamente al municipio, pero ello no debe hacernos olvidar las premisas que hemos expuesto, si lo que realmente se pretende es lograr un proyecto de desarrollo eficaz, racional y viable.

“ ”
Somos conscientes de la dificultad de conseguir la unión de un proyecto común de todos los municipios del Corredor del Henares

Desde la COPEG, somos conscientes de la dificultad de conseguir la unión de un proyecto común de todos los municipios del Corredor del Henares, cediendo unos y asumiendo otros protagonismo. Sin embargo, entendemos que es el mejor camino que nos debe conducir a no perder la última ocasión de un rápido y ordenado desarrollo de Guadalajara.

Después del 2006 nos será más difícil y ello suponiendo que Guadalajara y su corredor estén todavía de "moda".

Después del 2006 nos será más difícil y ello suponiendo que Guadalajara y su corredor estén todavía de "moda".

Después del 2006 nos será más difícil y ello suponiendo que Guadalajara y su corredor estén todavía de "moda".

Después del 2006 nos será más difícil y ello suponiendo que Guadalajara y su corredor estén todavía de "moda".

876,25
(+1.05%)

Bolsa

La Bolsa española, al igual que sus homólogas europeas, ha dejado de mirarse el ombligo, de cotizar noticias propias, para seguir el alza del Nasdaq.

194,79
(-0,9%)

Dólar

La Reserva Federal confirma que la mayoría de las regiones de Estados Unidos registró pocos cambios o desaceleración en abril y mayo.

29,18
(+ 1,9%)

Petróleo

Los precios del petróleo se elevaron ante la inesperada caída de las reservas de crudo en Estados Unidos. La oferta iraquí motiva la subida.

SUBE

La renovación de los convenios firmados entre la Consejería de Industria y nueve municipios de Ciudad Real, para continuar potenciando el asentamiento de empresas en sus polígonos industriales. A través de los primeros convenios de incentivos, en dichos polígonos se ha generado una inversión cercana a los 4.000 millones de pesetas.

BAJA

La inflación registrada en la región que ha situado a Castilla-La Mancha entre las comunidades más inflacionistas, registrándose una subida de cinco décimas. En lo que va de año, la región acumula un incremento de precios de 1,4%, tres décimas por debajo de la media nacional, que en el mes pasado incrementó sus precios un 0,4%.

LA IMAGEN DE LA SEMANA



LA FEDERACION EMPRESARIAL TOLEDANA HA CELEBRADO SU ASAMBLEA GENERAL.

ECONOMÍA Y EMPRESAS
DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuesta de Carlos V, 4, 3ª planta. 45001 Toledo
Tel. 925 28 42 46 - 925 28 41 94
FAX: 925 22 50 18

Fundado en 1998
EDITA:
Grupo El Día

PRESIDENTE DEL GRUPO EL DIA
Santiago Mateo Sahuquillo

Redactora-Jefe: Ana Isabel Moreira
Redacción: Alicia Sánchez, Francisco J. Llana, Mónica Moreno, David G.H. (Albacete), Angeles S. Infantes (Ciudad Real), César Armuña (Cuenca), Juan M. Miranda (Guadalajara).
Fotografía: Javier Pozo

DISTRIBUCIÓN
Distritoledo S.L.

IMPRIME
Grupo El Día

DEPÓSITO LEGAL
CU 321- 1.998

NOMBRES DE ACTUALIDAD

MANUEL PIZARRO

Presidente de Ibercaja

Ibercaja celebró el miércoles, 13 de junio, en Guadalajara su 125 aniversario. Además en esta jornada, que contó con la presencia del director general de la entidad, Amador Franco y del presidente, Manuel Pizarro, tuvo lugar el Comité Ejecutivo de Ibercaja.



LUIS GALLARDO

Presidente de Vialcon

La cooperativa de segundo grado Vialcon, que preside Luis Gallardo, ha recuperado las instalaciones de la alcoholera de San Clemente, propiedad de la antigua Uteco Cuenca, después de que se haya resuelto el proceso de quiebra de esta sociedad.



ARTEMIO PÉREZ

Presidente de Fedá

La Confederación Provincial de Empresarios de Albacete (Fedá), que preside Artemio Pérez, ha solicitado a través del Ayuntamiento de la ciudad que la futura Ciudad del Transporte de Albacete sea declarada de interés general, para agilizar los trámites para su puesta en marcha.



Información a los lectores

Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Cuesta de Carlos V, 4 - 3ª; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail economiayempresa-clm@ficom.es
Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

EL DATO

El 43,5% de los ciudadanos valora más el consumo que el ahorro

Entre las actitudes y preocupaciones de los castellano-manchegos por el ahorro, según un estudio realizado por la Unión Española de Entidades Aseguradoras (Unespa), destaca que un 43,5% de los entrevistados de Castilla-La Mancha valora más el consumo que el ahorro. De otro lado, 6 de cada 10 castellano-manchegos (el 65,3%) creen que es necesario buscar la manera de complementar sus ingresos cuando se jubilen y que entienden que el sistema público de pensiones terminará siendo insuficiente. Del mismo modo, un 34,7% considera que en cualquier momento, uno se puede quedar sin trabajo o puede ocurrirle un imprevisto inevitable

"ENTRE COMILLAS"

LUIS SANTIAGO TIERRASECA, DELEGADO DE INDUSTRIA EN GUADALAJARA: "[Los motivos de organización y técnicos que alega Panosa ...] no son suficientes como para pedir el cierre de la empresa y mandar a 25 personas a la calle".

JESÚS SANTOLAYA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TOLEDO: "Toledo, como se desprende del análisis de las distintas variables sigue marcando la pauta a nivel regional, y su crecimiento está por encima de la media de Castilla-La Mancha".

ÁNGEL RISUEÑO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SOCUELLAMOS: "Vamos a tratar de dar una imagen más selectiva de los comercios, incentivando la compra de los ciudadanos de Socuéllamos a través de promociones de regalos, viajes, coches...".

ALEJANDRO ALONSO, CONSEJERO DE AGRICULTURA DE CASTILLA-LA MANCHA: "Consideramos de justicia, no sólo la petición de prórroga de ayudas por un año, sino mantener la ayuda directa para el sector productor de los frutos secos".

REVISTA DE PRENSA

Crisis alimentarias e informativas

Se habla mucho de los efectos de la comida rápida pero la cultura rápida también puede ser peligrosa para la salud. Una de las conclusiones extraídas de las últimas tormentas alimentarias por los expertos científicos y técnicos es que lo que ha ocurrido no han sido crisis alimentarias sino más bien crisis informativas. No merece la pena ahora recordar algunos momentos memorables protagonizados por aquellos que velan por el funcionamiento de las cosas y que han dado lugar a tanta mofa.

Aepla

La inflación no es lo peor

La inflación española es, como la calificó un miembro del Gobierno, pernicioso. La inflación en mayo (un 4,2%) sigue por encima de la de Alemania (3,5%) o la francesa (2,3%). La inflación subyacente siguió subiendo, por lo que no se puede culpar a la energía o a los alimentos frescos, que justamente están excluidos de este indicador. Pero, siendo negativa, aún hay algo pero que la inflación: sus efectos. Los datos de producción son desalentadores.

Cinco Días

LA COLUMNA

LOS PROTAGONISTAS

F. J. LLANA NIETO

A vueltas con la manida inflación

Los comentarios sobre la inflación se han convertido en un tema recurrente todas las segundas semanas de cada mes. Desde hace ya no se cuánto tiempo, cada vez que se conocen los datos de evolución de los precios, políticos, economistas, tertulianos, etc., salen a la palestra a intentar explicar el porqué de unos resultados tan malos, que se están registrando no sólo en España sino también en el resto de Europa. Lo peor de todo, es que escuchamos multitud de explicaciones, pero ninguna solución práctica (a los hechos me remito), de tal forma que acabamos cayendo en uno de los peores males del hombre, la resignación. Oí decir una vez a alguien que si hubiera posibilidad de que se repitieran las guerras, las dos partes las ganarían, ya que habrían estudiado a posteriori con minuciosidad los errores que llevaron a la derrota de uno de los bandos. En el caso de la inflación, esto no parece ser así. Los analistas y expertos se limitan a decirnos que se necesitan reformas estructurales para atajar el incremento de los precios, pero esta afirmación es tan ambigua, que no aporta nada y nos deja tal y como estábamos antes. Espero equivocarme, pero dentro de un mes seguro que volvemos a hablar de este tema...Tiempo al tiempo.

**UTECO VUELVE A SUS SOCIOS TRAS LA QUIEBRA**

Tras siete años de intensa lucha para recuperar las instalaciones de la antigua alcoholera Uteco de San Clemente (Cuenca), éstas han podido regresar a los propios cooperativas y, a partir de ahora, se puede desarrollar aquí un proyecto estratégico para el sur de la provincia. El Consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, destacó que se ha evitado que el patrimonio recayera en otras manos privadas y que, en el futuro, pueda intentarse un proyecto -todavía no cerrado- pero sí que sea de envergadura.

El sector de los frutos secos se moviliza por las ayudas

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA), la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN) y la Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha hicieron un llamamiento a todos los agricultores del sector nacional del fruto seco para que se movilicen el 16 de junio de Madrid en demanda de las ayudas anuales que se conceden desde la Unión Europea y que corren el riesgo de desaparecer. El secretario Federal de Agricultura de UPA, Ignacio Senovilla, afirmó en Albacete, en donde se reunió la Unión Sectorial Nacional del Fruto Seco, para tratar la problemática del sector, que si en el Consejo de Ministros Europeo que se celebra el día 19, no hay un apoyo unáni-

me, en el plazo de cuatro o cinco años el sector puede desaparecer por la competencia que supone para él los productores americanos. Estas mismas tesis fueron suscritas paralelamente por el portavoz sectorial de Frutos Secos de Ucaman, Francisco Suárez Córcoles, que también habló en Albacete de las zonas productoras y de los riesgos pueden padecer si se suprimen las prórrogas de las ayudas europeas. Por su parte, Asaja afirmaba que esta movilización colectiva ha de servir para que continúen los planes de mejora y se renueven automáticamente sin tener que solicitarlos año tras año hasta que se vuelva a negociar en el 2003 la Organización Común del Mercado (OCM) de Frutas y Hortalizas.

El impuesto de carburantes supuso 96.000 millones de recaudación

El impuesto sobre carburantes supuso una recaudación estimada en la región castellano-manchega de 96.214 millones de pesetas, según se recoge en el estudio Imposición, Economía y Sociedad elaborado por la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (Funcas), que recoge estas cifras utilizando como fuentes a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y a la Asociación de Operadores de Productos Petrolíferos y referidos a la recaudación consolidada del año 99. La distribución territorial de esta recaudación pone de manifiesto que Castilla-La Mancha es la séptima comunidad Autónoma en la que se obtienen más ingresos por este impuesto,

si bien dicho estudio también avisa de que en las previsiones recaudatorias del año 2000 se apuntaba un menor crecimiento de la recaudación de dicho tributo, por la congelación de los tipos impositivos y porque se está observando un descenso en la utilización de los carburantes más gravados (gasolina con plomo y gasolina sin plomo de 98). Según este estudio, el 10% del gasóleo bonificado que se consume en España se hace en la comunidad castellano-manchega, lo que coloca a esta región como la quinta en utilización de este tipo de carburante. El peso de la utilización de gasolina con plomo supone el 7% del total así como en el caso del gasóleo de automoción.

ALDIA

Panosa anuncia el cierre de sus cuatro plantas

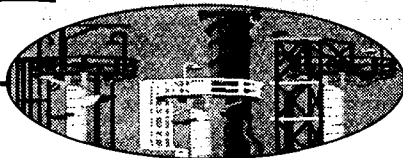
El Grupo Panosa (Papelería Noya S.A.) ha anunciado el cierre de sus cuatro plantas en España, una de las cuales se encuentra en la localidad guadalajareña de Yunquera de Henares. Esta firma, que pertenece a la multinacional sueca S.C.A., se dedica a la fabricación de papel higiénico, servilletas y pañuelos, y en pasados días ha anunciado ya a sus trabajadores la intención de llevar a cabo el cierre de la fábrica de Yunquera en la que trabajan 25 personas, la mayoría de ellas jóvenes. El 18 de junio tendrá lugar una reunión de los trabajadores y empresa en Barcelona.

La Cámara presenta el X anuario de "Toledo en cifras"

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo ha presentado una nueva edición del Anuario Estadístico "Toledo en Cifras", correspondiente al año 2000. La intención de la institución cameral con este documento, que ya va por la décima edición, es la de ofrecer información estadística y valoraciones que permitan el conocimiento de la realidad socioeconómica de los distintos sectores. Asimismo, pretende dotar a los empresarios, profesionales y público en general de una herramienta eficaz para conocer la evolución de las principales variables económicas de Toledo.

SEPES convoca un concurso para enajenar una zona de Toledo

La Entidad Pública Empresarial de Suelo, SEPES, adscrita al Ministerio de Fomento, ha acordado la convocatoria de un concurso público para adjudicar una parcela de 113.174 m² destinada a instalaciones de ocio y comerciales en la Unidad Urbanística Num. 15 del PGOU de Toledo, conocida como "Zona de Contacto". Esta convocatoria tiene su origen en el convenio de colaboración firmado entre Sepes y el Ayuntamiento de Toledo el pasado 29 de noviembre de 2000, para la ordenación de dicha "Zona de Contacto" que, con una superficie total de 226 hectáreas, constituye un área de transición urbana.



AUCIA SÁNCHEZ/F.J. LLANA
C-LM

A raíz del Decreto aprobado por el Gobierno para contener el gasto farmacéutico e incrementar el uso de genéricos

Las farmacias ven mermados sus beneficios un 2,8% en el último año

Los empresarios del sector critican que los recortes que les han impuesto no han reducido el gasto en fármacos

El Decreto aprobado hace un año por el Gobierno central para contener el gasto farmacéutico promoviendo el consumo de genéricos, no sólo no ha conseguido los resultados esperados, sino que ha agudizado la postura crítica que desde un principio han tenido hacia el mismo las empresas farmacéuticas, y que llevó incluso a un cierre patronal el 11 de julio de 2000.

El gasto farmacéutico, que constituye la principal remora del sistema sanitario español, ha continuado incrementándose desde la aplicación de la medida y, por ejemplo, en Castilla-La Mancha el crecimiento interanual en abril se ha situado en el 9,5%, según datos facilitados por el Insalud.

Reivindicaciones del sector farmacéutico

- ✓ Supresión de la medida que obliga a las farmacias a aplicar descuentos a la Seguridad Social, según tramos de facturación mensual, a partir de 4,6 millones de pesetas.
- ✓ Eliminación del margen fijo de beneficios establecido para los fármacos más caros, es decir, aquellos que cuestan más de 20.000 pesetas.
- ✓ Adopción de un Plan General de Choque que permita realmente contener el gasto farmacéutico.
- ✓ La no aplicación de la rebaja en un 15% de al menos 200 genéricos, anunciada por el Ejecutivo para el 15 de junio, y que se ha retrasado.

de las oficinas de farmacia entre un 2,8 y un 3%, según fuentes del Consejo General de Colegios

Farmacéuticos.

Ante este poco éxito de la política de los genéricos, el vicepresidente de la Federación de Empresarios Farmacéuticos de Castilla-La Mancha (FEFCAM), José Ramón Sáinz, defiende la idea de que las medidas puntuales aplicadas por el Ejecutivo

no son más que parches y no permiten reducir el gasto farmacéutico, ya que "en nuestra comunidad autónoma la cultura de los genéricos es muy difícil de implantar al contar todavía con un número importante de habitantes del mundo rural". En este sentido, considera que a este tipo de población les resulta complicado asimilar que un producto (genérico) que cuesta más barato que uno con marca tenga las mismas propiedades que éste.

A pesar de estas dificultades, la obligatoriedad de que al menos el 6% de las recetas extendidas por los médicos

GASTO FARMACÉUTICO EN CASTILLA-LA MANCHA			
	ABRIL 2001	ABRIL 2000	%01/00
ALBACETE	921.321.252	824.699.962	11,72
CIUDAD REAL	1.238.786.034	1.128.337.997	9,79
CUENCA	546.941.754	485.100.882	12,75
GUADALAJARA	402.546.249	372.847.003	7,97
TOLEDO	1.352.544.388	1.284.181.265	5,32
CASTILLA-LA MANCHA	4.462.139.677	4.095.167.109	9,51
TERRITORIO INSALUD	34.885.206.182	31.206.645.893	11,79

(* En pesetas

Fuente: Insalud

sean de genéricos, si ha tenido una repercusión directa negativa en las empresas farmacéuticas, que han visto incrementado en cerca de un 12% su stock de medicamentos, al tener que contar con todas las variedades de un mismo principio que se comercialice en el mercado.

José Ramón Sáinz explica que esta menor rotación en los productos repercute negativamente en los beneficios del farmacéutico, que de esta forma no puede favorecerse del incremento del margen acordado hace un año en las ventas de genéricos.

Por otro lado, la obli-

gatoriedad de las farmacias de hacer descuentos a la Seguridad Social en función de la facturación obtenida, (sólo están exentas las farmacias que facturan menos de 4,6 millones de pesetas al mes), "ha sido otra de



"En Castilla-La Mancha, el 26% de las farmacias está al límite de su viabilidad"

las normativas que están poniendo en tela de juicio la viabilidad de muchas farmacias", afirmaba el secretario del Colegio Farmacéutico de Albacete, Manuel Martínez. De hecho, esta medida está recurrida ante los tribunales por los empresarios farmacéuticos de todo el territorio nacional.

Los farmacéuticos de Ciudad Real han sido

unos de los que han apoyado masivamente los recursos presentados contra esta decisión gubernamental, ya que la facturación media mensual de estos establecimientos se sitúa en los seis millones y medio de pesetas, es decir, casi dos millones más que la cantidad fijada a partir de la cual se aplican obligatoriamente los descuentos a la Seguridad Social en distintos tramos. José Ramón Sáinz argumenta la necesidad de que se suprima esta medida, "que es un impuesto más" -asegura-, ya que el farmacéutico hace su declaración de la Renta y precisamente el Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas ya repercute en los beneficios de su negocio.

(continúa en página siguiente)

OPINION

F. J. LLANA NIETO

Los resultados obligan a reflexionar

El Gobierno central decidió hace casi un año aplicar una medida drástica con el



objetivo de reducir el elevado gasto farmacéutico. El hecho de ésta se llevara a la práctica sin tener en cuenta la opinión de los agentes del sector provocó un rechazo frontal de estos, sobre todo de las farmacias, que incluso les llevó a convocar una huelga sin precedentes. Ha pasado ya un tiempo prudencial y los resultados parecen dar la razón a los empresarios farmacéuticos, ya que la aplicación del Decreto no ha conseguido ninguno de los dos objetivos previstos -reducción del gasto y aumento mayor en el consumo de genéricos-, pero sí ha provocado una reducción significativa en los beneficios de las farmacias. No digo que ante esta situación el Gobierno tenga que ceder ante las reivindicaciones planteadas por éstas, ya que entonces tendría que hacer lo mismo con todos aquellos sectores en los que, tras aplicar una medida, no se obtengan los resultados esperados. Sin embargo, si debería sentarse a hablar con los empresarios farmacéuticos y la industria para paliar una situación, que debe ser atajada cuanto antes, ya que si no en el futuro alguien podría arrepentirse de no hacerlo.

(Viene de la página anterior)

El establecimiento para las farmacias de un margen fijo de 5.580 pesetas para los medicamentos más caros, es decir, aquellos con un precio superior a las 20.000 pesetas, margen que disminuye a 1.384 pesetas en el caso de los distribuidores, es el otro caballo de batalla del sector farmacéutico contra el Ejecutivo.

El secretario del Colegio Farmacéutico de Albacete considera que tras un año en vigor esta medida demuestra que va en contra de los intereses de todos los farmacéuticos y también de los distribuidores, e incluso va más allá, afirmando que el beneficio fijo en determinados fármacos, la imposición del genérico y los pagos al Insalud al rebasar una facturación mensual de 4,6 millones de pesetas, "están llevando a más del 26% de las farmacias a la no viabilidad de las mismas". Teniendo en cuenta este porcentaje, se podría decir que alrededor de 250 farmacias de las 932 que existen en la región, "tienen problemas de viabilidad".

Por provincias, los principales problemas se hallarían en Guadalajara, donde 20 farmacias han amenazado recientemente con el cierre, otra veintena en Cuenca y entre 12 y 14 en Albacete. Toledo y Ciudad Real, por su orografía y magnitud de los pueblos, no sufren los problemas de dispersión y baja densidad que las otras provincias.

Como se ha explicado anteriormente, los distribuidores son, sin duda, uno de los que más se han visto afectados con el establecimiento de un margen fijo para los medicamentos con precios más altos. El gerente de la Sociedad Cooperativa Farmacéutica Conquense, Luis Miguel García, asegura que en la actualidad los distribuidores están perdiendo dinero con este tipo de fármacos, ya que el margen que les queda es, en ocasiones, ridículo.

Así, por ejemplo, ex-

Toledo y Ciudad Real facturan más de 34.000 millones

La facturación media de una oficina de farmacia en la región está en torno a los 30 millones

A.S./ F.J.LLANA
C-LM

No todas las farmacias están ubicadas en la esquina de un hospital, en poblaciones de más de 2.800 habitantes (media nacional de farmacia/habitante) o, en una palabra, son tan rentables como se presume. De 932 farmacias que existen en la Castilla-La Mancha, en torno a 250 "están al límite de su rentabilidad", según fuentes del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete.

Los datos económicos del sector (ver *Economía y Empresas* de 19 de mayo de 2000) reflejan que el promedio de ventas anuales de una farmacia en la Comunidad oscilan entre los 25 y los 30 millones de ventas anuales, o lo que es lo mismo, la mitad de la media nacional.

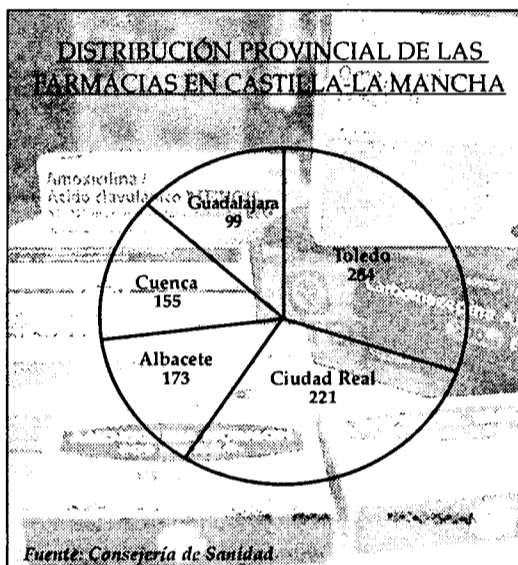
Estos datos arrojan un volumen de negocio, por venta de medicamentos de, aproximadamente

50.000 millones de pesetas, estando a la cabeza de este ranking Toledo y Ciudad Real con más de

de 2 personas, por lo que el sector estaría empleando a cerca de 2.000 trabajadores y autónomos en la región.

Otro handicap que arrastra el sector en esta Comunidad es la baja densidad de población y su envejecimiento, al que, ahora se le une la intención de abrir 297 nuevas oficinas (se han adjudicado 35) "en un mercado ya saturado, donde existe una farmacia a por cada 1.800 habitantes, mientras que la media nacional es de 2.800".

Por estos motivos, los cinco colegios oficiales de farmacias de Castilla-La Mancha, y más aún si cabe, las asociaciones empresariales farmacéuticas de la Comunidad, se oponen a que "el Gobierno continúe adoptando medidas que, en aras de contener el gasto farmacéutico, sólo han incidido en la disminución de beneficios".



17.000 millones de pesetas cada una, unos 34.000 millones, seguidas de Albacete con una facturación en el año 2000 de 10.000 millones de pesetas.

A estas importantes cifras hay que restar gastos de impuestos, pagos a la Seguridad Social, gestión farmacéutica en control interno de medicamentos, informatización de las oficinas, gastos de stock, empleados... La media de empleados por oficina es

plica que para las medicinas de cincuenta mil pesetas, el margen que les queda es de un 2,7%, cantidad que se reduce a tan sólo el 1,38% cuando se trata de fármacos de cien mil pesetas, "cuyo volumen de comercialización es mayor de lo que la gente se imagina", añade.

Luis Miguel García también considera que las medidas puntuales impuestas por el Gobierno para intentar paliar el excesivo gasto farmacéutico no permiten solucionar el grave problema de fondo que éste re-

presenta, y aboga por la adopción de un Plan General, en el que deberían participar todas las partes intervinientes en el sector.

Manuel Martínez reclama una unidad legislativa nacional dentro de la ordenación farmacéutica, para que no se den casos como los de las localidades de Caudete (Albacete), Villena (Alicante) y Yecla (Murcia), que a pesar de

estar separadas por aproximadamente diez kilómetros, tienen disposiciones diferentes desde el punto de vista farmacéutico.

Asimismo, propone que las farmacias sean un punto de estímulo al ahorro, facultando a estos profesionales a la hora de la prescripción de ciertas dolencias.

Los empresarios farmacéuticos consultados



120 municipios podrían quedarse sin asistencia farmacéutica.

Una veintena de farmacéuticos de Guadalajara amenazan con cerrar

Dispersión, despoblación, difícil orografía... son algunas de las características de los pueblos de Guadalajara que hacen que las farmacias, en municipios de menos de 200 habitantes, "no sean viables". Esta situación ha llegado a sus límites tras amenazar en las últimas semanas más de una veintena de empresarios farmacéuticos titulares con cerrar sus farmacias. La incompatibilidad de desarrollar sus labores como funcionarios de la Consejería de Sanidad dentro del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares (desarrollan labores de control sanitario en aguas, industrias agroalimentarias... etc), con la de gerentes de oficinas de farmacias, "hace inviable que tengamos nuestros negocios abiertos, ya que en muchas localidades, en invierno, su población no supera los 40 habitantes", señalaba el portavoz del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares de Guadalajara, José de Pedro Medrano. El cierre de estas oficinas de farmacia supondría desasistir a 120 municipios de la zona más desfavorecida de Guadalajara. José de Pedro Medrano señalaba que, presentarán más de 14.000 firmas para impedir que esta medida, recogida en el Proyecto de Ley de Reestructuración Farmacéutica que el Gobierno regional prevé aprobar en los próximos meses. Entre las alternativas que proponen el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares de Guadalajara a la Consejería de Sanidad son que, o que se mantenga la compatibilidad de ambas labores, o que se cree un complemento de penosidad. Por su parte, el Gobierno regional, ante esta alarma ha señalado en nota de prensa que "gaantiza el mantenimiento de la totalidad de las farmacias que actualmente funcionan en la provincia de Guadalajara.

por este semanario han coincidido en criticar el anuncio realizado por el vicepresidente económico del Gobierno, Rodrigo Rato, de rebajar en un 15% los precios de cerca de 200 marcas farmacéuticas, que se corresponden con cuatrocientas presentaciones.

La entrada en vigor de esta medida estaba prevista para el día 15 de junio, pero finalmente se ha retrasado al menos durante un mes.

El vicepresidente de FEFCAM, José Ramón Sáinz, cree que si bien todas estas actuaciones

del Gobierno contribuyen a disminuir el precio de los medicamentos al tener que acercarse a los precios de referencia, la actitud de la industria influye decisivamente en el alza de la receta. Sáinz defiende esta postura afirmando que los laboratorios están trabajando constantemente por registrar nuevos fármacos que, en la mayoría de los casos, no son más que alteraciones de fórmulas de algunos que ya existen, y ante lo cual, el Ministerio de Sanidad no puede hacer nada.

“ ”
Los empresarios critican la decisión del Gobierno de rebajar un 15% los precios de 200 marcas

programa de acogimiento familiar

buscamos donantes de **carino**



buscamos donantes de carino



La cervecera decide no recurrir la compra del 66,67% de las acciones

Damm acata la sentencia sobre Solán de Cabras

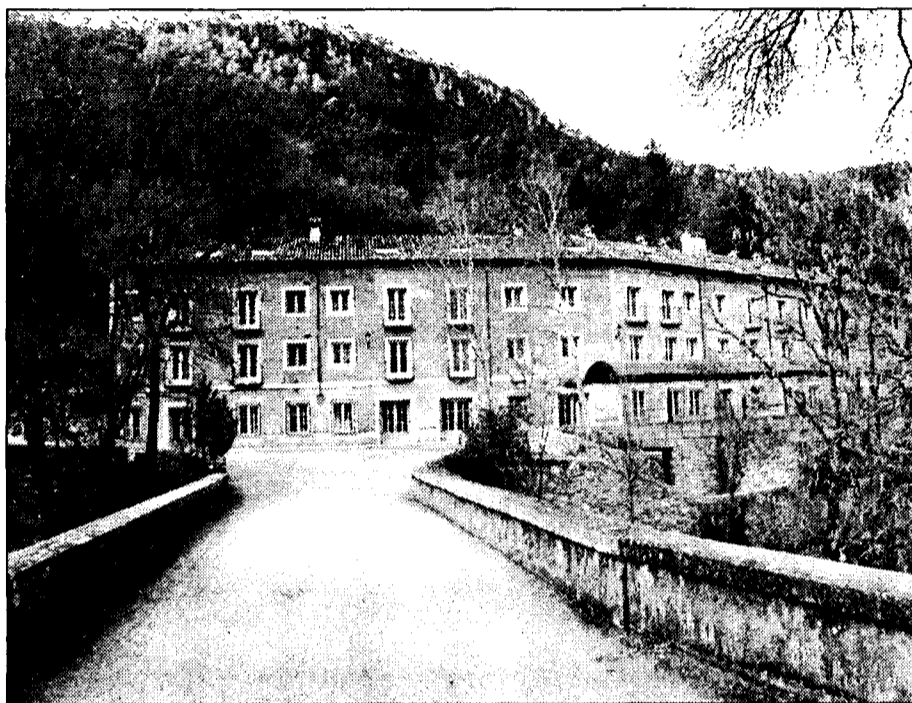
REDACCIÓN
Cuenca

La Corporación Económica Damm S.A. ha comunicado a la Comisión del Mercado Nacional de Valores (CNMV) que acata la sentencia de la Audiencia Provincial de Cuenca dictada el pasado 5 de junio. Este acatamiento supone que no recurrirá ni tomará ninguna medida judicial contra esta sentencia en la que se obliga a la familia Sanz Gallego - accionistas que en su día vendieron a Solán de Cabras el 66,67% de las acciones de esta empresa a Damm - a vender esa parte de la empresa a los accionistas minoritarios -la familia Del Pozo- en las mismas condiciones que se les ofreció a Damm.

Así las cosas, en la actualidad se está pendiente de que se lleve a cabo esta compra de acciones por parte de los socios minoritarios a los mayoritarios de 16.000 millones de pesetas - 800.000 pesetas por acción -

No ha trascendido todavía cómo se llevará a cabo esta compra ni en que fecha, por lo que todavía Damm mantiene las riendas de Solán en tanto y cuanto se realice esta transacción.

No ha trascendido la forma en la que se hará la transacción entre las familias Sanz y Del Pozo



Balneario y Aguas de Solán de Cabras cuenta con alrededor de 130 empleados.

Además, la cervecera catalana deberá recuperar el pago que hizo a la familia Sanz Gallego por las acciones.

Cuando los hermanos Antonio y María Julia Del Pozo denunciaron que no les habían dejado ejercer el derecho de adquisición preferente, en septiembre del año 99, ase-

guraron que contaban con un crédito que les concedía Argentaria y la Administración del lunes, 11 de junio, comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores su decisión de acatar la decisión judicial y también señalan que el fallo de dicha sentencia no contiene pronunciamiento alguno respecto a esta Corporación.

Según fuentes de Damm, este Grupo no ha querido mantener una situación cuya solución final podría darse dentro de un plazo de unos tres años.

La Corporación Económica Damm S.A. deci-

“ ”
En su día los Del Pozo aseguraron que contaban con un crédito de Argentaria y CCM

El Salón del Automóvil de Tarancón tiene un presupuesto de 5 millones

A.S.
Tarancón (Cuenca)

El Salón del Automóvil de Tarancón abre las puertas de su VII edición, con carácter bianual, del días 15 al 17 de junio.

El presupuesto de la feria, patrocinada por la Diputación de Cuenca, el Ayuntamiento de Tarancón, la Junta de Comunidades y Mutuas Pelayo, es de cinco millones.

Más de 16 expositores de concesionarios y tres anexos exponen del 15 al 17 de junio

El evento tendrá lugar en la nave de ferias del Ayuntamiento de Tarancón, y en esta ocasión, reunirá a 13 expositores de vehículos, incluida una marca de vehículos comerciales ligeros, y otros tres expositores anexos, según explicaba el

secretario de la Junta directiva del Salón del Automóvil de Tarancón, Pedro A. Caraballo.

El objetivo de la feria es promocionar la imagen de la comarca de Tarancón y hacer públicas las marcas de los vehículos representativos de la comarca.

El número de visitantes que se prevé que visiten la feria superará las 5.000 personas.

El número total de vehículos que se congregarán en el recinto serán más de 80, por lo que las medidas de seguridad serán una constante.

Nueve municipios reciben ayudas para sus polígonos

La subvención de Industria es para adquisición de suelo y naves

REDACCIÓN
Ciudad Real

La Consejería de Industria y Trabajo, Araceli Muñoz, renovó en Ciudad Real los convenios para promocionar la instalación de empresas en nueve polígonos industriales ciudadreales: Manzanares,

Valdepeñas, Argamasilla de Alba, Pedro Muñoz, Puertollano, Alcázar de San Juan Bolaños, Almadén y Daimiel.

Este tipo de convenios, amparados por el Decreto de Competitividad del Gobierno de Castilla-La

Mancha, permite la concesión

de subvenciones a las empresas para la adquisición de suelo industrial y para la construcción de naves, actividades que normalmente están excluidas de las ayudas que otorga su departamento.

Los convenios renovados con los alcaldes de los nueve municipios de

la provincia se firmaron en mayo de 1999 y en estos dos años de vigencia han facilitado inversiones por valor de 3.903 millones en sus respectivos po-

lígones industriales, en lo que se han creado 331 puestos de trabajo.

Las subvenciones concedidas a estas empresas por la Consejería de Industria y Trabajo ascienden a 5684 millones de pesetas.

En Ciudad Real hay otros diez polígonos industriales municipales que se beneficiarán de este acuerdo para promocionar la instalación de em-

presas. El número total de

áreas industriales que tienen convenio con la Consejería de Industria y Trabajo es de 54 y entre todas superan los cuatro millones de metros cuadrados, de los que un tercio corresponden a la provincia de Ciudad Real.

Esta jornada informativa ha contado con la presencia de destacados miembros de la organización japonesa destinada a la promoción de las importaciones como por ejemplo Makoto Ogawara, director general de Jetro en Madrid; Ignacio J. Blanco, director de Estudios Económicos e Jetro y Seiichi Kubotera, asesor de Exportaciones a Japón del ICEX.

“ ”
En dos años se han invertido 3.903 millones de pesetas en los nueve polígonos y se han creado 331 empleos

“ ”
El número total de áreas industriales que tienen convenio con la Consejería de Industria es de cincuenta y cuatro

El mercado de Japón, a debate

REDACCIÓN
Toledo

Las características del mercado japonés y las posibilidades que ofrece a los exportadores de la región han sido el eje de la conferencia que se ha celebrado en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, organizada por el Euro Info Centro de la institución y Jetro (Japan External Trade Organization).

Esta jornada informativa ha contado con la presencia de destacados miembros de la organización japonesa destinada a la promoción de las importaciones como por ejemplo Makoto Ogawara, director general de Jetro en Madrid; Ignacio J. Blanco, director de Estudios Económicos e Jetro y Seiichi Kubotera, asesor de Exportaciones a Japón del ICEX.

Supondrán una inversión aproximada de 200 millones de pesetas y estarán operativas dentro de un año

Calamita Systems construirá nuevas instalaciones de 7.000 m²

F. J. LLANA NIETO
Borox (Toledo)

Entre los proyectos a corto plazo se encuentra abrir nuevos mercados exteriores, preferentemente del este de Europa

La empresa fabricante de productos para el baño, Calamita Systems, tiene previsto construir unas nuevas instalaciones de siete mil metros cuadrados de superficie en el polígono industrial que se está promoviendo en la localidad toledana de Borox. El gerente de la compañía, Ricardo Calamita, explica que si se cumplen los plazos previstos las obras de

La casi totalidad de su producción se comercializa en el territorio nacional, destinándose al mercado exterior cerca de un 20% de la misma, sobre todo a países de la Unión Europea. Entre los proyectos a corto plazo de la empresa se encuentra abrir nuevos mercados, preferentemente del este de Europa y también de Su-

“ ”

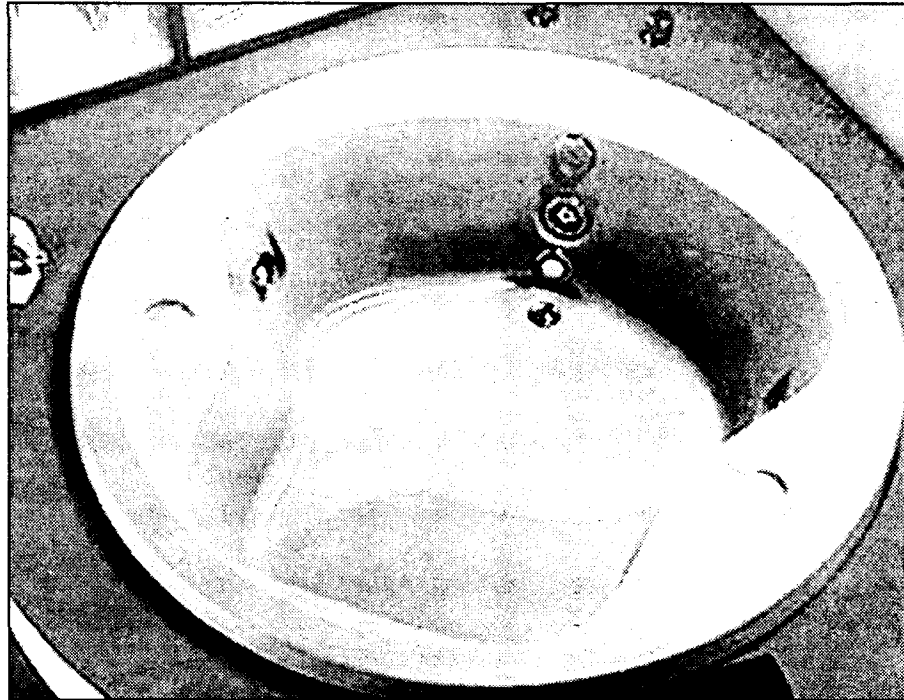
Las nuevas instalaciones permitirán a la empresa unificar sus tres líneas de producción

damérica. Para hacer frente a la gran competencia que existe en el sector, sobre todo por parte de empresas de la Comunidad Valenciana, Calamita Systems cubre toda la geografía española a través de una red propia de treinta representantes.

Las nuevas instalaciones supondrán una inversión aproximada de doscientos millones de pesetas y cuando estén operativas permitirán a la empresa centralizar las tres líneas de producción que actualmente tiene en unas naveas alquiladas, también en Borox. Calamita System tiene su domicilio social en la localidad madrileña de Boadilla del Monte, y se dedica a la fabricación de bañeras y cabinas de hidromasaje, además de platos de ducha.

damérica. Para hacer frente a la gran competencia que existe en el sector, sobre todo por parte de empresas de la Comunidad Valenciana, Calamita Systems cubre toda la geografía española a través de una red propia de treinta representantes.

Ricardo Calamita hace hincapié en que la empresa que gerenta es de España del sector del baño que utiliza termoconformado para productos sanitarios.



Las empresas de Castellón concentran la mayor parte del sector del baño.

Así, una vez que el plástico se ha derretido a una temperatura de 180 grados centígrados, se adhiere a un molde de alu-

“ ”

Es de las pocas compañías de España que utiliza termoconformado para productos sanitarios

minio y posteriormente se hace la pieza de baño que se comercializará en el mercado. El termoconformado se emplea en otros sectores, como el del automóvil o la aeronáutica.

En estos momentos, la empresa está desarrollando productos nuevos para cadenas hoteleras, que potenciará a partir del próximo año. Básicamente, estos consisten en baños integrados que se incorporan por plantas a la estructura del edificio cuando están en fase de construcción. Ahora mismo ha desarrollado dos productos novedosos en el sector, que ya han sido patentados.

Calamita Systems dispone en estos momentos de una plantilla de vein-

ticuatro personas, que se incrementará hasta las treinta y cinco, cuando estén funcionando las nuevas instalaciones.

Los platos de ducha concentran la casi totalidad de la producción de la empresa, que de cara al presente ejercicio espera continuar con el crecimiento registrado en los últimos años.

La producción mensual aproximada se sitúa en 3.500 platos de ducha, 350 bañeras, 250 cabinas de hidromasaje y cuatrocientas columnas de baño.

Volmae Psicólogos ofrece servicios innovadores en psicología

M. M.
Albacete

El Ayuntamiento de Albacete, dentro de la Sección de Empleo y Formación, y a través del Proyecto Alfa, ha apoyado la creación y consolidación de la empresa Volmae Psicólogos, S.L., que lleva funcionando desde el año 1999.

Volmae Psicólogos, S.L. fue calificada como Empresa ILE, entre otras cosas, por ofrecer servicios innovadores y crear puestos de trabajo estables. En la actualidad esta empresa cuenta con un equipo estable de 4 psicólogos y un Administrador y Gestor, aunque, dependiendo de los servicios desarrollados realiza diversas contrataciones (actualmente, además del equipo básico, trabajan en Volmae 4 psicólogas, 5 trabajadores sociales y cuatro entrevistadores, totalizando 18 trabajadores).

Volmae se caracteriza por la oferta de servicios integrales en distintos ámbitos de la psicología. Entre ellos se incluyen los siguientes servicios: psicología clínica, peritajes judiciales, intervención social, intervención educativa, mediación, estudios de opinión, etc.

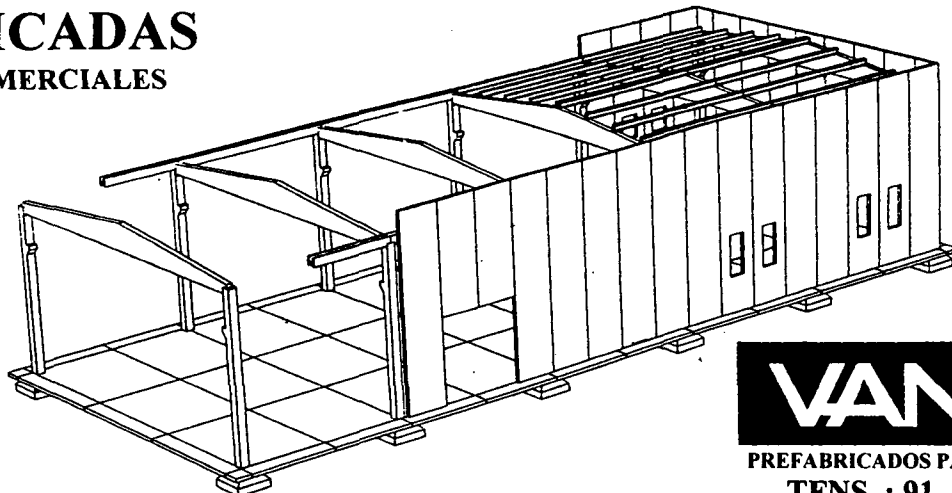
NAVES PREFABRICADAS

GANADERAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES

VIGAS DELTA canto variable
VIGAS ITALVAN naves planas
VIGAS DE CARGA
PILARES, MÉNSULAS
CORREAS
VIGA H, PORTACANALON
PANELES CERRAMIENTO
PLACAS ALVEOLARES
VIGUETAS TS-DT

Visite nuestra página web

<http://www.vanguard.es>



OTROS PRODUCTOS

- ADOQUINES
- TERRAZOS
- MOBILIARIO URBANO
- OBRAS PUBLICAS
- FACHADAS
- FORJADOS
- SEPULTURAS
- CUBIERTAS

VANGUARD

PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCION Y URBANISMO

TFNS. : 91. 411 47 97 / 91. 564 40 37

FAX: 91. 411 71 59

(Fábricas: C.Real, Toledo, Albacete, Cuenca)

El proceso de quiebra de Uteco se inició en 1993 por una deuda de más de 3.500 millones

Vialcon recupera al alcoholera de San Clemente que fue de Uteco

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La cooperativa de segundo grado Vinos y Alcoholes Conquenses (Vialcon), ha recuperado esta semana las instalaciones de la alcoholera de San Clemente, propiedad de la antigua cooperativa de segundo

grado Uteco Cuenca, después de que en el mes de noviembre de 2000 se resolviera definitiva-

mente el proceso de quiebra de esta sociedad, que se inició en el año 1993 por una deuda acumulada de más de 3.500 millones de pesetas.

Vialcon, que está integrada por 13 cooperativas que formaron parte de Uteco, ha recuperado unas importantes instalaciones que tienen una superficie de 300.000 metros cuadrados -de los que 105.000 metros cuadrados corresponden a la fábrica alcoholera y el resto a otra serie de servicios-, que van a ser utilizados por la sociedad cooperativa como base para iniciar un proyecto de futuro, según explicaron el presidente de Vialcon, Luis Gallardo y el consejero de Agricultura y Medio

La empresa vuelve a gestionar las instalaciones de la localidad conquense de 300.000 metros cuadrados

Ambiente, Alejandro Alonso.

Ambos coincidieron en asegurar que, con la entrega de las llaves de la alcoholera por parte del Juzgado

Decano de San Clemente, se cierra el desafortunado capítulo de Uteco, una sociedad cooperativa de segundo grado en la que estaban integradas 39

cooperativas de Cuenca, que quebró en el año 1993 por una deuda de 3.500 millones de pesetas, de los que 1.667 millones de pesetas eran adeudados a las propias cooperativas socias, 1.270 millones de pesetas a Hacienda y 573 millones de pesetas a otros acreedores y proveedores.

En este sentido, el consejero de Agricultura destacaba que pese a la magnitud de la quiebra se ha evitado que las instalaciones de la alcoholera hayan sido subastadas y que pasaran a manos de cualquier subastador especulador en busca de obtener un patrimonio de suelo de cualquier tipo, sino que ese patrimonio vuelva a ser propiedad de este grupo de cooperativas



En la imagen, los 13 presidentes de las cooperativas de Vialcon.

de Cuenca. Este resultado ha sido posible gracias al esfuerzo de las cooperativas de Vialcon y el apoyo económico del Gobierno regional, que ha puesto el dinero necesario para levantar la quiebra y ha apoyado todo el proceso aportando un total de 1.800 millones de pesetas, para que sobre ese patrimonio recuperado desarrolle su proyecto una empresa que cree en el cooperativismo, que puede desarrollar proyectos cooperativos de envergadura, señalaba Alonso.

El proyecto comenzó a gestarse a raíz de la quiebra de Uteco, ya que varias

cooperativas pensaron que la mejor forma de afrontar el proceso era mantenerse unidas, por lo que 15 decidieron crear una UTE en el año 1994 que desapareció porque pensaban que en un año iba a estar resuelto el proceso de quiebra, al igual que lo hizo otra nueva UTE constituida dos años después, hasta que en agosto de 1998 se creó Vialcon, indicaba el presidente de la sociedad.

La decisión se adoptó después de que el Gobierno de Castilla-La Mancha subvencionase la elaboración de un plan de viabilidad de ámbito internacional, cuyos resultados aconseja-

ron la creación de la nueva cooperativa. Al crearla, los socios adquirieron el compromiso de comercializar todos los subproductos, ninguno de los integrantes de la sociedad puede vender ningún subproducto que no sea a través de la cooperativa de segundo grado y de canalizar a través de ella todas las destilaciones voluntarias u obligatorias que se realicen.

Después acordaron que la compra de todos los productos vitivinícolas y enológicos (como fitosanitarios, fertilizantes...), se realice también a través de Vialcon, que prepara a un proyecto de futuro.

Vialcon prevé abrir un centro de exportación en Europa

El proyecto de futuro de la sociedad contempla utilizar las instalaciones de San Clemente para elaborar vinos y exportarlos, creando incluso unas instalaciones propias en el centro de Europa, aunque para desarrollarlo necesitarán ayuda de la Junta, de la Administración central y de la UE. Vialcon está capacitada para poder desarrollar estos proyectos con garantías, ya que está integrada por cooperativas vitivinícolas que suman una producción de 100 millones de kilos de uva al año (lo que supone una cuarta parte de la producción total de la provincia de Cuenca, en la que hay actualmente 90 bodegas), con una facturación media que se sitúa entre los 5.000 y 5.500 millones de pesetas anuales. Concretamente, integran Vialcon las cooperativas "La Magdalena" de Casas de Haro; "San Ginés", de Casas de Benítez; "San Isidro Labrador", de Las Pedroñeras; "Nuestro Padre Jesús Nazareno", de Sisante; "Santa María Magdalena", de Castillejo de Iniesta; "Dulce nombre de Jesús", de Villarta; "Nuestra Señora del Rosario", de El Provençio; "Inmaculada Concepción", de Motilla del Palancar; "Nuestra Señora de la Asunción", de La Alberca de Zancara; "San Jorge", de Graja de Iniesta; "Fuenmaría" de Landete; "La Aliaguera" de Aliaguilla y "Nuestra Señora de Rus", de San Clemente.

F. J. LLANA NIETO
Toledo

La Federación Empresarial Toledana (Fedeto) ha celebrado su Asamblea General anual, en la que además de presentarse el informe de las actividades realizadas durante 2000, se ha aprobado la liquidación del presupuesto correspondiente al pasado año, que ascendió a 618 millones de pesetas.

El presidente de Fedeto, Ángel Nicolás, expuso en rueda de prensa las principales cuestiones abordadas en la Asamblea y las actuaciones más relevantes que se llevarán

Fedeto aprueba un presupuesto de 543 millones de pesetas para 2001

Durante el pasado año y principios del presente se han integrado en la Federación seis asociaciones de empresarios

a cabo a lo largo del presente año. Dentro de estas últimas, se encuentra la participación de la Federación Empresarial en diversos programas Equal, tanto de la Junta, como de la Diputación y el Ayuntamiento de Toledo, y la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam).

En la Asamblea también se ha dado el visto bueno a la adquisición de dos locales, en Ocaña e Illescas, para la apertura de dos nuevas delegaciones, y se ha aprobado el presupuesto para el presente ejercicio, que asciende a 543 millones de pesetas.

Desde Fedeto se resta im-

portancia a esta diferencia económica de presupuesto con respecto al año anterior, indicando que la cantidad aprobada se verá incrementada con casi toda seguridad, entre otras causas, por la impartición de los cursos de formación. Así, por ejemplo, se señala que el ejercicio de 2000 par-

tía con un presupuesto inicial de aproximadamente 500 millones de pesetas y, finalmente, llegó a los 618 millones.

La apertura de dos nuevas delegaciones, la potenciación de la innovación tecnológica y la calidad, y la prevención de riesgos laborales son los tres capítulos fundamentales que

conformarán las actuaciones de Fedeto a lo largo de 2001.

En relación con la construcción de un futuro Palacio de Congresos en Toledo, Ángel Nicolás anunció que se invitará al alcalde y a uno de los arquitectos que han elaborado el proyecto, para que lo expliquen a las setenta y una asociaciones que componen la Federación.

Durante el año 2000 y principios de 2001 se han incorporado a Fedeto las asociaciones de empresarios de Actividades Deportivas, Carnicerías, Floristerías, Peluquerías, Agencias Inmobiliarias y Desguaces.

En 2000 constituyó Distribuciones García Carid S.A. para ampliar la red comercial

Maceo S.L. amplía su secadero de jamones hasta 1.000 m²

ALICIA SÁNCHEZ
Albacete

Maceo S.L. de Paterna del Madera (Albacete), se encuentra en la estos momentos en plena ampliación de sus instalaciones, con las obras de mejora del secadero de

jamones y otros embutidos, que en la actualidad cuenta con 400 metros cuadrados. El objetivo es

poder llegar a los 1.000 metros cuadrados de secadero al término de las obras, previsiblemente, tras finalizar el verano.

El objetivo de la empresa es aumentar su producción, situada en 50.000 kilos de jamones curados, 20.000 de otros tipos de embutidos, 30.000 de fresco y 20.000 de lomo de orza, producto este último que se está convirtiendo en el artículo estrella de la empresa por ser un producto autóctono del lugar y con menos competencia

La producción de jamones es de 50.000 kilos anuales aunque en la actualidad promociona otros productos autóctonos

en otras zonas de España.

Con la ampliación física de la empresa, Maceo S.L., constituida en sociedad limitada en 1994, aunque con anterior experiencia familiar, prevé también crecer en los mercados en los que está presente en la actualidad, localizados principalmente en Albacete, Ciudad Real y Jaén principalmente.

Para ello, ya en 1999 se creó la empresa Distribuciones García Carid S.A.,

que comenzó a funcionar en el año 2000, constituida con una capital social de 25 millones de pesetas y contando en la actualidad con cuatro furgones para cumplir su objeto social, el de la distribución de embutidos, principalmente por la zona centro de España.

La empresa se encuen-



En la imagen, parte de los productos que elabora la empresa, con una base tradicional.

tra entre las Sierras de Alcaraz y del Segura, lo que le permite a la empresa llevar a cabo procesos de curación tradicionales. En esta firma se hace una exhaustiva selección de las materias primas y se trabaja siempre bajo las más estrictas garantías higiénicas y de control sanitario. Con un equipo de personas que miran al futuro con ilusión -en la actualidad Maceo cuenta con ocho empleados-, y una factoría de modernas instalaciones adaptadas a las normativas comunitarias,

Maceo espera experimentar próximos crecimientos en la facturación, tras pasar unos años de estabilidad en su volumen de negocio.

La calidad es el objetivo primordial para que la confianza que mantienen nuestros clientes siga siendo una realidad, y todo ello siguiendo la tradición heredada de generación en generación, realizando productos artesanales dentro de un entorno natural privilegiado que la empresa se empeña en mantener.

Tras las inversiones

realizadas, Maceo S.L. prevé crecer en productos curados, y "dar el empujón con nuestros nuevos artículos -también presentados en atractivos frascos de cristal- el próximo invierno", señalaba el gerente de la empresa Pedro García.

La facturación de la empresa ha oscilado en los dos anteriores años entre los 120 y 130 millones de pesetas, cifra que se prevé incrementar "poco a poco" en los próximos años tras las inversiones que en la actualidad se están acometiendo.

**Cárnicas
Marfer S.L.
estabiliza sus
ventas a favor
de lo artesano**

A.S.

Yeste (Albacete)

Cárnicas Marfer S.L., constituida en S.L. hace más de 20 años, aunque con una larga tradición familiar en la elaboración de embutidos, de modo tradicional, pone en el mercado al año en productos del cerdo, el equivalente de unos 1.400 animales anuales, cuya procedencia también es propia, siendo criados y transformados en embutidos por Marfer, lo que garantiza un control de calidad, desde el origen hasta el consumo.

Situada en la localidad de Yeste (Albacete), en la Sierra del Segura, la empresa elabora productos cárnicos con condimentos y elaboración tradicional. La presentación al consumidor de sus artículos es al natural, utilizando tripas artificiales o naturales. Este es uno de los motivos que "frena" el crecimiento de la empresa, según señalaba el gerente de la empresa, "ya que la temporalidad del producto es inferior a los envasados". Por este motivo, la empresa se encuentra "estabilizada" y se reducen a la comarca de Yeste. Sus principales artículos, comercializados bajo la marca Marfer son salchichón, chorizo de orza, morcilla, jamones de calidad y todo ello aunando una elaboración tradicional artesana con unos extremados controles sanitarios y de calidad.

REDACCIÓN
Toledo

Paralelamente a la celebración de la II Feria de Alimentación de Toledo, Ferial, que se celebra en la Peraleda entre el 21 y el 24 de junio, la Diputación de Toledo y la Universidad de Castilla-La Mancha han organizado las I Jornadas de Alimentación y Comercio Exterior.

Del 20 al 22 de junio, desde el Paraninfo de Lorenzana y contando con las nuevas tecnologías como la vídeo conferencia, estas jornadas han conta-

Ferial 2001 contará en Toledo con las I Jornadas de Alimentación

La II Feria de Alimentación tendrá lugar del 21 al 24 de junio en Toledo y contará con 101 expositores del sector

do con la colaboración de entidades como el Ministerio de Agricultura, la Junta de Comunidades, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, Fedeto, Asaja, la Caja Rural, Consumidores y Usuarios y el Instituto de Comercio Exterior y ofrecerán una

visión completa de la problemática que presenta el sector de la alimentación en cuanto a seguridad alimentaria y control de calidad.

Los 101 expositores cuya asistencia ya está confirmada a esta II Feria de la Alimentación de

Toledo, seguirán de cerca y por videoconferencia cuantos temas se debatan en estas I Jornadas que se celebrarán en la Universidad de Castilla-La Mancha.

La comercialización exterior de los productos de la provincia de Toledo

será otro de los temas más destacados en estas Jornadas de Alimentación.

Se pretende dar a conocer todas las líneas de ayudas y subvenciones que se establecen a nivel estatal y europeo para las actividades de exportación, así como la mejor forma de

garantizar el cobro del negocio.

Sin duda, todos los responsables de las jornadas se mostraron convencidos de que estos debates darán respuesta a muchas dudas que existen en el sector de la alimentación de la provincia de Toledo. Además las jornadas serán divulgadas a escuelas de hostelería de España.

El programa de actividades comenzará el jueves 21 de junio, con una videoconferencia con conexión a las escuelas de La Coruña, Barcelona y Sevilla.

Una de ellas se encuentra en la localidad guadalajareña de Yunquera de Henares

Panosa anuncia el cierre de cuatro fábricas en el país

J. MIRANDA/ A. MOREIRA
Guadalajara

El Grupo Panosa (Papelera Noya S.A.) ha anunciado el cierre de sus cuatro plantas en España, una de las cuales se encuentra en la localidad guadalajareña de Yunquera de Henares. Esta firma, que pertenece a la multinacional sueca S.C.A. se dedica a la fabricación de papel higiénico, servilletas y pañuelos y en pasados días ha anunciado ya a sus trabajadores la intención de llevar a cabo el cierre de la fábrica de Yunquera en la que trabajan 25 personas, la mayoría de ellas jóvenes.

Según han manifestado a este semanario fuentes sindicales, el próximo lunes, 18 de junio, tendrá lugar una reunión de representantes de los trabajadores y empresa en Barcelona, donde esta tiene la sede central para comenzar a negociar las condiciones que se ofrecen a los empleados que, en principio, no les convienen demasiado.

De acuerdo con las mismas fuentes, la multinacional S.C.A. compró hace unos dos años Papelera Noya que además de la planta de Guadalajara tiene otra en Villalonga, en Valencia, otra en la provincia de Barcelona y una tercera en Huelva. Las cuatro plantas tienen 99 empleados.

Los motivos que han aludido para presentar el expediente de regulación tiene un trasfondo económico pero se basan más en causas de organización y técnicas.

Parece ser que también se ofrece la posibilidad a los empleados de trasladarse a la planta que S.C.A. tiene en Tarragona, pero las condiciones de

Esta empresa papelera pertenece al grupo sueco SCA que centrará su producción en Tarragona



En la región existen varias empresas dedicadas a la fabricación de papel higiénico.

traslado tampoco son atractivas.

El delegado de Industria y Trabajo, Luis Santiago Tierraseca, por su parte, ha señalado que las razones que ha dado la empresa al anunciar el expediente de regulación de empleo es que no obtienen los beneficios que esperaban

conseguir, argumento que para este responsable "no es suficiente como para pedir el cierre de la empresa y mandar 25 personas a la calle".

Una vez que el se formalice la presentación del expediente de regulación ante la Junta de Comunidades, Tierraseca ha señalado que "habrá que estar en un proceso de negociación para garantizar los derechos de los trabajadores y ver si es posible que cualquier otro promotor este interesado en la adquisición de esta fábrica".

Sin embargo, este punto

se presenta un tanto complicado, puesto que según las informaciones que manejan los representantes sindicales, en el acuerdo de compra de esta planta hace dos años, la multinación sueca no compró las instalaciones y solo le pertenecen las máquinas así como la plantilla.

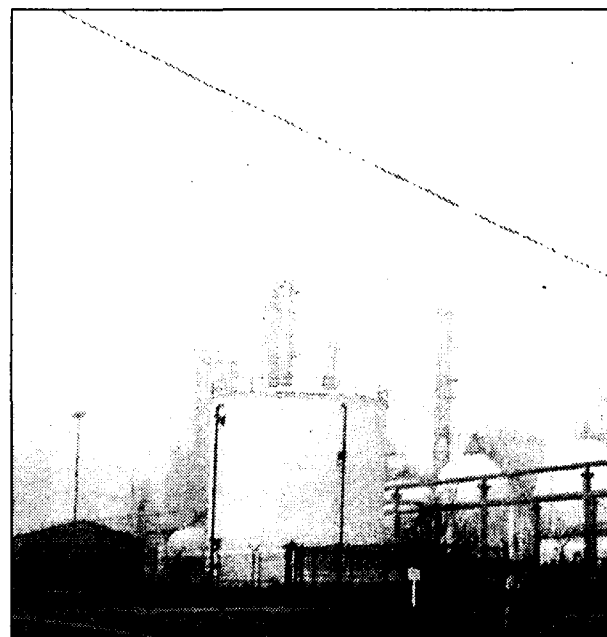
El delegado de Industria ha concretado que desde su departamento van a colaborar par buscar la mejor solución posible para garantizar al máximo los derechos de los trabajadores y evitar así que se destruyan más puestos de trabajo.

También se ha pronunciado al respecto la consejera de Industria, Araceli Muñoz, al señalar que habrá que ver si las razones que da la multinacional son suficientes para pedir el cierre, insistiendo en que siempre se genera una información de estas características también e

propicia una preocupación manifiesta, por ello, la Delegación se va a poner en contacto con la empresa, con el fin de conocer al detalle cual es la situación real.

Hasta ahora lo que se les ha comunicado a los trabajadores es que el expediente de regulación de la empresa fija el cierre en torno a mediados del mes de septiembre y ofrece una indemnización de 33 días por año trabajado.

Panosa en Yunquera de Henares se estaba dedicando actualmente a realizar rollos de papel de cocina, donde mantienen una gran producción y papel higiénico, donde, según parece se ha notado un descenso en la fabricación del mismo. Al mes hacen unos 3 millones de rollos de papel higiénico, cuando han llegado a hacer 6 y 7 millones, y de papel de cocina alrededor de 4 millones de rollos.



La parada comenzó a principios del mes de junio.

Repsol Química realiza su "parada técnica"

En esta actuación, que se lleva a cabo cada 4 años, participan 250 personas

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

La empresa Repsol Química está afrontando en estos momentos una parada técnica que desarrolla una vez cada 4 años. Esta parada técnica durará poco más de un mes y supone una parada forzosa de Repsol Química en la que también se aprovecha para introducir novedades y realizar tareas de mantenimiento.

La empresa emplea como materia básica los "monómeros" que se producen en la planta de olefinas de Repsol Petroleo y por tanto cuando no queda materia prima la empresa se ve obligada a parar. La parada técnica de Repsol coincide con la de Repsol Petroleo, pero esta otra empresa comienza antes su parada y la finaliza después debido al importante nivel de, por lo que siempre se trabaja hasta que terminan los stocks y no se empieza de nuevo hasta que se vuelve a tener materia prima.

Las paradas se aprovechan para realizar típicos trabajos de mantenimiento, mejoras e inspección de equipos. La parada en Repsol Química comenzó a comienzos de junio y según la planificación realizada están paradas también las unida-

des de polipropileno, butadieno, alta densidad, estireno, glicoles y una de las unidades de polioles. También han comenzado a parar las unidades de baja densidad y copolímeros. Entorno a 250 personas trabajan en la parada de Repsol Química, el personal ordinario producción de mantenimiento que trabaja a lo largo del año, contratistas de mantenimiento integral. Estas em-

presas contratistas se encargan durante todo el año en el mantenimiento integral. Estas empresas contratistas se encargan durante todo el año en el mantenimiento ordinario y en las paradas

imprevistas o por producción que se hacen en la química. Durante la parada de Repsol Química se conectarán nuevas inversiones al esquema productivo, entre otras cosas, el traslado de una sala de control en la planta de polipropileno, otra es una recuperación de hidrocarburos en la planta de estireno y la tercera una recuperación de purgas en las plantas de baja densidad. Entre las inversiones que se realizarán destacan las inversiones medioambientales y las modificaciones internas de la empresa para mejorar la productividad.

“ ”
Se realizarán inversiones en materia medioambiental y de mejora de producción

“ ”
El cierre podría hacerse efectivo a mediados del mes de septiembre

“ ”
El lunes, 18 de junio, trabajadores y empresa se reúnen en Barcelona para negociar

Este mismo año han puesto en marcha una nueva embotelladora e invertirán 223 millones en autovaciantes

S.A.T. Colomán embotellará unas 400.000 botellas de vino

ANA I. MOREIRA

Pedro Muñoz (C. Real)

La Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.) Colomán, instalada en la localidad ciudadrealeña de Pedro Muñoz, al igual que otras muchas cooperativas y bodegas castellano-manchegas están apostando por el vino de calidad a través del embotellado de sus caldos.

Este año con la puesta en marcha hace unos cuatro meses de una nueva embotelladora, en la que han invertido unos 30 millones de pesetas, esperan poder llegar a sacar al mercado hasta las 300.000 ó 400.000 botellas, lo que supone un porcentaje todavía muy amplio sobre su producción total. El objetivo que se marcan y el que aspiran alcanzar en los próximos años son los dos millones y pico de botellas, aproximadamente.

El gerente de esta empresa Ángel Luis Rodri-

Esta Sociedad Agraria de Transformación cuenta con más de 600 socios y produce alrededor de 27 millones de litros

guez explica que Colomán llevan mucho tiempo embotellando pero en poca cantidad y todavía no están muy introducidos en este campo de los vinos embotellados. Además de la inversión realizada en la embotelladora también han apostado por comprar un

equipo de frío con microfiltración y antes de que acabe este año quieren tener listo ya nuevos equipos de autovaciantes a los que van a destinar alrededor de 223 millones de pesetas.

En la actualidad disponen ya de autovaciantes que les permiten elaborar 400.000 kilos de uva en un plazo de unos cinco o seis días, pero con la nueva inversión que van a realizar apuestan por poder aumentar la capacidad de elaboración de vino de calidad.



La calidad de los vinos está calando entre los productores castellano-manchegos.

Su producción anual ronda los 27 millones de litros de vino, que se extraen de las uvas que aportan los 600 y pico socios de esta Sociedad Agraria de Transformación de la localidad ciudadrealeña. Para la elaboración de sus caldos utilizan dos tipos de uva, la variedad airén para los blancos y la uva cencibel para los tintos. También elaboran otro vino mezcla de dos modalidades de uvas: airén y macabeo.

Bajo la Denominación de Origen Mancha y con la marca de Colomán reelizan dos tipos de vino, uno tinto y otro blanco. El gerente de esta Sociedad Agraria de Transformación explica que bajo la marca Pedro Teño van a sacar dentro de un mes aproximadamente otro caldo bajo la Indicación Geográfica "Vinos de la Tierra de Castilla".

En el apartado de embotellado tienen un vino de variedad manchegal. A pesar de la corta expe-

riencia embotelladora, como otras firmas de la región, ya han obtenido algún premio como el otorgado por Radio Turismo para uno de sus blancos.

Su mercado se centra actualmente en la zona de Castilla-La Mancha, pero el gerente también explica que como todavía no están muy introducidos en el mercado del vino embotellado, de momento están buscando distribuidores para sus marcas.

OPINION

MÓNICA MORENO

¿Para qué sirven las asociaciones?

Casi todos los sectores industriales y sociales intentan agruparse en asociaciones, porque en un principio, aparte de los problemas de organización, hay muchas ventajas, como son las subvenciones. Sin embargo a la larga sólo se quedan en eso, en asociaciones que han nacido pero que no se han desarrollado. Esto ocurre en muchas asociaciones empresariales que se constituyen, que en teoría representan a un sector económico, pero del que no hay ningún tipo de dato, ni hay información al respecto. Entonces, ¿para qué sirve una asociación? No se reúne nunca, el presidente no aparece, los datos si se facilitan son de "cuando reinó Carolo..." En definitiva, es una asociación invisible y su funcionamiento es nulo (no quiero decir que lo sean todas, pero haberlas haylas). Esta semana la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros presentaba unas jornadas que van a hacer en Toledo. Esta asociación con todas las actividades que va a hacer de cara al público, será más conocida en todas las comunidades autónomas, pues han comprendido que el sentido de una asociación, y más económica, es divulgar sus actividades. Crear en definitiva, una imagen pública.



ARCHIVO

MÓNICA M. ALONSO

Toledo

Los fabricantes de tableros constituyen, junto al mueble, el segundo sector más importante de producción de maderas. En España existen 22 grupos fabricantes de tableros, de los que dos están en Castilla-La Mancha, siendo éstos el Grupo Losan, con la planta de Pinasa en Chinchilla (Albacete) y Tableros Talsa de Albacete.

Este sector, según la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros

Castilla-La Mancha acoge a dos de los 22 fabricantes de tableros de España

La Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros celebrará el próximo 26 de junio una jornada técnico-forestal

(ANFTA), factura más de 250.000 millones de pesetas al año, que consumen unos 7.000.000 metros cúbicos de madera al año.

Con el objetivo de concienciar a las empresas de que los subproductos que producen se pueden reutilizar, la Aso-

ciación Nacional de Fabricantes de Tableros celebrará el próximo día 26 de junio en Toledo una jornada técnico-forestal. Se analizarán los distintos procesos a seguir para aprovechar la madera que sobra de las industrias de muebles y de maderas.

En esta jornada que se ha denominado "Restos de Madera, demasiado valiosos para ser quemados", acogerá dispersas ponencias relacionadas con la normativa medioambiental y las energías renovables. Asimismo se analizarán diversas alter-

nativas para la biomasa, ya que según el director de Anfta, Gerardo Urchaga, "antes de quemarse existe madera que se puede reutilizar".

Además se estudiarán los distintos sistemas de certificación de tableros. Estas jornadas que serán

clausuradas por el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y la directora general de Conservación de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente, Inés González, contarán con la presencia de Félix Rivas, presidente de Energías Eólicas Europeas y Alfonso Olivas, del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, entre otros.

Asimismo el día 25 de junio Anfta celebrará la Asamblea General de la Asociación.

Madrid, Valencia, Alicante y Cuenca son las principales provincias donde se mueve

Euro-System distribuye sus productos por toda la geografía española

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La empresa Euro-System C.B. apuesta por la calidad para seguir incrementando su cartera de pedidos, después de llevar dos años fabricando ventanas mixtas de madera y aluminio con patentes propias en su fábrica de Valera de Abajo (Cuenca), desde donde distribuye sus productos a prácticamente toda la geografía española, aunque su actividad se centra fundamentalmente en las comunidades autónomas de Valencia y Madrid, junto con la provincia de Cuenca.

“ ”
Euro-System
apuesta por
la calidad para
situarse mejor
en el
mercado

La fabricación de este tipo de ventanas comenzó hace seis años, aunque fue hace dos cuando la familia Motos propietaria de la empresa decidió crear esta nueva compañía como complemento a la empresa familiar Rufino Motos e Hijos, que lleva más de 45 años funcionando aunque en este caso especializada en carpintería de puertas y ventanas de madera, según explica su responsable comercial, Emiliano Motos.

Euro-System se dedica a la fabricación del componente más innovador que hay actualmente en aluminio y madera en el mercado de la

La empresa de Valera de Abajo ha creado sus propias patentes en el mercado de las ventanas de aluminio y madera

construcción, que primero empezaron a fabricar con una patente italiana, pero después ante los buenos resultados hicieron su propia periferia y crearon sus propias patentes, que les están permitiendo ir creciendo en un mercado difícil por la calidad de la ventana que fabrican y que ellos mismos se encargan de instalar.

Se trata de una ventana mixta fabricada en aluminio en el exterior y madera maciza por dentro, que es total-

mente hermética (impide el paso de aire y agua), que además destaca por la calidad y el cuidado de sus acabados, porque según Emiliano Motos, la empresa cuenta con una ventaja que no tienen otros fabricantes de ventanas mixtas como es que sean carpinteros especialistas de madera, ya que ellos tienen un profundo conocimiento de la madera, lo que les permite instalar en la ventana todo tipo de maderas macizas.

Hay fabricantes que utilizan otro tipo de materiales que no tienen la belleza la madera maciza, mientras que las empresas de la familia



Las ventanas de Euro-System son mixtas, fabricadas en aluminio en el exterior y madera por dentro.

Motos trabajaban con maderas de nogal, cerezo, roble, xapeli, mobila, pino, o de cualquier otro tipo que pueda solicitar el cliente. Su trabajo además tiene el añadido de unos excelentes acabados por su experiencia en carpintería de madera, en tanto el aluminio es un trabajo que requiere menos técnica.

En este sentido, el responsable comercial de la empresa destaca la calidad del producto que comercializan, que cuenta con unos perfectos ensamblados de la madera con el aluminio muy bien diseñados, lo que es importante

para garantizar su calidad porque el aluminio tiene bastante más dilatación que la madera, por lo que es necesario que tengan un movimiento preciso para que estén sueltos.

La familia Motos se interesó por este sistema -que fue creado por los italianos hace 20 años- y lo implantó en su empresa, pero después al ver la aceptación que tenía entre los clientes decidieron invertir en diseñar su propia patente y periferia, lo que le ha permitido distribuir e instalar ventanas en toda España, aunque en especial en las pro-

vincias de Madrid, Valencia, Alicante, además de la de Cuenca.

El producto tiene un precio superior al de otras ventanas que hay en el mercado pero muy competitivo, ya que va incluida la instalación de cristal, el barnizado, persiana, etc., además de que la propia empresa se encarga de su instalación, con el añadido de que el precio de las maderas es caro, ya que oscila entre la de pino que es del país a una gama de maderas de importación que incrementan el coste porque es preciso pagar impuestos.

Más de cien mediaciones en la región a través del Jurado Arbitral

J.M. MIRANDA
Guadalajara

La consejera de Industria y Trabajo, Araceli Muñoz, manifestaba en Guadalajara su satisfacción por el buen funcionamiento del Jurado Arbitral en Castilla-La Mancha. Los resultados obtenidos a través de este sistema de solución extrajudicial de conflictos laborales han sido buenos.

Hasta la fecha, las mediaciones que se han llevado a cabo desde este jurado son exclusivamente de conflictos laborales colectivos, pero según Muñoz, la voluntad del Gobierno regional es que este sistema se utilice también en los conflictos laborales individuales, para lo que se están dando ya los primeros pasos.

Si en el periodo de 1997 a 1999 el Jurado medió en 125 conflictos, en el año 2000 se produjeron 118 mediaciones, lo que evidencia la buena acogida de este sistema entre los agentes sociales para hacer llegar a sus afiliados la "discriminación" que a su juicio supone el "Decreto que nos ha impuesto el Gobierno de Aznar", y el Pacto de Pensiones "al que nuestro sindicato jamás podría adherirse ya que margina a los trabajadores".

REDACCIÓN
Ciudad Real

Las Cámaras de Castilla-La Mancha va a desarrollar a través de su Consejo Regional un programa de fomento de la calidad en el comercio, mediante diferentes actividades que se desarrollarán este y el próximo año en campos como la formación, información, investigación, mejora de la prestación de los servicios e implantación de sistemas de autorregulación y de resolución amistosa de conflictos, según el convenio suscrito en Ciudad Real en-

Las Cámaras desarrollarán un programa de fomento de calidad en el comercio

A través de un convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Sanidad y Consumo y el Consejo Regional

entre el consejero de Sanidad y Consumo, Fernando Lamata, y el presidente del Consejo Regional de Cámaras, Juan Antonio León.

Tanto Lamata como León Triviño han coincidido en calificar como "de gran importancia", este convenio, que viene "a hacer re-

gión" ha dicho el consejero, mediante el fomento del consumo responsable y de calidad y por ende de la actividad económica y comercial en toda Castilla-La Mancha.

Este programa contempla la elaboración e implantación de códigos de

conducta sectoriales que potencien el autocontrol de los comercios de la región, mediante la asunción voluntaria de compromisos que redunden en un mejor servicio a los consumidores, al consumo, al comercio y a la sanidad regional.

Tanto la Junta como el

Consejo Regional de Cámaras desean que tales códigos de conducta sean públicos una vez aprobados y podrán acreditarse mediante distintivos correspondientes por la administración regional, lo que debe constituir un "elemento de sinergia" entre

comerciantes y consumidores de la región.

Junta y Consejo Regional de Cámaras realizarán estudios sobre la problemática del comercio en sus aspectos de consumo y el grado de satisfacción y la calidad percibida por los consumidores de los comercios de la región. Tal estudio sería una buena herramienta de evaluación y revisión de recursos de la actividad comercial para poder aproximar la oferta con los deseos de la demanda de los castellano-manchegos.

El Ayuntamiento de la localidad tiene previsto firmar un convenio con la Consejería de Industria y Trabajo

Trascol promueve el Polígono "Antonio del Rincón" de Borox

MÓNICA MORENO
Borox (Toledo)

El Ayuntamiento de Borox (Toledo) ha aprobado la construcción de un polígono industrial, cuyo nombre será "Antonio del Rincón", que tendrá una superficie aproximada de 670.000 metros cuadrados,

"siendo uno de los más grandes de los que se están promoviendo en la actualidad en Castilla-La Mancha, según la Consejería de Obras Públicas", añade uno de los promotores, Jesús Menchero.

Los promotores de este polígono industrial son Jesús Menchero y Luis González que han constituido para este fin la sociedad limitada Trascol. De los 670.000 metros cuadrados totales, 500.000 metros cuadrados será suelo edificable. La memoria de urbanización que se ha redactado para acometer el polígono industrial refleja una inversión

La inversión que se va a destinar a la urbanización de esta zona industrial es de 2.000 millones de pesetas

aproximada de 2.000 millones de pesetas. En la actualidad se encuentran en fase de movimiento de tierras, aunque según el alcalde de la localidad toledana, Luis Miguel Díaz Navarro, "se están firmando compromisos de entregar las naves lo antes posible, a lo largo de este año.

La previsión es que esté acabado en tres años aproximadamente".

Las naves que se van a construir no tienen una superficie determinada,

"pues nos vamos a adaptar a las necesidades de las empresas que se van a instalar. Nos adaptaremos a la medida del proyecto de la empresa", manifiesta Menchero.

Así se harán naves de hasta 120.000 metros cuadrados. El precio del metro cuadrado del suelo to-

“ ”
La superficie de este polígono industrial, uno de los más grandes de la región, es de 670.000 m²

“ ”
Se encuentra ubicado en la Autovía de Andalucía y en un futuro pasará la R-4



El Polígono Industrial de Borox creará muchos puestos de trabajo en la localidad.

ledana no está cerrado, aunque en obra se está cotizando entre las 7.000 y las 8.000 pesetas, y el precio del metro de nave ronda las 41.000 pesetas.

Aunque la financiación de este proyecto industrial es particular, el alcalde de Borox ha asegurado que existe el propósito de firmar un convenio con la Consejería de Industria y Trabajo para facilitar la instalación de las empresas que estén interesadas en desarrollar su actividad in-

dustrial en esta localidad toledana.

Este polígono está ubicado en la autovía de Andalucía Kilómetro 47 y en un futuro entre el Polígono Industrial y la Autovía pasará la futura autopista R-4. "Además entre las ventajas que tiene instalarse en este polígono es que la superficie que se ofrece de naves, de hasta 120.000 metros cuadrados, es una de las más grande de la comunidad y la altura de las mismas es de hasta

12 metros", indicó Jesús Menchero.

Las peticiones de compra de terrenos, según los promotores, son muchas, existiendo bastante demanda de empresas de fuera de la región, como Cataluña, Zaragoza y Madrid.

Este suelo industrial es el primero que se aprueba en Borox. En la actualidad se está promoviendo otro polígono para la zona norte de la localidad, que tiene una superficie de 190.000 metros cuadrados.

Cooperativas y empresas viajan a Holanda con Caja Rural de Ciudad Real

REDACCIÓN
C-LM

El Consejo Rector de Caja Rural de Ciudad Real ha viajado a Bélgica y Holanda acompañado de representantes de diferentes cooperativas, empresarios y administraciones.

Un año más Caja Rural, con este viaje, ha agradecido el apoyo de los diferentes sectores productivos a esta entidad además de dar a conocer otras formas de trabajo y comercialización de productos.

El viaje comenzó con una visita a la sede de la Unión Europea en Bruselas donde fueron recibidos por la europarlamentaria, Pilar Ayuso, quien explicó el funcionamiento y enseñó las instalaciones de dicho organismo.

Además se visitó Brujas para después trasladarse a Holanda, donde se contempló, entre otras cosas, el mercado de las flores y la empresa Heineken, en la que se mostró cómo se diseña y comercializa un producto para saber venderlo a todo el mundo.

Esta visita ha servido para conocer capítulos como la comercialización, que es donde hay que ir, según nota de prensa de la Caja Rural, con los productos tan excepcionales de la tierra, y para saber de los proyectos que hay para los próximos años.

REDACCIÓN
C-LM

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente ha publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del día 12 de junio un Orden por el que se establece una línea de ayudas específicas para la panadería tradicional. La finalidad de estas ayudas es modernizar las estructuras de fabricación y elaboración del pan tradicional.

La irrupción en el mercado de grandes empresas de capital suprana-

Agricultura concederá ayudas específicas a las panaderías tradicionales

La finalidad de esta línea, según la consejería, es modernizar las estructuras de fabricación y elaboración del pan

cional y que cuentan con gran apoyo publicitario, la promoción de nuevos hábitos de consumo y la proliferación de productos precocinados y congelados están poniendo en peligro la supervivencia de las empresas, en su mayoría de carácter fami-

liar, que se dedican a la elaboración de pan, según los métodos tradicionales.

Con el fin de fomentar el mantenimiento de la panadería tradicional, un producto de calidad reco-

nocida por sus grandes cualidades tradicionales

y que es esencial en la dieta mediterránea, la Consejería de Agricultura ha considerado conveniente establecer una línea de ayuda específica para este sector.

Estas ayudas están destinadas a los titulares de panaderías radicadas

en Castilla-La Mancha que estén inscritas, o sean susceptibles de hacerlo en el Registro de las Industrias Agrarias y Alimentarias, y cuyos establecimientos cumplan una serie de requisitos.

Las actuaciones, cuyas

inversiones podrán ser subvencionadas la construcción o rehabilitación de bienes inmuebles destinados a la fabricación de pan y la adquisición de nueva maquinaria y equipos. La Orden establece que la inversión máxima subvencionable es de 4.076.457 pesetas (24.500 euros). Las ayudas serán directas y no superarán el 40% de la citada inversión.

El plazo de presentación de las solicitudes estará abierto todo el año.

Así lo ha solicitado la Federación de Empresarios de Albacete a la Junta, a través del Consistorio

Piden que la Ciudad del Transporte sea Proyecto de Singular Interés

DAVID GARCÍA
Albacete

Se ubicará en el nudo donde converge la Nacional 322 con la circunvalación de la ciudad albaceteña

La Federación de Empresarios de Albacete solicitará a la Junta de Comunidades, a través del Ayuntamiento de la capital, la declaración de Proyecto de Singular Interés la construcción del Centro de Transportes de Albacete que definitivamente se ubicará en el nudo donde converge la

estar constreñida por su lado Norte y limitada sólo en dirección Sur por la circunvalación.

“ ”
El coste de este centro será de unos 20.000 millones que se financiará en distintas fases

Aunque en un principio todas las consideraciones eran buenas por disponer de superficie suficiente para albergar la fase inicial del Centro de

Nacional 322 con la circunvalación de la ciudad.

Según informó el presidente de la Confederación de Empresarios, Artemio Pérez, tras estudiar las diferentes alternativas en las que se barajaban criterios de disponibilidad de suelo, topografía, accesibilidad a los ejes de comunicaciones, a la ciudad, a la vía férrea y cercanía a los centros de producción y consumo, se optó por la localización número cuatro, ubicada entre los polígonos de Campollano, Romica y el núcleo urbano.

En sus consideraciones también cabe señalar su amplitud de superficie, por no

Transporte, en colaboración con el Ayuntamiento de Albacete se pensó que la opción elegida era la mejor.

El presidente de los empresarios instó de este modo al Ayuntamiento de la capital para que la Junta declare proyecto de Singular Interés la Ciudad del Transporte, igual que lo hizo en su día con el campo de Golf de

Cuasiermas. Con este tipo de declaración se agilizarían los trámites urbanísticos para conseguir el terreno y llegar a un acuerdo con los pro-

pietarios, que de oponerse a ello se enajenaría por vía de expropiación.

La superficie de la Ciu-



En España existen alrededor de 18 centros de transporte distribuidos por toda la geografía.

Proyecto de singular interés

Proyecto de Singular Interés es aquél que tiene unas características y unas tramitaciones especiales derivadas de un interés que traspasa la provincia (la albaceteña, en el caso de la Ciudad del Transporte). Gracias a esta calificación la Junta de Comunidades interviene desde el principio en los trámites necesarios y no al final, además de que estos son mucho más ágiles.

dad del Transporte tendría alrededor de 700.000 metros cuadrados y un coste aproximado de entre 15.000 y 20.000 millones de pesetas, que se financiaría en distintas fases y con capital privado, en su mayoría.

En este sentido, Artemio Pérez echó en falta el compromiso de la Junta de Comunidades para colaborar en este proyecto sobre el que se pronunció favorablemente hace unos meses y del que no ha habido desde entonces ninguna respuesta positiva cuando los empresarios en general, pero principalmente los del Transporte han manifestado su interés por

hacer viable la Ciudad en un plazo mínimo.

Para ello -anunció- se están buscando socios colaboradores, entre ellos el Ayuntamiento y la Caja de Castilla-La Mancha, que podrían ser los primeros partícipes de la sociedad gestora.

Posteriormente se daría entrada al capital privado y a quien esté dispuesto a avanzar en esta línea.

En la actualidad existen en España alrededor de 17 ó 18 Ciudades del Transporte. La que se diseñaría para Albacete podría estar entre las cinco primeras por el nivel de sus instalaciones y por sus dimensiones.

El II Salón del Automóvil de Albacete reúne a 22 marcas diferentes

DAVID GARCÍA
Albacete

Albacete celebra entre los días 14 y 17 de junio el II Salón del Automóvil de Albacete que, organizado por el Instituto Ferial de Albacete, reúne a 22 marcas de coches con la participación de todos los concesionarios que han marcado las líneas de actuación en lo que a la organización se refiere.

La primera edición del Salón fue promovida por el sector de la capital y con respaldo de 21 marcas de automoción. Este primer salón se celebró entre los días 5 al 7 de mayo de 2000 en el recinto del ITAP con una ocupación de 5.400 metros cuadrados de exposición para vehículos nuevos y unos 15.000 metros cuadrados de exterior para la exposición de vehículos de ocasión.

Coordinado por la Asociación provincial de Talleres, supuso una partida importante en lo que a la promoción del sector se refiere, incidiendo en él una circunstancia como fue la de poner de acuerdo al sector de la capital para sacar adelante este evento.

Los resultados de entonces fueron satisfactorios, tanto para los expositores como para los más de 15.000 personas que pasaron por el recinto durante los días de celebración.

Con la demanda del sector para la continuidad de este evento, la Institución Ferial de Albacete organizó para esta ocasión, el II Salón del Automóvil que ha ampliado su espacio con 4.600 metros de exposición para vehículos nuevos y 24.000 metros para los usados.

En el II Salón destaca la participación de 22 marcas, destacando la presencia por primera vez de Volvo, Mitsubishi, Galloper y Renault.

El presupuesto de esta feria rondará los 12,4 millones de pesetas que serán sufragados al 50% entre el IFAB y los ingresos de los propios expositores, de los que se espera obtener 6,8 millones de pesetas.

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

Edifica ratifica la importancia de la construcción en la economía regional

En el último año se han creado 1.000 nuevas empresas dedicadas a este sector que genera un volumen económico de 50.000 millones

La feria de la construcción, maquinaria y servicios de Ciudad Real, Edifica 2001, cerró sus puertas ratificando el auge del sector de la construcción en Castilla-La Mancha y las grandes expectativas económicas y laborales que tiene en este momento el sector. En la actualidad, de las 100.000 empresas que existen en la región, unas quince mil se dedican al sector de la construcción.

En este último año se han creado 1.000 nuevas empresas dedicadas al sector de la cons-

trucción, lo que da prueba de la importancia que en estos momentos tiene todo lo relacionado con ese sector que crea anualmente unos 86.000 empleos en Castilla-La Mancha y genera un volumen económico de unos 50.000 millones de pesetas.

Edifica 2001 ha contado con 50 expositores, el 20% más que

en la edición anterior -la de 1999-, ya que esta feria de carácter profesional tiene carácter bianual.

Durante tres días los profesionales de la construcción han desarrollado contactos comerciales que se irán materializando a lo largo de los próximos meses y los profesionales que

han participado se han mostrado satisfechos de que ésta haya sido una feria "poco masiva, pero en la que han participado y que han visitado en torno a 5.000 personas".

Este año, por primera vez se ha contado con la presencia de los colegios profesionales de arquitectos, aparejadores, decora-

dores e ingenieros de caminos, lo que ha aportado también un carácter más profesional a la feria.

La Confederación de Empresarios de Ciudad Real de cambiar el año de celebración de la feria, ya que en la actual, Edifica coincide con la Feria de la Construcción de Barcelona.



Se ha creado una fundación que se encargará de estudiar la viabilidad del proyecto

Primeros pasos para el Palacio de Exposiciones de Guadalajara

J. M. MIRANDA
Guadalajara

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento y los máximos responsables de la Cámara de Comercio e Industria y la Confederación Provincial de Empresarios se han reunido en la capital alcarreña para dar los primeros pasos de cara a la futura construcción de un Palacio de Exposiciones y Congresos en la ciudad.

En esta reunión, a cuatro bandas, se acordaba la creación de lo que ya se ha denominado "Fundación Guadalajara Ciudad de Congresos", con el fin de estudiar a través de ella

la demanda existente y ver la viabilidad que el proyecto de construcción de un edificio de estas características en una ciudad como Guadalajara.

La Fundación actuará como órgano gestor de la iniciativa a través del cual se tratará de recopilar da-

tos que permitan conocer la necesidad y demanda de esta instalación, así como las potencialidades que ofrece esta capital de cara a esta edificación, precisando los beneficios que podría aportar para la capital la cercanía a Madrid, el futuro AVE, la autopista de peaje o el aeropuerto de Barajas.

Para la Confederación de Empresarios se trata de información necesaria e imprescindible para valorar y determinar la dimensión que debe tener el futuro palacio, aspecto que aún es pronto para concretarlo, así como su posible lugar de ubicación. Lo que sí debe ser este proyecto -desde el punto de vista de la Copeg- es un medio que favorezca sinergias que beneficien y complementen la eco-

nomía local y no perjudiquen a sectores económicos relacionados con la organización de eventos y convenciones como son la hostelería y el comercio, entre otros.

De momento, para los próximos días Ayuntamiento y Junta van a emplazar a sectores de la iniciativa privada como entidades financieras y a la Universidad a una reunión para hablar de este proyec-



Guadalajara pretende aprovechar el turismo de negocios a través de un Palacio de Congresos.

to, darlo a conocer y empujar a trabajar en lo que tiene que ser un estudio de viabilidad económica.

Este proyecto pretende reforzar el trabajo que viene realizando de manera óptima la Oficina de Turismo mediante la creación de un departamento específico que comience a pulsar la posibilidad de incluir a Guadalajara en la red de Congresos. Se trataría de una Oficina de Negocios o

Congresos enmarcada dentro de la de turismo.

Tanto la Cámara de Comercio como la Confederación de Empresarios de Guadalajara y la Asociación de Hosteleros, integrada en la Copeg, han acogido el proyecto con mucha ilusión, tratando de anteponer el interés general de una iniciativa pensada con una gran proyección sobre lo que es el interés particular.

Este acuerdo beneficiará a cerca de 3.000 empresas y más de 5.000 trabajadores de la provincia y tendrá un periodo de vigencia de unos dos años. El incremento salarial para el presente ejercicio es del 3,5% y del 3% para el siguiente.

En este convenio se introduce por primera vez los servicios que se hacen como extras, por el que los trabajadores perciben 5.000 pesetas por cuatro horas y a partir de la quinta hora un fijo de 1.500 pesetas por hora.

El acuerdo también recoge la adaptación al acuerdo estatal de hostelería en lo que se refiere a la clasificación profesional y unas mejoras en los contratos de formación. El contrato eventual podrá tener una duración de 12 meses en un periodo de 18.

Firmado el convenio colectivo de Hostelería de Ciudad Real

REDACCION
Ciudad Real

El convenio colectivo del sector de Hostelería en la provincia de Ciudad Real se firmó el miércoles, 13 de junio en la sede la CEOE-CEPYME de Ciudad Real por parte de los representantes de la patronal y sindicatos.

Este acuerdo beneficiará a cerca de 3.000 empresas y más de 5.000 trabajadores de la provincia y tendrá un periodo de vigencia de unos dos años. El incremento salarial para el presente ejercicio es del 3,5% y del 3% para el siguiente.

En este convenio se introduce por primera vez los servicios que se hacen como extras, por el que los trabajadores perciben 5.000 pesetas por cuatro horas y a partir de la quinta hora un fijo de 1.500 pesetas por hora.

El acuerdo también recoge la adaptación al acuerdo estatal de hostelería en lo que se refiere a la clasificación profesional y unas mejoras en los contratos de formación. El contrato eventual podrá tener una duración de 12 meses en un periodo de 18.

REDACCION

Toledo

La Fundación Toledo, Ciudad de Congresos estará presente en Tecnomeeting, en Barcelona, los próximos días 27 y 29 de junio. En los últimos meses, esta Fundación está llevando a cabo, campañas promocionales tendentes a reafirmar la singularidad de la ciudad como destino de reuniones e incentivos, mediante la presencia en ferias nacionales e internacionales del turismo de negocios, como EIBTM, en Ginebra, o Steps, en Londres.

Toledo, junto con las

Toledo, Ciudad de Congresos acude a Tecnomeeting este mes

Esta Fundación junto con la de Cuenca y Ciudad Real están asistiendo a diferentes ferias del sector

ciudades de Cuenca y Ciudad Real, con las que integra la red de Ciudades de Congresos de Castilla-La Mancha ha constatado el creciente interés de los profesionales (organizadores de congresos, empresas de gestión de destinos, casas de incentivos, agencias...) por escoger sedes nuevas que reúnan todos

los atractivos y los requisitos técnicos y estructurales necesarios, ante la saturación de los destinos tradicionales.

Tanto en Ginebra, la feria más importante del sector en todo el mundo como en Londres -feria dedicada únicamente a la oferta turística española- más de cincuenta empre-

sas del sector han requerido el asesoramiento de la Fundación Toledo, Ciudad de Congresos para celebrar sus eventos o actividades en nuestra ciudad o provincia.

En Tecnomeeting que es, junto con Fitur, la feria de congresos más importante de España, Toledo, Ciudad de Congresos es-

tará acompañada de dos de los establecimientos hosteleros de la ciudad más conocidos del sector de reuniones, el Hotel Beatriz y el Hotel AC, Ciudad de Toledo. La Ciudad Imperial envabeza la oferta de la región en esta feria en un amplio espacio expositivo, formado por seis stands.

La participación conjunta de Toledo, Ciudad Real y Cuenca en estos encuentros internacionales se ha producido en el marco de una subvención concedida para este fin por parte de la Junta de Comunidades, según explicaba el director técnico de la Fundación Toledo, Ciudad de Congresos, Javier Díaz.

Ultimamente están gestionando la posibilidad de que la Junta contribuya también a la publicación de un folleto temático sobre la oferta para Congresos en la región en distintos idiomas.

El 5% de los turistas que utilizaron estos establecimientos en España lo hicieron en la región

Más de 15.500 viajeros, en alojamientos rurales hasta abril

REDACCION/A.I.M.
C-LM

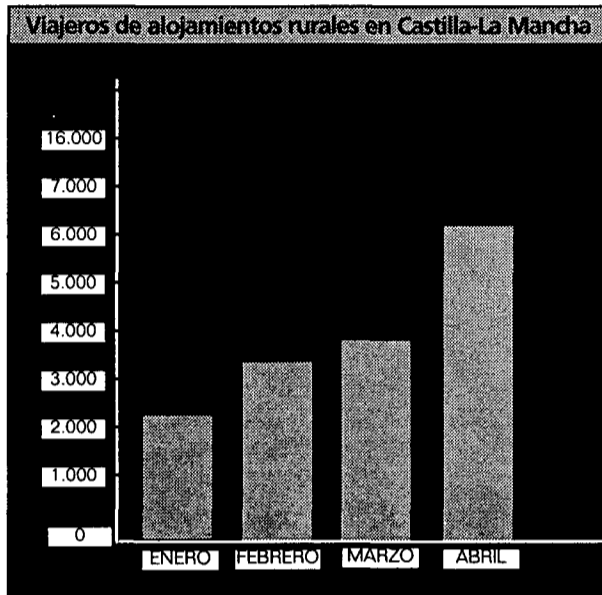
En los cuatro primeros meses de este año han pasado por los alrededores de 300 establecimientos rurales que hay en Castilla-La Mancha 15.548 personas, según los datos acumulados de las encuestas de ocupación en alojamientos turísticos que mensualmente elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En toda España, el número de personas que han utilizado este tipo de alojamientos en un año son 311.882 y el porcentaje de los que han elegido la comunidad castellano-manchega en estos cuatro primeros meses del año respecto al total nacional es del 5%.

Esta encuesta ha empezado a confeccionarse este año, por lo que no se pueden hacer comparaciones con el año anterior, pero en los cuatro meses que se llevan recabando datos, sí que se observa que el que ha contado con una mayor ocupación tanto a nivel nacional como regional ha sido el de abril, puesto que las fiestas de Semana Santa se han celebrado en dicho mes y son unas fechas muy propicias para la utilización de este tipo de alojamientos.

En este periodo de

El personal empleado, según la encuesta del INE, es de 423 personas en la región, el 5,5% del total nacional



tiempo y en lo que a Castilla-La Mancha se refiere el número de visitantes de este tipo de establecimientos ha pasado de 2.226 en enero a los 6.254 registrados en el mes de abril. El grado de ocupación por plazas fue de un 8% en enero y en abril llegó al 26,38%.

En la estadística del último mes de referencia el número de alojamientos rurales es de 325 en Castilla-La Mancha que

cuentan con unas plazas estimadas de 2.223. El personal empleado se estimaba a mes de abril en 423 personas, el 5,5% del total nacional que sumaba 7.616 personas. La región que más empleo mantiene a través de los alojamientos rurales es

Castilla y León con 1.312 personas en el mes abril.

La comunidad autónoma que registró un mayor grado de ocupación por plazas fue Baleares con

Comunidad	Ocupación (*)	Empleados
Andalucía	33,74%	450
Aragón	23,03%	685
Asturias	28,67%	509
Baleares	55,45%	151
Canarias	40,92%	479
Cantabria	28,98%	273
C- y León	30,61%	1.312
C-La M.	26,38%	423
Cataluña	29,30%	912
C. Valenci.	24,73%	378
Extremad.	31,37%	144
Galicia	23,11%	439
Madrid	34,70%	213
Murcia	25,27%	390
Navarra	31,63%	513
País Vasco	29,73%	278
La Rioja	33,87%	67
Ceuta y M.	-	-
Total	29,25%	7.616

un 55%, seguida de Canarias con el 41%. Aunque en el caso de la primera hay que tener en cuenta que sólo tiene 63 alojamientos rurales abiertos y que el personal empleado fue de 151.

La estancia media también ha ido aumentando pero no demasiado en la comunidad castellano-manchega de un mes a otro y si enero esta se esti-

maba en 1,9 días en abril llegó a los 2,75 días.

La mayor parte de los viajeros que se han alojado en establecimientos turísticos rurales de Castilla-La Mancha al igual que en España son residentes en nuestro país. En abril, concretamente, han sido los valencianos los que más se han acercado hasta la comunidad castellano-manchega.

I Jornadas Gastronómicas en la Escuela de Hostelería de Toledo

REDACCION
Ciudad Real

Quince restaurantes de la provincia de Toledo participan en las I Jornadas Gastronómicas Provinciales que se celebrarán entre el 19 y 23 de junio en la Escuela Superior de Gastronomía y Hostelería de Toledo, que también se suma a esta iniciativa culinaria. La Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Toledo ha sido la organizadora de este encuentro con la finalidad de mostrar y promocionar el sabor de la cocina que puede degustarse hoy en la provincia.

Estas Jornadas Gastronómicas Provinciales aspiran a convertirse en un escaparate anual donde el sector de la restauración provincial puede ofrecer sus mejores platos al tiempo que se descubra como un elemento que contribuya a dinamizar el turismo que acude a la provincia.

La elaboración de cada menú degustación, que compartirán varios restaurantes durante los cinco días de la muestra, permitirá acercar al público la diversidad de una cocina donde tiene cabida un recetario que combina lo tradicional y lo nuevo, y sobre la base de productos autóctonos. Cada menú degustación incluirá dos primeros platos, dos segundos y dos postres.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

Guadalajara

El Festival Medieval de Hita se celebra el 7 de julio

El Gobierno Provincial ha acordado colaborar con una partida de dos millones y medio de pesetas al desarrollo de uno de los eventos culturales de la provincia de mayor prestigio a nivel nacional como es el Festival Medieval de Hita, que desarrollará el próximo 7 de julio, y que al igual que en anteriores ediciones, contará con el estreno de una obra, que este año será la de "Jaque al Rey" de Manuel Criado de Val, con música de Gregorio Paniagua.

(Juan M. Miranda)

Carolus

Los extranjeros europeos, los que más visitaron la exposición

La encuesta realizada por la Cámara de Comercio de Toledo sobre la exposición Carolus- que se desarrolló entre finales del año pasado y principios de este en Toledo- arroja resultados como que la procedencia de los turistas extranjeros que más visitó la muestra ha sido muy variada, aunque predominaron los alemanes, ingleses y franceses. En general, los que más visitaron la muestra fueron los madrileños, casi la mitad del total. En segundo lugar aparecieron los residentes en Toledo y su provincia.

Asamblea

Nuevos planes formativos de la Cofradía del Ciento en Toledo

La Cofradía del Ciento, que gestiona en un 50% la Escuela Superior de Gastronomía y Hostelería de Toledo, ha aprobado sus nuevos planes formativos que se desarrollarán para los próximos cursos dicha escuela. En esta reunión también se abordó la entrada en la Fundación que gestiona la Escuela de nuevos patronos como el Ayuntamiento de la ciudad y la Junta de Comunidades, así como el presupuesto de la Cofradía del Ciento para el próximo año y el balance del presente ejercicio.

La Rural de Albacete abre un crédito de 5.000 millones

DAVID GARCÍA
Albacete

La Cámara de Comercio e Industria de Albacete y la Caja Rural firmaron un convenio de colaboración con el objeto de dotar a los empresarios inscritos en la Cámara de unas líneas de financiación que permitan el desarrollo, ampliación y consolidación del tejido productivo de la provincia.

Con el acuerdo tendrán condición de beneficiarios, y por tanto, la posibilidad de acceder a esas líneas de financiación, aquellos empresarios inscritos en la Cámara que deseen realizar inversiones para atender las necesidades de una actividad empresarial.

El límite de esta línea de financiación se establece en 5.000 millones de pesetas que se ampliará en plazos sucesivos si ninguna de las dos partes renuncia al convenio.

En razón del destino de la inversión se aplicarán diferentes condiciones de financiación, se-

El objetivo es dotar a los empresarios inscritos en la Cámara de una línea de financiación para el desarrollo

gún sea para inversión en activos fijos y activos de explotación, leasing mobiliario, compra y/o construcción de viviendas para uso propio o en promoción, financiación mediante póliza de crédito, anticipo de subvenciones oficiales, domiciliadas en Caja Rural, descuentos co-

merciales, prestación de avales o confirming, que es la gestión del pago de facturas por cuenta de la empresa, sin coste adicional y con posibilidad de financiación al proveedor, por el importe de las facturas, en condiciones ventajosas.

Además, dentro del paquete de productos y servicios que Caja Rural de Albacete puede ofrecer, se encuentran las tarjetas de crédito, sistemas de compra personalizados, terminal de punto de venta (TPV), compensación de recibos de facturación, departamento de



La Caja ha colaborado con la Cámara de Albacete en varias ocasiones.

extranjero, cuenta nómina, planes de pensiones, seguros del ramo de vida, etc.

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Albacete, Marcos Montero, se congratuló de este acuerdo y alabó la buena disposición de la entidad financiera para llegar a acuerdos cuando la institución empresarial se lo ha requerido.

Ya en 1996 se firmó un protocolo con la Caja Rural para financiar el centro de formación que la

Cámara de Comercio construyó para impartir sus cursos. En otras ocasiones también ha sido estrecha esa amistad que ahora se repite para beneficiar a las más de 26.000 empresas que están censadas en la institución cameral.

El presidente de la Caja Rural, José Cuerda Girón, se expresó en los mismos términos y manifestó su confianza en poder renovar por periodos iguales este tipo de convenio.

Ceoe-Cepyme y La Caixa refuerzan su colaboración

Firman el cuarto convenio y el tercero que renuevan este año

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

La Confederación de Empresarios de Ciudad Real (CEOE-CEPYME) y La Caixa han reforzado la línea de colaboración que ya mantenían con la firma del cuarto convenio entre la entidad financiera y la asociación empresarial y es el tercero que se renueva durante el presente año.

Se trata de un convenio que pretende conseguir condiciones ventajosas de financiación para las empresas de la provincia de Ciudad Real.

Una de las razones que han llevado a la renovación del convenio ha sido la gran repercusión que ha tenido entre las empresas en las anteriores temporadas, ya que firmaron alrededor de 1.100 millones de pesetas en 207 operaciones financieras.

El convenio de colaboración contempla todos los servicios que pueden

necesitar las empresas para su desarrollo empresarial, desde hipotecas y préstamos para diferentes fines a descuentos, avales, leasing, factoring o renting entre otros muchos servicios.

Una de las novedades principales es la nueva hipoteca abierta es la posibilidad de volver a dispo-

“ ”

En anteriores temporadas se han concedido 1.100 millones en 207 operaciones financieras

ner de un nuevo crédito atendiendo a la parte pagada del inmueble.

También la línea abierta ha sido otro de los servicios que han destacado tanto el vicepresidente de la CEOE-CEPYME, Antonio Barco, como el director de la oficina central de La Caixa de Ciudad Real, Eugenio Tebas de la Morena.

Esta línea abierta pretende dar información y servicio a través de internet a todos los clientes de la Caixa, actualmente son 800.000 usuarios los que lo pueden hacer.

CCM y La Rural de Toledo anticiparán fondos para reestructuración del viñedo

A.I.M.
Toledo

Caja Castilla-La Mancha y La Caja Rural de Toledo han firmado un convenio con la Consejería de Agricultura por medio del cual las dos entidades bancarias podrán adelantar a los agricultores fondos para la reestructuración del viñedo.

El director de Producción Agraria, Javier García, explicó que además de los 9.500

Otorgarán a los agricultores que tienen concedida la ayuda a un interés del 0% y con una comisión de apertura del 2,5%

millones que se han pagado entre los agricultores se han concedido avales por 3.600 millones de pesetas a 722 agricultores para aquellos casos en los que no había consignación presupuestaria. Con este acuerdo, aquellos agricultores que cuentan con el aval podrán solicitar a las dos entidades un crédito

que les adelantará este dinero.

Las condiciones son bastante ventajosas ya que le podrán adelantar la totalidad de la ayuda a un 0% de interés y con una comisión de apertura del 2,5%. Los créditos se concederán sólo hasta el 31 de diciembre.

En los dos primeros años

de vigencia del programa de reestructuración de viñedo se han acogido al mismo un total de 63.000 hectáreas de 16.000 viticultores.

Por parte de Caja Rural firmó el acuerdo su director, Rafael Martín y de CCM, el responsable de Relaciones Institucionales, Pedro José Narro.



La firma del convenio tuvo lugar en la Consejería de Agricultura.

La sección de crédito de la Coop. San Isidro dará nuevos servicios financieros

MÓNICA MORENO
Toledo

La cooperativa San Isidro Labrador, de Navalcán (Toledo), y Caja Rural de Toledo han suscrito una alianza estratégica de gestión financiera, con el objetivo de proporcionar a los socios y clientes de la cooperativa servicios financieros que les permitan acceder a una gama de productos más amplia y competitiva de la que actualmente disfrutan. Según el presidente de la Cooperativa San Isidro, César Eugenio Pascual, hasta ahora tenían una sección de crédito que recogía el ahorro de los socios y lo invertían en los mejores productos. Esta sección mueve un volumen de 221 millones en préstamos y en la cual tienen depositados sus socios 1.528 millones de pesetas.

Gracias a una alianza estratégica de gestión financiera entre Caja Rural de Toledo y esta organización que agrupa a más de 4.000 socios

El director general de Caja Rural de Toledo, Rafael Martín Molero, explicó que el *joint venture* (negocio conjunto) posibilitará acceder a la cooperativa de Navalcán y a sus socios a todos aquellos productos y servicios que por su naturaleza y tamaño no pueden prestar la sociedad navalqueña.

La duración de esta alianza será de 4 años que podrá prorrogarse previo acuerdo de ambas partes. Asimismo los términos y el contenido inicial de la misma pueden ser modificados de común acuerdo en los extremos que se consideren. Esta alianza, la primera de estas características que se hace en la provincia de Toledo,



En la imagen, un momento de la presentación de la alianza.

do, cuenta con una Comisión de Seguimiento, que se reunirá trimestralmente, formada por cuatro miembros: dos pertenecientes a Caja Rural de Toledo y dos pertenecientes a la cooperativa del Campo San Isidro

Labrado que a partir de ahora se denominará la Cooperativa.

Entre los servicios que comprende la Alianza financiera se encuentra la creación de una cuenta operativa para la cooperativa en la que se

adeudarán y abonarán diariamente todas y cada una de sus operaciones. Asimismo Caja Rural de Toledo abrirá una cuenta a la vista operativa a cada socio y cliente de la Cooperativa que así lo soliciten para que puedan realizar sus operaciones bancarias más habituales.

Por otra parte esta entidad bancaria instalará un cajero automático en la sección de crédito de la cooperativa y "se emitirán tarjetas, de crédito y de débito, similares a las que ofrece Caja Rural de Toledo a todos sus clientes, pero con la diferencia de que tendrán imágenes típicas del pueblo", añade César Eugenio Pascual.

Asamblea General Ordinaria de Caja Guadalajara

J.M. MIRANDA
Guadalajara

Caja Provincial de Guadalajara ha convocado para el sábado día 16 de junio Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la sede social de la Institución. El Consejo de Administración lo acordó en la sesión del pasado 18 de mayo.

Entre los puntos del orden del día figura el informe de la presidencia y la propuesta de aprobación de la memoria, el balance y la cuenta de resultados de 2000, así como la propuesta del presupuesto de la Obra Benéfica y Social de 2001. Además se procederá al nombramiento del auditor externo de la entidad.

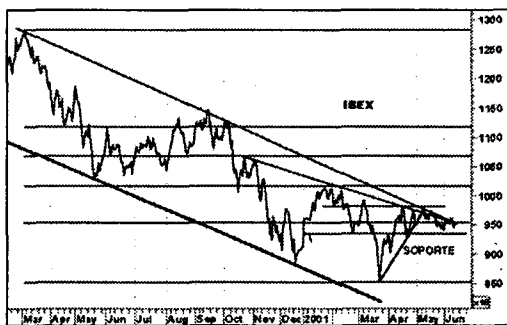
Por otra parte, Ibercaja celebraba este miércoles su 125 aniversario, que contó con la presencia del director general de la entidad, Amador Franco y el presidente de la misma, Manuel Pizarro.

Mirador de la Bolsa

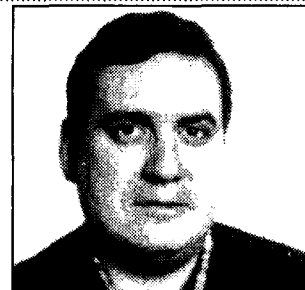
ANTICIPANDO LAS CLAVES DEL MERCADO

BSCH tiene ya vía libre para vender su participación del 4 por ciento en la aseguradora estadounidense MetLife, que le podría generar plusvalías por 100.000 millones de pesetas. El IPC aumentó un 0,4 por ciento en mayo pasado, lo que sitúa el crecimiento interanual en el 4,2 por ciento, dos décimas por encima del mes anterior. El dato coincide con las expectativas de los analistas. La inflación subyacente, que excluye la variación de los precios energéticos y de los alimentos frescos, creció un 0,2 por ciento y se situó en el 3,5 por ciento en tasa interanual. Los grupos más inflacionistas fueron los de "transporte" y "bebidas alcohólicas y tabaco", cuyos precios se encarecieron un 1,2 por ciento y un 0,8 por ciento, respectivamente. El incremento de los precios en mayo sigue la tendencia del resto de los estados miembros de la Unión Europea, fundamentalmente por el incremento del precio del petróleo, la debilidad del euro y las crisis alimentarias, y coloca la tasa interanual 2,2 puntos por encima del objetivo oficial del Banco Central Europeo fijado en el 2 por ciento. El IPC armonizado español re-

gistró el mes pasado un aumento del 0,4 por ciento, y coloca la tasa interanual en el 4,2%. El crecimiento de la economía española se ralentizará en 2001 y 2002 hasta el 2,9 por ciento comparado con el 4,1 por ciento que registró en 2000. La causa de esta desaceleración, según el informe de la OCDE, es la caída del gasto en consumo y de la inversión empresarial. A pesar de esta ralentización del crecimiento económico, 1,2 puntos menos que en 2000, España seguirá creciendo por encima de la media de la Unión Europea, según afirma la OCDE en su último informe sobre la economía española. La



inflación, medida a través del deflactor del PIB, se mantendrá este año invariable respecto a 2000 en el 3,5 por ciento, aunque caerá hasta el 3 por ciento en 2002. En este sentido, la OCDE considera que la política monetaria dictada por el Banco Central Europeo es demasiado laxa para España, lo que impulsa el aumento de los precios de consumo. "Las condiciones monetarias son demasiado relajadas para un país con un ritmo de crecimiento y tasas de inflación más altas que la media del resto de países", explicaba el informe. La farmacéutica española ha centrado sus negociaciones para la venta de la licencia del ET-743 "en una compañía estadounidense", según ha asegurado su presidente, José María Fernández Sousa-Faro, que no reveló de qué farmacéutica se trata. Zeltia quiere vender directamente el fármaco en Europa, para lo que contratará unos 90 vendedores, y ceder su comercialización en el resto del mundo. El ET-743 es uno de los compuestos para tratar el cáncer que investiga Pharma Mar.



José Manuel Plaza
Analista independiente

RUMORES

Altadis podría estar interesada en adquirir alguna empresa del sector que cotiza en bolsa a precios atractivos; por otra parte, se comenta que podría ser al contrario y que una gran multinacional del sector aprovechara el bajo precio de las acciones de la tabacalera hispanofrancesa para acercarse e incluso lanzar una oferta de compra sobre Altadis.

La próxima OPV de Isolux unido al pago del dividendo puede hacer que Dinamia se pueda acercar a los 17 euros en unos meses.

Inditex podría aprovechar la liquidez que le ha proporcionado la reciente OPV para conseguir lo que no pudo Cortefiel: hacerse con Adolfo Domínguez.

Carrefour: Próxima OPA de exclusión de Carrefour a un precio de 17 euros.

British Airways y KLM: Según fuentes de mercado ambas compañías estudian fusionarse ante el mal panorama del sector aéreo.

ANÁLISIS

Nokia ha vuelto a dar un profit warning. Ha avisado que las ventas van a quedar por debajo de lo esperado. Se esperaba que las ventas crecieran a ritmos del 20% y van a quedar por debajo del 10%. Con este comunicado se pone fin a un momento en el sector donde hemos visto unos crecimientos muy fuertes. Además de la desaceleración

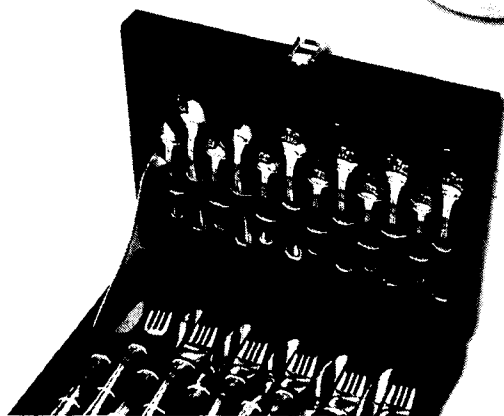
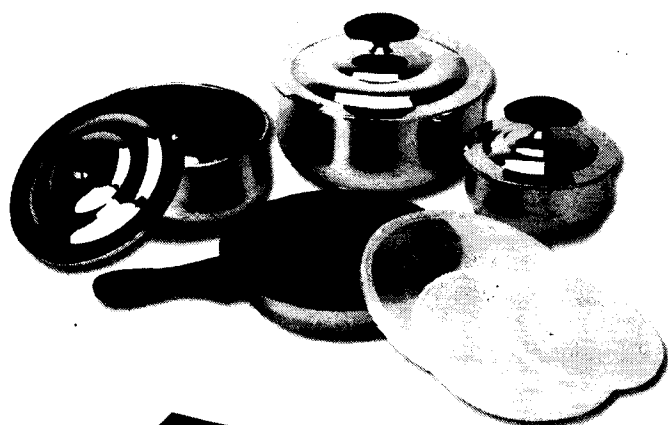
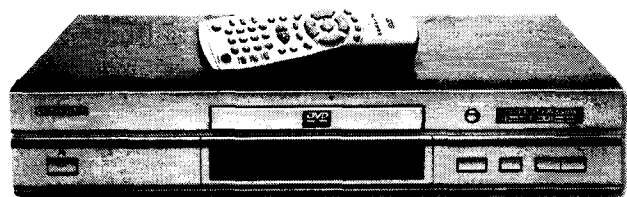
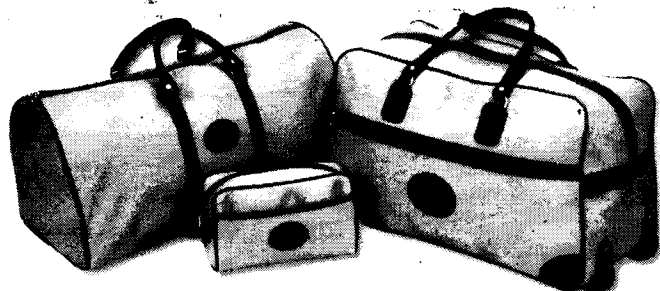
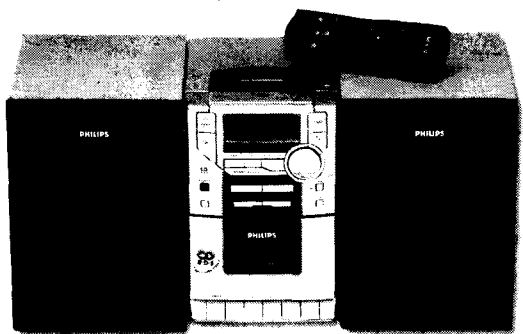
en ventas, los resultados van a sufrir también. Se esperaba 0,20 euros por acción en el próximo trimestre y van a quedarse en línea con los 0,15. Además, se han revisado las magnitudes para el segundo semestre. Nokia es una compañía de referencia en el mercado y su comportamiento va a condicionar el comportamiento de muchas compañías.

El acuerdo entre British Telecom y Deutsche Telekom para ahorrar costes es una noticia importante y positiva pero ha quedado eclipsada por el aviso de Nokia. British espera ahorrar aproximadamente un 30% del total de gastos, unos 2.000 millones de euros en los próximos diez años. El endeudamiento de las compañías es enorme.



**SUMA PUNTOS
INCREMENTANDO TU SALDO
Y UTILIZANDO LAS TARJETAS CCM
Y CONSIGUE UN ESTUPENDO**

REGALAZO



26 REGALAZOS SÓLO POR SUMAR PUNTOS.
Solicita las bases de esta promoción en cualquier oficina CCM. www.ccm.es

Registrado en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el 5-06-2001



1 ALBACETE

CONSTITUCIONES

TEXTIL

TRAYECTO MODA S.L.L.

Domicilio: C/ Nueva, 4
Roda, La

Capital social: 24.225,00 euros.
Objeto social: 1.- Objeto social: 1.- Compraventa y comercio de artículos y productos textiles, confecciones para el hogar, alfombras y similares y artículos de tapicería. 2.- Compraventa y comercio de toda clase de prendas para el vestido y tocado. 3.- Compraventa y comercio de lencería, corsetería, mercería y paquetería....

TRANSPORTES

ALMACENES IGOTES S.L.
UNIPERSONAL

Domicilio: C/ Doctor Honorubia, 4 (Casas de Juan Núñez)
Capital social: 18.030,50 euros.
Objeto social: El transporte de mercancías por carretera, para lo que utilizará el personal debidamente titulado. El comercio al por menor de todo tipo de materiales de construcción.

CONSTRUCCION

DEYCO 1975 S.L.

Domicilio: C/ Dionisio Guardiola, 2. local 2 (Albacete)
Capital social: 3.010,00 euros.
Objeto social: La promoción, construcción, reparación y conservación de todo tipo de edificaciones, así como la decoración de interiores y exteriores. El alquiler y comercio al por mayor por menor de todo tipo de artículos musicales, informáticos, prendas de vestir y de regalo. La explotación de cafeterías.

REFORMAS Y
CONSTRUCCIONES

GARCIA & MONTAVEZ S.L.
Domicilio: C/ Virgen del Pilar, 19, 1º G (Albacete)
Capital social: 3.006 euros.

Objeto social: La prestación del conjunto de servicios de reformas del hogar en general; incluyendo las actividades de pintura de cualquier tipo y clase, trabajos en yeso y escayola, decoración de edificios y locales, albañilería y pequeños trabajos de construcción, carpintería, fontanería, revestimientos y coloca.

FERNANDEZ MAZCUÑAN
S.L.

Domicilio: Paseo de Ramón y Cajal 24, 2º
(Roda, La)

Capital social: 60.103,00 euros.
Objeto social: La compra venta de inmuebles, promoción, construcción, reparación, conservación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de edificaciones de Protección Oficial, o libres, obras civiles, públicas y privadas y toda clase de trabajos de albañilería en general, compraventa, arrendamientos y explotación.

2 CIUDAD REAL

CONSTITUCIONES

CONSTRUCCION

TABIQUES MOLIMAR S.L.
Domicilio: C/ Generalísimo, 97
Bajo A (Socuéllamos)

Capital social: 3.036,00 euros
Objeto social: La promoción y construcción, tanto de viviendas de protección oficial como de renta libre. La construcción de obras con el estado español. Comunidades Autónomas, diputaciones y auntamientos. La actividad propia de una empresa constructora, promotoras e inmobiliaria. La actividad de diseño.

CANALIZACIONES
LLANO S.L.

Domicilio: Avda. Primero de Mayo, 44 Piso 3º
(Puertollano)

Capital social: 4.020,00 euros.
Objeto social: La construcción de todo tipo de obras y edificaciones tanto públicas como privadas, en especial las obras civiles relacionadas con vías férreas. La compra y venta de terrenos, solares, viviendas, locales y construcciones de todo género.

CYS GARDIS S.L.

Domicilio: Avda. Primero de Mayo, 44 piso 31º (Puertollano)
Capital social: 3.900 euros.

Objeto social: La construcción de todo tipo de obras y edificaciones, tanto públicas como privadas, en especial las obras civiles relacionadas con vías férreas. La compra venta de terrenos, solares, viviendas, locales y construcciones de todo género.

OBRAS LAUREANO
SANCHEZ S.L.

Domicilio: C/ Postas, 10
(Ciudad Real)

Capital Social: 3.010,00 euros
Objeto Social: Los trabajos de albañilería.

PROMOCIONES
INMBILIARIAS

TECNOCASAS S.L.
Domicilio: Avda. de la Labra-

dora, 66 (Herencia)
Capital Social: 48.100,00 euros.
Objeto Social: La adquisición, disposición, enajenación y gravamen de fincas urbanas. La construcción, reparación y reforma de todo tipo de solares, locales, viviendas y naves industriales. Si alguna de las actividades incluidas en el objeto social estuviera reservada por Ley a determinada categoría profesional.

PROMOTORA VALTOSAN
S.L.

Domicilio: Ctra. de Torrenueva, s/n
(Santa Cruz de Mudela)

Capital Social: 24.040,48 euros
Objeto Social: La promoción, construcción y venta de solares, edificios, pisos y locales. Quedan excluidas aquellas actividades para las que la ley exija el cumplimiento de requisitos especiales no cumplidos por la sociedad. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente.

INMOBILIARIA

INMOBILIARIA RIBERA DEL
AZUER S.A.

Domicilio: C/ Pérez Galdós, 40
(Manzanares)
Capital social: 205.000 euros.
Objeto social: El desarrollo de todas las actividades relacionadas con el ramo de la promoción y construcción inmobiliarias. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales, que no queden cumplidos por esta sociedad.

GATORA DOAL S.L.

Domicilio: Avda. Pío XII, 18
(Ciudad Real)
Capital social: 1.319.798,00 euros

Objeto social: La compra venta y arrendamiento, no financiera de fincas rústicas y urbanas.

ESPECTACULOS

CASTELLANA TAURINA
DEL TORO S.L.

Domicilio: Plaza del Pilar, s/n
(Almódovar del Campo)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto Social: Apoderamiento de toreros y novilleros. Espectáculos culturales relacionados con el mundo del toro. Explotaciones ganaderas. Transportes especiales de ganado vacuno normal y bravo. Alquiler de plazas de toros y montaje de las mismas. Actividades de explotación de plazas de toros.

MOROARI S.L.

Domicilio: C/ Beato Juan de

Avila, 7 (Malagón)
Capital social: 150.0000,00 euros.

Objeto social: La compra, venta y arrendamiento, no financiero, de fincas rústicas y urbanas.

CONFECCION

CONFECCIONES MAJA
MODA S.L.

Domicilio: C/ Santa Quitería, 1
(Tomelloso)

Capital social: 15.000,00 euros
Objeto Social: La confección, distribución y venta de toda clase de artículos textiles.

INDUSTRIA

TALLERES Y RIEGOS DEL
GUADIANA S.L.

Domicilio: Paseo de Ramón Ugena, 7 (Tomelloso)

Capital social: 23.148.000 pts.
Objeto social: La fabricación, montaje y venta de instalaciones para riego agrícola, jardinería, aguas potables en poblaciones, naves, casa, tanto completas como elementos para las mismas. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto....

ARISPAN SL

Domicilio: C/ Víctor de la Serna, 12 bajo
(Argamasilla de Alba)

Capital Social: 500.000 pts.
Objeto Social: La fabricación y comercialización de pan y todo tipo de bollería, productos textiles y para la decoración del hogar, así como la importación y exportación de cualquier clase de productos manufacturados o materias primas relacionadas con su actividad; la compraventa y arrendamiento de cualesquiera...

TRANSPORTE

DCM DIFUSION INTEGRAL
DE IDEAS S.L.

Domicilio: C/ Plaza Puerta de Alarcos, 1 4º C (Ciudad Real)
Capital social: 3.020,00 euros
Objeto Social: a) Transporte nacional o internacional por cuenta propia o ajena de toda clase de mercancía por vía terrestre, marítima o aérea. b) Agencia de Transporte. c) Explotación de toda clase de líneas de transporte terrestre, marítimas o aéreas de mercancías. d) Recogida, reparto y entrega a domicilio.

AGROALIMENTARIO

YELMO FRUIT SL

Domicilio: Ctra. Argamasilla-Manzanares, s/n

(Argamasilla de Alba)
Capital Social: 30.056,00 euros.
Objeto Social: a). Comercio al por mayor y al por menor, así como almacenamiento, limpieza, clasificación y envase de todo tipo de frutas y frutos, verduras, tubérculos, legumbres y hortalizas y demás productos agrarios y alimenticios. Importación y exportación de dichos productos. b) Comisionista intermediario.

AGRICOLA

VIVEROS LA RAÑA S.L.
Domicilio: Colonia Santa Bárbara, 11 (Ciudad Real) 38
Capital social: 3.006 euros.
Objeto social: Semillar e injertar todo tipo de plantas. Cultivar y mantener plantas madres. Forestaciones de tierras y mantenimiento de bosques. Comercialización, conservación y manipulación de todo tipo de especies vegetales y sus frutos tanto para la alimentación humana como animal.

CAMACHO AYUSO
HERMANOS S.L.
Domicilio: C/ Gran Bretaña, 5
(Ciudad Real)

Capital Social: 3.006 euros
Objeto Social: Exclusivamente ejercicio de actividades agrarias.

MUEBLES

ETRA MOBILIARIO Y
DISEÑO S.L.

Domicilio: C/ Constitución, 13
(Corral de Calatrava)
Capital Social: 3.006,00 euros.
Objeto Social: La fabricación y venta de todo tipo de mobiliario y la fabricación y venta de carpintería metálica.

METAL

METÁLICAS Y ALUMINIOS
JOSEMIR S.L.

Domicilio: C/ Cascorro, 64
Capital Social: 3.010,00 euros
Objeto Social: La fabricación de puertas, ventanas, estructuras metálicas y de aluminio. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

LOGISTICA

CENTRO LOGISTICO
TOMELLOSO S.L.

Domicilio: C/ Don Víctor, 57,
portal 3, 3º A (Tomelloso)
Capital Social: 500.000 pts.
Objeto Social: La creación y establecimiento de un Centro Logístico de transformación, almacenamiento y distribu-

ción de todo tipo de productos. Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante participación en otras sociedades con objeto.

3 CUENCA

CONSTITUCIONES

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES

ELECTRICAS CHECA S.L.
Domicilio: Avda. Castilla-La Mancha 24 (Casasimarro)
Capital social: 3.606,00 euros
Objeto social: Instalaciones eléctricas de todo tipo de alta y baja tensión. Mantenimiento de instalaciones eléctricas, el comercio al por mayor y menor de todo tipo de productos y componentes eléctricos y electrodomésticos, así como cualquier producto de ferretería..

AGROALIMENTARIO

FRUCUENCA S.L.
Domicilio: Paseo de la Estación, 27 bis, 2 D (Tarancón)
Capital social: 9.324,00 euros.
Objeto social: Comercio y mayoristas de frutas, verduras y hortalizas.

MAQUINARIA

NUEVO SIGLO AGRICOLA S.L.
Domicilio: Ctra. de Madrid a Valencia km. 82 (Tarancón)
Capital social: 6.014,00 euros.
Objeto social: La venta de maquinaria agrícola e industrial.

TRANSPORTES

TRANSCABAÑERO URGENTES SL
Domicilio: Miradores 15 (Peral, El)
Capital social: 6.012,00 euros.
Objeto Social: Transporte de viajeros, paquetería y mercancías en general.

MÁRMOLES NUMAR S.L.
Domicilio: Artesanos, 30 (Tarancón)
Capital: 3.060 euros
Objeto sociales: La venta de todo tipo de materiales de construcción.

AGROPECUARIO

VET-OVIS.
Domicilio: Sillería 4 (Uclés)
Capital social: 3.600,00 euros.

Objeto social: La promoción, mejora y desarrollo de la ganadería y la prestación de servicios veterinarios.

HOSTELERIA

GRANEPAL S.L.
Domicilio: Ctra. N-III, Madrid-Valencia, km. 220 (Graja de Iniesta)
Capital social: 3.606,00 euros.
Objeto social: La explotación en locales propios o arrendados de bares, bares musicales, cafeterías, restaurantes, fondas y hostales; así como la prestación de servicios de locutorio.

PARQUES

MASTERGREEN S.L.L.
Domicilio: La Fuente 10 (Villar de Olalla)
Capital suscrito: 510.000 pts.
Objeto social: La construcción y mantenimiento de parques o jardines y campos deportivos en suelo urbano.

AMPLIACION DE CAPITAL:

VIRGILIO SOLIS BODEGAS S.A..
Capital suscrito: 1.869.200,00 euros. Capital resultante: 4.089.200,00 euros.

ELABEN-XL 17 S.A.
Capital suscrito: 1.863.137,00 euros. Capital resultante: 1.933.137,00 euros.

4 GUADALAJARA

CONSTITUCIONES

HOSTELERIA

ALCANTPED RESTAURACION S.L.
Domicilio: C/ Sigüenza, 18 Escalera. Drcha. 1º-9 (Guadalajara)
Capital: 500.156 pts.
Objeto social: La explotación de negocios de hostelería. El comercio al por menor del libro, periódicos, artículos de papelería y escritorio y artículos de dibujo y bellas artes. La compra-venta y permuta y alquiler de cualquier terreno, locales, edificios, viveindas...La realización y ejecución para terceros.

GASOLINERA

ESTACION DE SERVICIO DE SACEDON, S.L.
Domicilio: Ctra. Nacional 320 km 220. EE SS. (Sacedón)
Capital social: 12.013.069 pts.
Objeto social: Compra venta de

carburantes, aceites y repuestos y accesorios de toda clase de vehículos. Así como de gases licuados del petróleo, envasado para la venta al por menor, con o sin reparto a domicilio. Comercio al por menor de todo tipo de artículos incluyendo la alimentación, ya sea en este establecimiento.

SOLIDO SECANO S.L.
Domicilio: C/ Príncipe, 1 (Torrejón del Rey)
Capital social: 500.822 pts.
Objeto social: La explotación de agricultura y ganadería o forestal.

5 TOLEDO

CONSTITUCIONES

SERVICIOS

J & M CONSULTORES SIGLO XXI CASTILLA-LA MANCHA S.L.
Domicilio: Ronda de Buenavista, 33 bl. 7º B-B (Toledo)
Capital social: 3.012,00 euros.
Objeto social: Formación continua y ocupacional. Diagnóstico y redacción de planes de formación. Investigación y desarrollo de materiales didácticos. Diseño y gestión de proyectos vinculados al empleo. Orientación profesional. Bolsa de empleo. Consultoría de recursos humanos. Asesoría a instituciones y empresas.

COMPANÍA DE REPOGRAFIA E INFORMATICA TOLEDO S.L.
Domicilio: C/ Núñez de Arce, 2 (Toledo)
Capital Social: 500.000 pts.
Objeto Social: Compra-venta de equipos de repografía e informática.

CENTRO ESTETICO ANA BLANCO S.L.
Domicilio: Avda. de Castilla-La Mancha, 55 (Illescas))
Capital Social: 3.100,00 euros
Objeto Social: Servicios de estética. Comercialización de cosméticos.

INDUSTRIA

CRISTALYEL S.L.
Domicilio: Polígono industrial La Estación, s/n (Yeles)
Capital suscrito: 500.000 pts..
Objeto social: Manufactura, compra-venta, así como la instalación del vidrio, bien sea tallado, viselado y demás labores realizadas sobre el vidrio.

IMPORCHAMA S. L.L.
Domicilio: Avda. Tembleque, 64 (Villacañas)
Capital social: 73.112,00 euros.

Objeto social: Realización de actividades y negocios relacionados con la industria de la madera, incluso la compraventa, importación-exportación, comercialización, distribución, preparación industrial y cualquier otro tratamiento de madera. Actividades y negocios relacionados con el transporte de cualquier otra forma

NCT TAPONES DE CORCHO NATURAL S.L.
Domicilio: C/ Ciudad 13 (Toledo)
Capital: 3.006,00 euros.
Objeto social: Fabricación y compraventa de productos de corcho.

INSTALACIONES JERONIMO DOMINGUEZ S.L.
Domicilio: C/ Juanillo 2 (Santa Cruz de la Zarza)
Capital social: 3.010,00 euros.
Objeto social: Instalaciones eléctricas en general.

CONSTRUCCION

CODEVIL SIGLO XXI S.L.
Domicilio: C / Venus, 10 (Puebla de Montalbán, La)
Capital: 3.006,00 euros.
Objeto social: La promoción, construcción y venta de toda clase de edificaciones y obras.

DIZLUMSA S.L.
Domicilio: C/ Mayor 8 (Sonseca)
Capital: 3.006,00 euros.
Objeto social: La compra, venta y urbanización de fincas urbanas y rústicas, y la promoción y construcción de viviendas y locales comerciales.

PROMOCIONES JUAN REGALADO S.L.
Domicilio: C/ General Mola, s/n (Miguel Esteban)
Capital social: 24.040,00 euros.
Objeto social: Construcción, promoción, compraventa y arrendamientos (salvo financiero) de solares y viviendas.

FERALJO S.L.
Domicilio: Avda. de Madrid, 14 (Toledo)
Capital social: 3.100,00 euros.
Objeto social: Construcción completa, reparación y conservación de edificaciones y trabajos de construcción. Montaje de estructuras y cubiertas, postes y torres metálicas. Promoción inmobiliaria. Compraventa de maquinaria industrial, transporte de mercancías, pudiendo subcontratar o realizar con sus propios medios.

AGROPECUARIO

AGROFAE TOLEDO S.L.
Domicilio: C / Mora 13 (Villaminaya)

Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: Actividades y explotaciones relacionadas con la agricultura y la ganadería, adquisición de fincas rústicas, mejora, transformación y explotación de las mismas ya sea en forma de arriendo, excluido el financiero, o directamente, así como la venta.

IRNICAN S.L.
Domicilio: Finca San Antonio (Pueblanueva, La)
Capital social: 3.010,00 euros.
Objeto social: Compraventa y cria ganadera así como de animales, sea de compañía, deportes o exhibición. Apertura de cualquier tipo de local de negocio para la venta de animales, alimentos, piensos y todos aquellos productos relacionados con ellos. Compraventa y arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles.

BIOPRODUCCIÓN PORCINA S.L.
Domicilio: C/ Toledo de Ohio, 10 (Toledo)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La explotación intensiva de ganado, especialmente porcino, ya sean para la obtención de razas de selección, tanto de machos como de hembras: cría, cebo, importación, exportación, comercialización y distribución de dichos ganados. La disposición, compra, enajenación y gravamen de bienes inmuebles.

TRANSPORTE

TRANSPORTES DE MERCANCIAS HERMANOS DEL RIO S.L.
Domicilio: C/ Navarriquillos, 36 (Navahermosa)
Capital social: 14.000,00 euros
Objeto social: Transporte de mercancías por carretera.

HOSTELERIA

LA SALA MUCHO ARTE S.L.
Domicilio: C/ Miguel Angel, 3 Local (Talavera de la Reina)
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: Explotación del negocio de hostelería, bares restaurantes, pubs y discotecas. Salón de peluquería y estética de señora y caballero. Comercio al por menor de ropa de vestir y artículos de regalo.

ALIMENTACION

JAMONES Y EMBUTIDOS LA PIEDAD S.L.
Domicilio: Plaza de los Vecinos, 10 (Toledo)
Capital social: 12.020,00 euros
Objeto social: La venta al por mayor de productos cárnicos y de alimentación, así como el transporte.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (Para más información:**Nombre:** *Ángeles Río.***Dirección General de Política de la Pyme.****Paseo Castellana 162****Planta 11 Despacho 21****28046 Madrid****Tel./Fax: 91 583.75.89****Nombre:****Pedro A. Morejón****Dirección Regional de Comercio de Toledo .Calle Alfonso X el Sabio, 1****45071 Toledo****Tfno: 925 28 53 90****•Eslovaquia****REF-2250/01**

Empresa eslovaca busca socios para joint venture en la industria de la construcción, maquinaria, química o textil. Desea ser agente de una empresa extranjera en Eslovaquia. También busca socios para transferencia de tecnología.

REF-2327/01

Empresa eslovaca dedicada a la venta de carne y productos cárnicos, materiales de construcción, producción y reparación de componentes industriales y producción agrícola; busca socios para joint venture en la producción de bienes y componentes industriales, carne y productos cárnicos, venta de materiales de construcción, carne y productos cárnicos, y producción agrícola.

REF-2344/01

Empresa eslovaca dedicada a la prestación de los siguientes servicios: 1. Tratamientos de limpieza y revi-

sió de tanques de almacenaje de combustible; 2. Recubrimiento y pavimentación de tanques de combustible y de otras sustancias químicas; 3. Montaje de sensores de fuga en los tanques de almacenaje; 4. Desengrase enzimático y tratamiento de limpieza de superficies endurecidas, dispositivos tecnológicos y construcciones; 5. Instalación de detectores en los tanques de almacenaje de acuerdo con los estándares, incluyendo tests de helio; 6. Limpieza de tanques y de tanques de hormigón para desechos líquidos; 7. Aislamiento de superficies endurecidas contra la penetración de productos petrolíferos y otras sustancias químicas; 8. Eliminación de desechos peligrosos; 9. Eliminación ecológica de tanques viejos, de áreas de almacenaje de combustible y equipamiento; 10. Descontaminación bacteriana y detección de la calidad del suelo y de las aguas subterráneas.

REF-2073/01

Productor eslovaco y proveedor de sustancias químicas y mezclas para el tratamiento de aguas (para beber, industriales, agua de piscina), agua en afluyente (urbanas, aguas residuales industriales, agua de minas), y un compuesto inorgánico adecuado para recuperar suelos contaminados, sedimentos y agua de metales pesados; busca intermediarios y asistencia comercial general. Las sustancias químicas están certificadas por el Estado eslovaco y cumplen

los estándares de la Unión Europea. La empresa busca cooperación comercial.

REF-2089/01

Empresa eslovaca especializada en: 1. Producción y distribución de agua mineral; 2. Fabricación y distribución de hilo de filamento de viscosa y poliéster. La empresa busca nuevos mercados, comerciantes y agentes, y está interesada en la venta de agua mineral embotellada. Está especializada en agua mineral con gas presentada en botellas de 0,5 y 1,5 litros. Se puede hablar sobre algún tipo de descuento para mayores cantidades. Certificada ISO 9001. El agua mineral también ha sido aprobada por el Ministerio para la Salud Pública de la República Eslovaca. El producto es adecuado para su uso diario.

REF-2090/01

Empresa eslovaca dedicada al desarrollo y fabricación de aparatos electrónicos, la reconstrucción de máquinas y dispositivos, busca cooperación. La empresa está especializada en los siguientes productos: - dispositivos de medición y clasificación de gran precisión y calidad: RDM 402 diseñado para medir y clasificar, manual o automáticamente, piezas mecánicas de tres dimensiones. Se utiliza para medir piezas en los talleres de control o en una estación de control autónoma; RDM 403, diseñado para medir simultáneamente piezas mecánicas de tres dimensiones, evaluar la medición y clasificar au-

tomáticamente las piezas medidas; - dispositivo para medir la longitud (DM 104), proporciona una medición de gran precisión y de calidad, utilizada para medir la longitud de materiales en aplicaciones industriales. Mide longitudes en mm, cm, m, km, m ≤ y m ≥

REF-2092/01

Empresa eslovaca especializada en agua mineral embotellada, adecuada para algunas enfermedades intestinales y estomacales, para desarreglos del metabolismo, para la gota, para la diabetes y para las personas que tienden a formar cálculos en el tracto urinario. Además de su sabor natural, se ofrece los sabores de limón, cola, etc. Viene en botellas de 0,5 y 1,5 litros. En la actualidad, el agua se distribuye también en Estados Unidos e Israel. La empresa busca socios comerciales.

REF-2154/01

Empresa eslovaca productora de accesorios decorativos para cortinas. La empresa posee su propia red de distribución en Eslovaquia y en la República Checa, con aproximadamente 600 socios activos, en su mayoría tiendas con ferretería, artículos para el hogar, tiendas especializadas, grandes almacenes, etc. La empresa busca acuerdos comerciales.

REF-1974/01

Fabricante eslovaco de muebles de madera y tapi-

zados, busca intermediario o acuerdos de producción recíprocos.

REF-1883/00

Agencia eslovaca de recursos humanos busca y ofrece cooperación en el área de personal temporal, selección de personal, asesoría, sobre todo personal técnico y profesionales informáticos. La cooperación puede ir desde la contratación de profesionales hasta la creación de una empresa.

•Francia**REF-2551/01**

Empresa francesa especializada en la creación de mapas geográficos para profesionales. Posee una amplia gama de mapas diferentes, que pueden ser modificados y personalizados. La empresa busca socios para acuerdos de distribución.

REF-2621/01

Fabricante de muebles antiguos clásicos de estilo francés (estilo imperial y Louis-Philippe), busca importadores y distribuidores en los siguientes países: Reino Unido, Irlanda, Alemania, Holanda, Italia, España, Austria, Rusia, Suiza, Egipto, China, Japón, Israel, Suecia, Canadá, Brasil, Estados Unidos, Dinamarca, Grecia, Portugal y Turquía.

REF-2651/01

Empresa francesa especializada en sanitarios de lujo y accesorios, busca importadores o vendedores. Los vendedores deben

disponer de una sala de exposición para este tipo de artículos.

REF-2401/01

Fabricante francés de productos químicos y biológicos para desinfección, mantenimiento y tratamiento de aguas para la agricultura, acuicultura, comunidades e industrias, busca distribuidores en países en los que aún no tenga presencia. Ofrece una amplia gama de productos, tales como: desinfección, descontaminación, limpieza, desodorización, insecticidas, exterminación de roedores, etc. Los productos son testados, registrados y distribuidos en diversos países.

REF-2418/01

Empresa francesa de software para catering en hospitales, busca distribuidores para sus productos.

REF-2460/01

Portal francés de servicios y productos relacionados con la fotografía, aprendizaje electrónico, comercio electrónico, noticias, etc.; le gustaría llevar a cabo colaboraciones con actores fuertes en la industria del cine y la fotografía. La cooperación se llevaría a cabo con empresas que trabajen en el mercado real en la industria de la fotografía: noticias, película, cámaras, venta de película en blanco y negro, muestras, información para los clientes, mercado para la venta de materiales y cámaras usadas y de segunda mano.

NOTICIAS DEL ICEX

Eslovaquia podría ser capaz de asumir la moneda común europea, el euro, durante el año 2006, aunque el ingreso en la Unión Europea (UE) reduzca la competitividad de su economía, según afirmó recientemente la ministra de Finanzas, Brigita Schmgnorová, quien confía que la ampliación de la UE hacia los países del Este de Europa se concrete en el año 2004. De ocurrir así, Bratislava desearía adoptar el euro para el año 2006, suprimiendo ese mismo año la libre fluctuación de la corona eslovaca. Esos dos años, entre la entrada en la UE y la adopción del euro, son inevitables, ya que requiere un período de cambios y adaptación, en especial lo referente a las reglas de cálculo de divisas. Asimismo, deben cumplirse los criterios de Maastricht sobre la inflación (nivel inflacionario no mayor en un 1,5% a la media de los tres países de la UE con menor nivel inflacionista), el déficit fiscal y el endeudamiento público. Por otro lado, Eslovaquia se unirá a sus socios de Visegrado (Chequia, Polonia y Hungría) y retirará algunas de sus peticiones de períodos transitorios en las negociaciones sobre el acceso a la UE.

El Gobierno eslovaco afirma que utilizará, el próximo año, los ingresos procedentes de la privatización de los tres grandes bancos nacionales, para reducir su gran cantidad de deuda pública, para cumplir las premisas del Fondo Monetario Internacional (FMI). La venta del VUB ha sido aplazada hasta junio de 2001, lo que se considera una medida acertada ya que de esta forma podrán acudir a la licitación aquellos que no consigan adquirir el Slovenska Sporitelna, el más atractivo de los tres bancos. Los problemas más graves los suscita el banco IRB, que todavía no ha conseguido despertar interés entre los compradores extranjeros. Otro banco estatal, el pequeño Banka Slovakia, también está buscando comprador. Se trata de un banco rentable, si bien se considera pequeño para ser estratégico. Por otro lado, la Oficina de Telecomunicaciones Eslovaca (TU SR) prepara, para finales de este año o el primer trimestre de 2001, el concurso público de adjudicación de al menos tres licencias para la red de acceso sin cable fija de 26GHz (26GHz Fixed Wireless Access-FWA).

BOE

A continuación, se resumen las novedades legislativas y los decretos más importantes publicados en el Boletín Oficial del Estado con incidencia en el ámbito económico y empresarial.

■ MINISTERIO DE FOMENTO

* **Resolución de 17 de mayo de 2001, de la Dirección General de Transportes por Carretera**, por la que se convoca a las Asociaciones Profesionales de Transportistas y de Empresas de Actividades Auxiliares y Complementarias del Transporte por carretera para que acrediten su representatividad con el fin de revisar la composición del Comité Nacional del Transporte por Carretera.
BOE 31 de mayo de 2001.

■ MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

* **Orden de 30 de mayo de 2001** por la que se convocan para el año 2001 las ayudas a la financiación de programas de mejora de la calidad de la leche recogida en las explotaciones.
BOE 31 de mayo de 2001.

* **Resolución de 4 de junio de 2001, de la Dirección General de Alimentación**, por la que se modifica el calendario electoral para las elecciones a Vocales de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen y Específicas dependientes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas mediante la Orden de 11 de mayo de 2001.
BOE 8 de junio de 2001.

* **Orden de 9 de mayo de 2001** por la que se hace pública la relación de galardonados en el premio "Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles: Cosecha 2000-2001".
BOE 8 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE FOMENTO

* **Resolución de la Subdi-**

rección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia el expediente 113/01 (23.608/01) para el suministro de 400 mochilas y siete partidas más.
BOE 8 de junio de 2001.

* **Resolución de la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada** por la que se anuncia el expediente 102/01 (80.069/01) para el suministro de gabardinas e impermeables.
BOE 8 de junio de 2001.

* **Resolución de la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada** por la que se anuncia el expediente 136/01 (85.036/01) para el suministro de chalecos salvavidas inflables.
BOE 8 de junio de 2001.

* **Resolución de la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada** por la que se anuncia el expediente 101/01 (80.070/01) para el suministro de prendas confeccionadas.
BOE 8 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

* **Resolución de 1 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades**, por la que se amplía el plazo de resolución de convocatoria de 26 de enero de 2001 por la que se convocaron ayudas a inversiones destinadas a aquellas entidades sin ánimo de lucro, que durante el año 2001 vayan a acometer la construcción o rehabilitación de inmuebles para los que se haya previsto su utilización como Colegio Mayor Universitario.
BOE 8 de junio de 2001.

* **Resolución de 17 de mayo de 2001, de la Dirección General de Trabajo**, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del Convenio Colectivo de la empresa Sociedad Gene-

ral de Autores y Editores.
BOE 8 de junio de 2001.

* **Resolución de la Diputación Provincial de Albacete** sobre adjudicación del servicio de limpieza en edificios y centros provinciales.
BOE 31 de mayo de 2001.

■ MINISTERIO DEL INTERIOR

* **Resolución de la Dirección General de Tráfico, de 29 de mayo de 2001**, por la que se convoca subasta abierta para la edición y distribución entre las Jefaturas Provinciales de Tráfico de 15.500 cintas audiovisuales en VHS de contenido educativo divulgativo. Expediente número 1-96-BOE 8 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE ECONOMÍA

* **Orden de 11 de mayo de 2001 por la que se modifican las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias.**
BOE 8 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

* **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo** sobre publicación de resoluciones sancionatorias dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP1/37).
BOE 8 de junio de 2001.

* **Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo** sobre publicación de acuerdo de nulidad de actuaciones, prescripciones y archivo tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP1/35).
BOE 8 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

* **Resolución de la Subdirección General de Económica y de Personal del Instituto Nacional de la Salud** por la que se convoca concurso de consultoría y asistencia. Expediente 27RD/2001. Redacción del proyecto, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa de las obras de construcción del centro de salud "Ávila-Sur-Este", en Ávila.
BOE 7 de junio de 2001.

DOCM

Semanalmente, se edita un resumen con algunas de las principales normas y resoluciones de la Administración autonómica que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Junta de Castilla-La Mancha.

■ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

* **Medio Ambiente. Resolución de 13-05-2001, de la Dirección General de Calidad Ambiental** sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado Construcción y Actividad de Granja Avícola, cuyo promotor es D^a M^a Josefa Toboso Serrano, en el término municipal de Tarazona de la Mancha.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

* **Resolución de 30-05-2001, de la Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente**, por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de 68.420 unidades de identificación para el ganado bovino.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

* **Resolución de 30-05-2001, de la Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente**, por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta, procedimiento abierto, para el suministro de producto fitosanitario Dimetoato 40%.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

* **Ayudas y Subvenciones. Orden de 24-04-2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente**, por la que se regula el Régimen de Ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria durante la campaña 2001.
D.O.C.M. 5 de junio de 2001.

* **Medio Ambiente. Resolución de 10-04-2001, de la Dirección General de Calidad Ambiental**, sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de Singular Interés El Reino de Don Quijote. Fase 1. Infraestructuras Generales, cuyo promotor es Valcansado, S.A., en el término municipal de Ciudad Real.
D.O.C.M. 5 de junio de 2001.

* **Medio Ambiente. Resolución de 23-05-2001, de la Dirección General de Calidad Ambiental**, sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado Complejo de turismo rural Cerro San Pedro, cuyo promotor es Loladol, S.L., en el término municipal de San Pedro Palmiches (Cuenca).
D.O.C.M. 5 de junio de 2001.

■ CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

* **Tarifas. Orden de 20-04-2001**, sobre régimen tarifario de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros en vehículos de turismo.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

* **Información Pública. Resolución de 25-05-2001**, por la que se abre período de información pública del proyecto Estudio Informativo de la Ronda norte de Guadalajara, expediente: CV-GU-98-166.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

* **Ayudas y Subvenciones. Resolución de 23-05-2001, de la Dirección General de Carreteras y Transportes**, por la que se hace pública la concesión de las ayudas otorgadas por Resolución de 20 de abril de 2001 para la renovación de vehículos adscritos a transportes públicos regulares de viajeros de uso general, al amparo de la Orden de la Consejería de Obras Públicas de 11-12-2000.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

■ CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

* **Resolución de 30-05-2001, de la Secretaría General Técnica**, por la que

se anuncia licitación por concurso, procedimiento abierto, para la prestación del servicio de gestión integral de servicios en el Edificio de la Delegación Provincial de Albacete y centros dependientes.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

* **Anuncio de 22-05-2001, de la Dirección General de Trabajo**, por el que se da publicidad al depósito efectuado de los Estatutos de la Federación de Instaladores Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha (FITECAM).
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

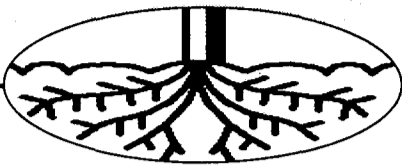
* **Resolución de 30-05-2001, de la Secretaría General Técnica**, por la que se anuncia licitación por concurso, procedimiento abierto, para la prestación del servicio de gestión integral de servicios en el Edificio de la Delegación Provincial de Ciudad Real y centros dependientes, así como en Guadalajara y Toledo.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

* **Anuncio de 15-05-2001, de la Dirección General de Trabajo**, por el que se da publicidad al depósito efectuado de la modificación de los Estatutos de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

■ CONSEJERÍA DE SANIDAD

* **Ayudas y Subvenciones. Resolución de 14-05-2001, de la Dirección General de Consumo**, por la que se conceden subvenciones para programas de actividades en relación con el Euro, realizadas por las Organizaciones miembros del Observatorio del Euro de Castilla-La Mancha durante el año 2001.
D.O.C.M. 8 de junio de 2001.

* **Tasas y Precios Públicos. Resolución de 24-05-2001, de la Comisión Regional de Precios**, por la que se autorizan tarifas de transporte urbano de viajeros y se da publicidad a las aprobadas por los Ayuntamientos en materia de agua potable.



DAVID GARCÍA / REDACCIÓN
C-LM

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA), la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN) y la Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha hicieron un llamamiento a todos los agricultores del sector nacional del fruto seco para que se movilen el 16 de junio de Madrid en demanda de las ayudas anuales que se conceden desde la Unión Europea y que corren el riesgo de desaparecer.

El secretario Federal de Agricultura de UPA, Ignacio Senovilla, afirmó en Albacete, en donde se reunió la Unión Sectorial Nacional del Fruto Seco, para tratar la problemática del sector, que si en el Consejo de Ministros Europeo que se celebra el día 19, no hay un apoyo unánime, en el plazo de cuatro o cinco años el sector puede desaparecer por la competencia que supone para él los productores americanos.

Estas mismas tesis fueron suscritas paralelamente por el portavoz sectorial de Frutos Secos de Ucaman, Francisco Suárez Córcoles, que también habló en Albacete de las zonas productoras y de los riesgos pueden padecer si se suprimen las prórrogas de las ayudas europeas.

Por su parte, Asaja afirmaba que esta movilización colectiva ha de servir para que continúen los planes de mejora y se renueven auto-

Según las principales organizaciones agrarias, las subvenciones de la U.E. corren el riesgo de desaparecer

Movilizaciones del sector de frutos secos en favor de ayudas

En Castilla-La Mancha hay cerca de 40.000 hectáreas dedicadas a este cultivo, la mayor parte de las cuales está en Albacete

máticamente sin tener que solicitarlos año tras año hasta que se vuelva a negociar en el 2003 la Organización Común del Mercado (OCM) de Frutas y Hortalizas. Esta asociación destaca que no se trata de una nueva prórroga de las ayudas para el año 2002 sino de una ayuda estable para el sector, opinión muy similar a la defendida por UCAMAN, que reclama una subvención a tanto alzado por hectárea en la citada OCM.

En España existen más de 206.000 explotaciones y un total de 609.000 hectáreas. En Castilla-La Mancha esa cifra se reduce hasta aproximadamente 40.000 hectáreas, la mayor parte de las cuales se concentran en la provincia de Albacete. Cuenca es la segunda provincia de la región con mayor volumen de producción.

En número de explotaciones -según UPA- la cifra se rebaja hasta las 17.230 en Castilla-La Mancha y las 9.600 de Albacete, que traducido a facturación es de 3.672 millones en toda la región y 2.154 en Albacete.



El sector de almendra soporta una fuerte competencia de Estados Unidos.

Estas cifras, explicó el secretario provincial de Organización de UPA-Albacete, Alfonso Parreño, podrían desaparecer si las ayudas, que en estos momentos superan los 21.000 millones de pesetas en todo el Estado y los

1.190 en Castilla-La Mancha, se deniegan por imperativo europeo.

El responsable de UPA-Murcia, Marcos Alarcón, reconoció que el ministro de agricultura español ha asumido las propuestas remitidas por el sector, pero agregó que si la defensa que se debe hacer de ellas en el Consejo de Ministros Europeo no es fuerte, de nada serviría este apoyo.

"La manifestación del próximo 16 de junio tiene como objetivo apoyar a nuestro ministro y presionar al comisario europeo para que no desaparezcan las ayudas", manifestó Alarcón.

Desde Asaja también se resalta que este cultivo no podría subsistir sin ayudas, ya que dentro del sector de frutas y hortalizas es un cultivo atípico, al ser extensivo y con una baja producción hectárea.

Según datos facilitados por UCAMAN, el sector productor de almendra de Castilla-La Mancha, del que viven aproximadamente siete mil familias, ha invertido en estos diez últimos años más de mil millones de pesetas.

Alejandro Alonso

"El Gobierno de Castilla-La Mancha apoya la manifestación"



El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, ha mostrado el apoyo del Gobierno regional a la manifestación y, sobre todo, las reivindicaciones que mantiene ante la Unión Europea el sector de los frutos secos, porque "consideramos de justicia, no sólo la petición de prórroga de

ayudas por un año, sino mantener la ayuda directa para el sector". Alonso añadió que con independencia de conseguir esta prórroga por un año más de las ayudas actuales, hay que mantener la reivindicación de las ayudas directas para frutos secos y, especialmente para la almendra, "porque sin ellas el sector no podría soportar la presión de países terceros y, concretamente, las exportaciones procedentes de California".

Abierto el albergue de temporeros de Las Pedroñeras

REDACCIÓN

Las Pedroñeras (Cuenca)

La Unión de Pequeños Agricultores ha abierto en Las Pedroñeras el albergue de temporeros situado en la N-301, conocido como "Los Quindros", un antiguo hotel que ya el pasado año se acondicionó para acoger a los inmigrantes que por estas fechas acuden a este municipio con-

quense en la campaña del ajo.

En total este alojamiento, que se ha acondicionado antes de su apertura y que según UPA tiene buenas expectativas para cubrir sus plazas, un total de 54.

La principal pretensión es poner a disposición de todos los agricultores sean o no socios de UPA que, de forma regular, con-

traten a trabajadores inmigrantes o temporeros y que no tengan un lugar apropiado para darles alojamiento. El único requisito que UPA exige a los agricultores que deriven a este lugar es que éstos estén regularizados.

La intención de UPA es mantener abierto el albergue hasta la campaña de vendimia si hay demanda para ello.

Vinos conquenses, finalistas de los Premios Manojos 2001

REDACCIÓN

Cuenca

Cuatro vinos de la provincia de Cuenca han resultado finalistas para la cata final que tenía lugar el 14 de junio de la VI edición de los Premios Manojos 2001, organizados por la Unión Regional de Cooperativas Agrarias y Ganaderas de Castilla y León (UR-CACYL).

De esta cata final saldrán

por cada una de las categorías, los Manojos de oro, plata y bronce. Estos premios no se conocerán hasta el mismo acto entrega de premios el día 15 de junio.

Los caldos afortunados son en la categoría de Rosados Jóvenes, "Villavid 2000" de la Cooperativa Dulce Nombre de Jesús de Villarta (Cuenca), y en la de tintos jóvenes "Cinco Almu-des 2000" de la bodega Co-

operativa San Ginés de Casas de Benítez (Cuenca), "Canforrales 2000" de la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario de El Provencio (Cuenca) y "Veronés 2000" del SAT Santa Rita de Mota del Cuervo (Cuenca).

Por otra parte, cinco vinos de La Mancha conquense han recibido medallas en los Premios Internacionales Zarcillo 2001.

Se podrán acoger del 2000 al 2006 un total de 350 agricultores de Castilla-La Mancha

Agricultura cuenta con 2.300 millones para el cese anticipado

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente tiene un presupuesto de unos 2.300 millones de pesetas para aplicar el régimen de ayudas por cese anticipado en la región para el periodo 2000-2006, en el que según cálculos de este departamento del Gobierno autonómico se podrán acoger a estas medidas como beneficiarios unos 350 agricultores de Castilla-La Mancha.

Según datos facilitados por la Consejería de Agricultura a Asaja de Castilla-La Mancha, que fueron dados a conocer por responsables de la organización agraria, se ha destinado a aplicar las medidas de cese anticipado un 2,5% del total de los 92.000 millones presupuestados para aplicar las cuatro medidas de acompañamiento en el periodo 2000-2006, lo que supone unos 2.300 millones de pesetas, a razón de 328 millones de pesetas por año.

Esta cifra supone un incremento con respecto al dinero presupuestado en el anterior periodo 1993-1999, en el que la Consejería de Agricultura destinó al cese anticipado un total de 613 millones de pesetas, del total de 62.000 millones que contó para la aplicación de las cuatro medidas de acompañamiento, sumando los fondos FEOGA procedentes de la UE y las aportaciones del MAPA y de la comunidad autónoma castellano-manchega.

Concretamente, de acuerdo con los datos defi-

El cese supone un 2,5% de los 92.000 millones de pesetas con los que están dotadas las medidas de acompañamiento

nitivos relativos al año 2000, en el pasado ejercicio el número de perceptores de ayudas por cese anticipado en toda la región fue de 270 agricultores, de los que 92 corresponden a la provincia de Cuenca, 82 la provincia de Toledo, 61 de la provincia de Ciudad Real, 28 de la provincia de Albacete y solamente 7 de la provincia de Guadalajara.

A su vez, las cantidades cobradas por los agricultores acogidos al cese anticipado en la provincia de Cuenca ascendieron a 91.843.026 pesetas; a 75.326.633 pesetas en Toledo; a 55.117.479 pesetas en Ciudad Real; a

22.062.132 pesetas en la de Albacete y a 9.099.775 en la de Guadalajara, que en conjunto suman más de 253 millones de pesetas.

Estos datos han sido dados a conocer después de que la Consejería de Agricultura publicase el pasado 5 de junio la Orden que regula el nuevo programa, de acuerdo al contenido el Real Decreto 5/2001 que publicó el MAPA el pasado 12 de enero, en que se establece un régimen de ayudas para el cese anticipado, que a su vez derogaba el anterior Real Decreto 1695/1995.

En este sentido, las principales novedades del programa con respecto al año pasado es que la edad del posible cedente se reduce de los 60 a los 55 años y que la Consejería de Agricultura ha establecido un orden

El pasado ejercicio el número de perceptores de ayudas fue de 270 en toda la Comunidad

Hasta el 2006 la región podrá destinar a la jubilación de agricultores 328 millones/año



Uno de los requisitos para acceder al programa es que los cedentes tengan más de 55 años.

de prioridades para aplicarlo en caso de insuficiencia de presupuesto. En concreto, las prioridades se aplicarán en relación a la edad del cedente (serán prioritarios los que tengan entre 60 y 63 años), al tipo de cedente (tendrán prioridad los ATP y los agricultores profesionales) y al tipo de transmisión (los que venden tendrán prioridad).

Los requisitos para acceder al programa son que los cedentes tengan 55 años cumplidos; que hayan ejercido la actividad diez años antes del cese; que estén al corriente de sus obligacio-

nes fiscales; que transmitan su explotación a un cesionario o entidad de transmisión; que el cesionario tenga menos de 50 años o ser agricultor joven; que la explotación del cedente tenga un mínimo de 12 hectáreas tipo (es decir 18 hectáreas de cereal, 60 ovejas o 7 hectáreas de viña, aproximadamente) y que no haya reducido su explotación en los dos últimos años más de un 20%, excepto si el cesionario es el hijo y hubiera recibido ya una parte.

Finalmente, el régimen de ayudas que se establece

permitirá a los beneficiarios recibir una indemnización anual de 934.424 pesetas si tienen cónyuge a su cargo (distribuidas en doce pagas de 77.869 pesetas); de 799.319 pesetas si no tienen cónyuge a su cargo (con doce pagas de 66.610 pesetas) y de 731.766 pesetas si en su caso el cónyuge recibe ayuda (en doce pagas de 60.981 pesetas), a las que hay que añadir una prima anual complementaria de entre 200.000 y 500.000 pesetas dependiendo del tamaño de la explotación del agricultor que se jubila.

La Asociación de Jóvenes Agricultores considera que las ayudas son insuficientes y aboga por crear un Plan de Pensiones

Una vez conocidos los datos relativos al cese anticipado, Asaja considera que las ayudas son insuficientes para las necesidades que tiene planteadas una comunidad autónoma como Castilla-La Mancha, que no podrá superar la crisis provocada por el envejecimiento paulatino de la población activa en el medio rural, según manifestaba el secretario general de la organización agraria en la región, José María Fresneda, que abogó por la creación de un plan de pensiones. De acuerdo con los datos facilitados por la Consejería de Agricultura, las perspectivas son de que se van a jubilar aproximadamente 350 agricultores, que a juicio del secretario regional de Asaja supone un número muy insuficiente para las necesidades que tiene Castilla-La Mancha en

relación al rejuvenecimiento del censo de profesionales agrarios. Además, hay que tener en cuenta que todavía no se han comenzado aplicar las medidas de incorporación de jóvenes al sector, aunque el viernes pasado el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto para Mejora y Modernización de explotaciones agrarias, que establece dos tipos de ayuda: la destinada a los planes de mejora, para apoyar cualquier actuación que suponga una mejora en las estructuras de producción de las explotaciones agrarias y la destinada a la incorporación de jóvenes. El total de la inversión presupuestada para aplicar estas dos medidas en todo el Estado es de 583 millones de pesetas para el periodo 2000-2006, lo que Asaja considera totalmente insuficiente.

La D.O. Mancha se promociona en ciudades alemanas

REDACCIÓN
Ciudad Real

Los vinos de la Denominación de Origen "La Mancha" se han presentado en cuatro de las ciudades más importantes de Alemania entre los días 5 y 8 de junio. El público germano dio un gran recibimiento a los vinos manchegos, según informa el C.R.D.O. Mancha, valorando muy positivamente las peculiaridades y la calidad de éstos.

Las bodegas que han asistido a este acto promocional han sido Bodegas Ayuso de Villarrobledo (Albacete), Bodegas Centro Españolas, Yuntero, Cooperativa Santa Catalina, Bodegas Viñasora, Vinícola de Castilla y Bodegas Crisve, todas ellas de Ciudad Real. De la provincia de Cuenca han asistido Bodegas Fontana, Coop. Ntra. Sra. de la Cabeza de Pozoalmargo, Coop. San Ginés de Casas de Benítez y Bodegas N.S.R. de El Provenio. Por último, de Toledo fueron Bodegas J. Santos, S.L., Bodegas Entremontes y Bodegas Verdúguez.

El Consejo destaca el hecho de que numerosos importadores germanos se hayan interesado por los vinos de la Denominación de Origen "La Mancha", con gran acogida en este país centroeuropeo de 80 millones de habitantes, que es el principal mercado del mundo en lo que se refiere al consumo de vino de importación, algo que no pasa desapercibido para los bodegueros manchegos.

Alemania es el segundo país importador de vino de calidad de La Mancha comprando 2,1 millones de botellas en 2000, lo que supone un incremento del 28,9% con respecto a 1999 y una subida cercana al 600% si nos remontamos a 1994 (323.112 botellas), año desde el cual las ventas al país germano no han dejado de crecer.

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

El sector caprino también reducirá un 16% sus ingresos, hasta cobrar 197 millones en la región

La región pierde 2.100 millones con la reforma de la OCM de ovino

Las dos principales provincias perjudicadas son Ciudad Real, cuyas pérdidas ascienden a 697 millones al año y Albacete con 493

La reforma de la Organización Común del Mercado (OCM) del ovino y caprino, va a provocar este año unas pérdidas en la región de 2.300 millones de pesetas, "ya que se cobrará una media de un 16% menos que en años anteriores. La reforma, aunque se puede modificar, está prevista que prevalezca en la forma y cifras aprobadas recientemente por el Colegio

de Comisarios hasta el año 2006. El principal sector perjudicado en la región será el ovino,

cuyo censo asciende a 3,7 millones de cabeza, lo que provocará unas pérdidas aproximadas de 2.145 millones de pesetas. En el ganado caprino, estas pérdidas ascenderán a 197 millones de pesetas ya que tan sólo afectarán a un total de 356.000 cabezas, según fuentes de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

La modificación de la OCM se ha llevado a cabo optando por una prima de importe fijo en lugar de la de importe variable que se viene aplicando hasta ahora.

"Esto ha provocado importantes pérdidas en Castilla-La Mancha - señalaba el secretario provincial de la Unión de Pequeños Agricultores

(UPA) de Toledo, Ignacio Martínez- y ha demostrado la falta de capacidad negociadora del Gobierno

de España que, no sólo no consigue mayores ayudas para la agricultura y la ganadería, sino que nos las reduce". El objetivo que

perseguían las organizaciones agrarias durante las negociaciones de la reforma era "conseguir una prima fija, no inferior a la que se tenía, que permitiera al ganadero saber el dinero del que cada año dispondría, para conducir su negocio".

Según la Comisión "una prima de importe fijo tiene la ventaja de que permite mejor al ganadero planificar su producción, es más aceptable ante la Organización Común de Mercado y simplifica la gestión administrativa, no teniendo que calcular

cada año los importes estimados de las mismas para pagar los anticipos".

En cifras, mientras antes se cobraba 3.863 pesetas por la oveja de carne, tras la reforma serán 3.282 pesetas. Para leche y ligero y cabra, la prima ha pasado de 3.307 pesetas a 2.741 pesetas.

Estas cifras, por provincias, se traducen en que, la mayor perjudicada por la reforma de la OCM del ovino ha sido Ciudad Real, que perderá el presente año un total de 697 millones de pesetas (ver cuadro adjunto). La segunda provincia más perjudicada de Castilla-La Mancha ha sido Albacete, que cobrará 493 millones de pesetas menos.

La principal provincia perjudicada por la reforma, en esta ocasión, según el ganado caprino o de leche, ha sido Toledo, que perderá aproximadamente 50 millones de pesetas, seguida muy de cerca de Albacete con 43

“ ”
Al unificarse la prima para los próximos 6 años, se da estabilidad al sector pero se le resta ayudas

“ ”
La prima de corderos pesados sigue siendo un 20% superior a la de los ligeros y cabras

Proagro busca líneas para promover la carne de caza

REDACCIÓN
C-LM

El 80% de la carne de caza producida en Castilla-La Mancha se destina al comercio exterior y tan sólo el 20% es para consumo interno, porcentaje que podría incrementarse con las acciones de promoción que propone la Asociación Nacional de Productores Agroalimentarios (Proagro). Entre

ellas, ha instado a productores y a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a llevar a cabo una campaña de promoción continua de la carne de caza en la región. Este producto de calidad es uno de los atractivos culinarios más importantes en la mesa de todo gourmets.

Para los responsables de Proagro, con esta

medida se podrá conseguir un valor añadido para estos productos, que consiga dinamizar el mercado de la carne de caza, que tiene una excelente calidad y unos precios altamente competitivos. Proagro cree que se deben aprovechar los certámenes feriales y las exposiciones gastronómicas para realizar estas campañas de promoción.

PÉRDIDAS POR PROVINCIAS TRAS LA REFORMA DE LA OCM OVINO		
	NÚMERO DE CABEZAS	PÉRDIDAS TOTALES *
ALBACETE	849.033	493
CIUDAD REAL	1.246.529	697
CUENCA	614.482	357
GUADALAJARA	425.095	246
TOLEDO	606.073	352
C-LM	3.741.212	2.145

PÉRDIDAS POR PROVINCIAS TRAS LA REFORMA DE LA OCM CAPRINO		
	NÚMERO DE CABEZAS	PÉRDIDAS TOTALES *
ALBACETE	76.846	43
CIUDAD REAL	136.213	76
CUENCA	30.635	17
GUADALAJARA	21.825	11
TOLEDO	91.157	50
C-LM	356.676	197

millones de pesetas. La nueva prima se ha propuesto de 21 euros (3.494 ptas), importe que se ha determinado como media de los importes de las primas desde el 93 al 2000. En los últimos años, las cuantías percibidas por los ganaderos han sido inferiores a esta cifra. Por ejemplo, para el año 2001, la prima estimada según el régimen actual es de 13,129 euros

(2.184 pesetas) y la prima de 2.000 ascendió a 17,477 euros (2.907,9 pesetas).

La propuesta comunitaria, asimismo, continúa manteniendo una diferencia del 20% entre el importe cobrado por los productores de corderos pesados, que ascendería a 21 euros y los de corderos ligeros y cabras, que cobrarían 16,8 euros.

Respecto a la prima

del mundo rural, las modificaciones concluyen en que, por un lado, se incrementa su importe, de los actuales 6,64 euros/cabeza a 7 euros. y, por otro, elimina la diferenciación existente entre productores de corderos pesados y ligeros, concediendo a todos ellos el mismo importe de prima, según el informe de la Comisión Europea.

Piden que no se sacrifiquen cabañas por un caso de EEB

REDACCIÓN
C-LM

El Grupo Parlamentario socialista en el Congreso de los Diputados ha presentado una Proposición de Ley en la que insta al Gobierno a suprimir la obligación de sacrificio de todo el ganado bovino en una explotación en la que se detecte un caso de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) o "mal

de las vacas locas". El PSOE propone que, en sustitución de esta medida, el Gobierno coordine con las comunidades autónomas una alternativa que suprima la obligación del sacrificio.

Asimismo, recuerda que en el ámbito de la Unión Europea no es obligatorio sacrificar a todas las reses en una explotación en la que

aparezca un caso de EEB, sino que ésta es una decisión que corresponde tomar a cada Estado miembro.

Por otro lado, según un informe de la Universidad Autónoma de Barcelona, Castilla-La Mancha aparece como una de las Comunidades Autónomas mejor situadas en el control del mal de las vacas locas.

MÓNICA MORENO
C-LM

A partir del uno de enero de 2002 es obligatorio que el capital social de las empresas esté redenominado en euros, una operación que está regulada en la Ley de Introducción al Euro de diciembre de 1998. Aunque es un proceso sencillo, a simple vista, no por eso hay que dejarlo para el último momento, y cuanto antes se haga mejor.

Esta ley, según ha señalado a este semanario el responsable del departamento financiero de la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam), Mario Fernández, marca varios pasos para hacer la redenominación del capital social y de las acciones del mismo.

En primer lugar indica que se coge la cifra de capital social en pesetas, y se divide por el tipo de conversión (166,386 pts/euro) y se redondea siguiendo las normas de redondeo habituales. En segundo lugar se hace la transformación del valor nominal de las acciones a euros según esta norma: Cifra resultante en euros del capital social por un número que exprese la parte alícuota del capital social que el valor nominal de dicha acción o participación represente respecto de la cifra original expresada en pesetas. (ver caso práctico en el cuadro adjunto).

Aunque el resultado final del valor nominal de la acción en euros no se

puede redondear, sí existe la posibilidad de ajustar el valor nominal de la misma al alza o a la baja, "con lo que el capital social de la empresa se puede ampliar o reducir", añade Mario Fernández.

La ampliación del capital social se hará con cargo a una cuenta de reservas disponibles. La reducción se realizará constituyendo una reserva indisponible, para lo cual se crea la cuenta 119 "Diferencias por ajuste de capital a euros". En esta operación de reducción de capital para ajustar al céntimo más próximo no se deberá en ningún caso tener un importe de capital social por debajo de lo legalmente establecido.

"Esto ocurre por ejemplo para el capital de una sociedad limitada, cuyo límite es 500.000 pts., y para una sociedad anónima que es 10.000.000 pts. El ajuste por reducción del valor nominal no podrá realizarse por debajo de lo establecido legalmente. En cualquier caso se realizará al alza", puntualiza Mario Fernández.

Estas operaciones de redenominación de capital social a la nueva moneda tendrán que elevarse a escritura pública e inscri-

Según marca la Ley de Introducción al Euro de diciembre de 1998

El capital social de las empresas y su adaptación al euro

Esta operación debe inscribirse en el Registro Mercantil y goza de beneficios fiscales y arancelarios

EJEMPLO PRÁCTICO DE CÓMO REDOMINAR EL CAPITAL SOCIAL

DATOS BÁSICOS DE LA EMPRESA

Capital social: 15.000.000 pts.
Nº acciones: 5.000
Valor nominal de cada acción: 3.000 pts.

CASO PRIMERO: REDENOMINACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

Se divide el capital social por el tipo de conversión:
Ej. $15.000.000 / 166,386 = 90.151,8156$
Se puede redondear siguiendo las normas del redondeo

CASO SEGUNDO: REDENOMINACIÓN DE LAS ACCIONES A EUROS

1º.- Se haya la parte alícuota (cuanto representa el valor nominal de la acción dentro del capital social) de la acción dentro del capital social.
Ej. $3.000 / 15.000.000 = 0,0002$

2º Se multiplica la parte alícuota resultante de la acción por el capital social en euros, y el resultado final es el valor nominal de la acción expresado en euros. Este valor no se puede redondear nunca.
Ej. $90.151,8156 \times 0,0002 = 18,03036$ euros

REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL CON CARGO A RESERVAS INDISPONIBLES

Valor nominal: 18,03036 euros
Ajustar a la baja: 18,03 euros
 $18,03 \times 5.000$ (acciones) = 90.150 euros de capital social
 $90.151,8156 - 90.150 = 1,82$ euros menos de capital social que se hacen con cargo a una reserva indisponible

AMPLIAR EL CAPITAL SOCIAL CON CARGO A RESERVAS DISPONIBLES

Valor nominal: 18,03036 euros
Ajustar al alza: 18,04 euros
 $18,04 \times 5.000$ (acciones) = 90.200 euros de capital social
 $90.200 - 90.151,8156 = 48,185$ euros menos de capital social que se hacen con cargo a una reserva disponible

birse en el Registro Mercantil. Su constancia registral se realizará mediante

nota marginal práctica en la última inscripción relativa a la cifra social y del

valor nominal de las acciones o participaciones. Las operaciones de

ajuste no devengarán ningún tributo ni derechos notariales ni registrales. Estas estos beneficios fiscales y arancelarios sólo serán aplicables a las sociedades constituidas antes del 1 de enero de 1999; y a las sociedades que hayan realizado la redenominación y ajuste de las acciones o participaciones sociales entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2001.

"Las empresas y cooperativas que en este periodo hayan realizado alguna operación de constitución, aumento y reducción de capital social sin redenominarlo no tendrán beneficios fiscales. De esta manera se incentiva que las empresas hagan la redenominación lo antes posible", argumenta el responsable del departamento financiero de la Cecam.

Asimismo la redenominación del capital social no requerirá más que el certificado o decisión del órgano de Administración de la empresa. En definitiva, que se certifique que se ha hecho de acuerdo con la normativa de adaptación al euro.

ALICIA SÁNCHEZ
CLM

Las tradicionales casas de cambio de moneda en Castilla-La Mancha, existen al menos un centenar, según la Asociación Nacional de Empresas Cambiatarías, también verán afectada notablemente su actividad con la entrada del euro.

De un lado, su volumen de negocio se disminuirá, ya que dejarán de trabajar con las hasta ahora monedas europeas, y el cambio lo realizarán, principalmente para el dólar ameri-

Un centenar de casas de cambio reducen su cuota de clientes

Este tipo de empresas se orientarán a las transferencias tras la entrada del euro en nuestro país

cano y el yen nipón, que suponen, según la Asociación Nacional de Empresas Cambiatarías, al menos un 30% de su negocio actual.

La pérdida de facturación con las monedas europeas, ya están siendo sustituida por otro tipo de acti-

vidades.

Así, muchas de ellas, desde hace ya más de un año, están centrándose su negocio en realizar transacciones monetarias a nivel internacional, para suplir así, el tradicional cambio de moneda, "a pie de ventanilla".

Según la Asociación Nacional, el tipo de casas de cambio existentes en Castilla-La Mancha serán unas de las más afectadas ya que tradicionalmente se han dedicado al cambio directo al cliente en sus instalaciones; por tratarse de empresas que se dedicaban

principalmente al turismo.

No obstante para ver cómo afecta la entrada del euro, no ya sólo a su volumen de negocio, sino a la operatividad con la moneda euro, habrá que esperar a su real entrada para definir las futuras estrategias de trabajo de estas empre-

sas.

Otro cambio patente ya en el territorio castellano-manchego de las casas de cambio es la diversificación de su negocio hacia el de los locutorios telefónico y otro tipo de actividades relacionadas con las comunicaciones internacionales.

Por comunidades, las casas de cambio que más notarán de facturar con la entrada del euro serán las de Andalucía, Cataluña, Valencia y Madrid, por su carácter eminentemente turístico.



Marcelino Alonso, Licenciado en Derecho
Tavera Brokers

Campamentos de verano para chicos

La educación de los hijos es una tarea compleja en la que los padres necesitamos de la cooperación de terceros para llevarla a cabo.

La evolución de la sociedad obliga a que cada día sea necesario hacer frente a nuevas formas de vida entre las que se incluye el entretenimiento. En el caso de los adolescentes, requieren para su tiempo libre actividades que llenen sus ansias de aventura y pasatiempos cada vez más complejos.

Los colegios e instituciones públicas responden a ello con una variada oferta de cursillos y campamentos en los que se les enseñan y practican deportes y técnicas que con frecuencia llevan implícitos ciertos riesgos.

El problema es que muchas veces los padres no somos conscientes ni de quienes son los encargados de impartir esas enseñanzas ni del grado de peligro a los que se exponen. Los accidentes son la primera causa de mortalidad infantil entre los 1 y los 14 años, incluyendo los que ocurren en el hogar paterno.

Con motivo del fallecimiento de los escolares en un campamento, se ha reavivado la polémica y muchos padres estarán replanteándose a donde mandar sus hijos en este verano. Estamos ante una disyuntiva dramática; o hay aventura o no hay interés.

El problema es que no hay reglamentación que regule los mínimos

necesarios ni en personal, ni en conocimientos y experiencia de los monitores, ni en material, ni en los requisitos previos de los participantes.

En España, con las transferencias autonómicas aumenta el conflicto, ya que no son homogéneas y chicos de una comunidad pueden ir a otra para sus prácticas y en cualquier caso el control sobre los mis-



Los accidentes son la primera causa de mortalidad infantil entre los 1 y los 14 años

mos es poco menos que nulo. En caso de un accidente la responsabilidad entre el colegio, los titulares del campamento y la Administración se diluyen. Por tanto es buena medida que antes de enviar los hijos a un campamento nos informemos adecuadamente de las circunstancias en las que se va a desarrollar. Una de las cuales es constatar que el organizador cuenta con un seguro de responsabilidad civil para esa actividad.

Naturalmente que ninguna indemnización nos compensará por la pérdida de un hijo, pero si es verdad que la compañía antes de asegurar la actividad comprobará si el número de monitores es adecuado, si las actividades previstas se corresponden con la edad de los participantes, si cuentan con ma-

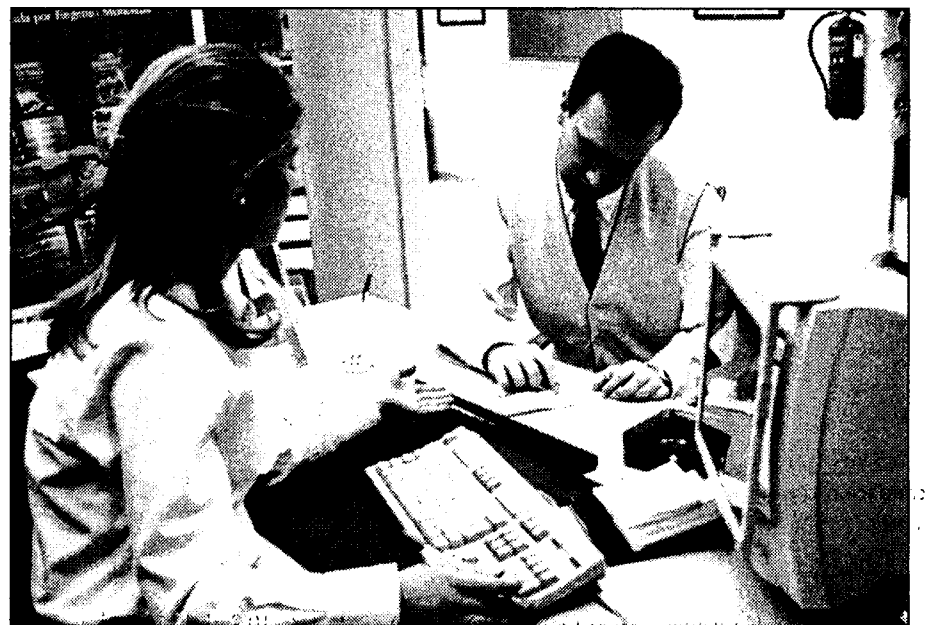
terial suficiente y en general con un cuestionario previo analizarán y darán el visto bueno. Esta labor de examen previa del contrato de seguro es la que la Administración valora cuando para el ejercicio de muchas actividades exige con carácter previo un seguro. De una parte se garantiza ese examen inicial y por otra hay la certeza de que en caso de siniestro el perjudicado o sus herederos percibirán una indemnización.

Pero no sólo hay riesgo cuando nuestros hijos van a un campamento de verano, también cuando juegan en un parque público están expuestos a riesgos derivados del estado de conservación de las instalaciones. La normativa europea al respecto es bastante estricta, aunque los Ayuntamientos no siempre la cumplen, en este sentido el de La Coruña, ha contratado una empresa que diariamente revisa los parques infantiles para retirar objetos que puedan ser peligrosos o reparar los daños que a veces causan los gamberros. Esta iniciativa debería ser imitada por todos los Municipios según su importancia.

En lo que a nuestro conocimiento respecta, debemos alabar el escrupuloso interés que por este asunto existe en la Excm. Diputación de Toledo, ya que antes de iniciar cualquier actividad, se contratan los oportunos seguros que cubran la misma, tanto de accidentes como de responsabilidad civil.

José Luis García Núñez
Asesor Laboral (Adade)

Dietas: exclusión o no de las bases de cotización (y II)



En Sentencias del Tribunal Supremo de fechas 16 de julio de 1996, 17 de diciembre de 1996 y 15 de julio de 1998, dicen que DIETA no es lo que las partes denominan con tal nombre, sino que es una cantidad que se abona al trabajador cuando se dirija a compensar un gasto real y efectivo que se produce de forma ineludible.

En referencia a la discrepancia que muchas veces se observa en la lectura pormenorizada de los Convenios Colectivos de las distintas actividades que vienen a calificar como salariales o extrasalariales distintos conceptos retributivos, entre los que pueden estar las dietas, recordemos que el ordenamiento de la Seguridad Social es completo y cerrado en sí mismo, por lo que la regulación de las cuestiones de SEGURIDAD SOCIAL pública quedan fuera del ámbito de ordenación del Convenio Colectivo, ya que, a pesar

de su carácter normativo, no pueden establecer regulación contraria a la establecida en la Ley con carácter de



La dieta se dirige a compensar al trabajador de un gasto real y efectivo que se produce de forma ineludible

norma de derecho necesario.

Abundando en el último párrafo, la Sentencia

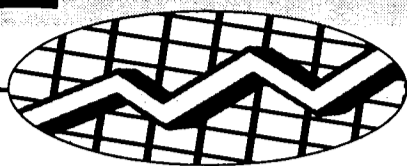


La regulación de cuestiones de Seguridad Social pública quedan fuera del ámbito de ordenación del convenio colectivo

del Tribunal Supremo de 30 de diciembre de 1991 señala que el hecho de que un Convenio Colectivo califi-

que como concepto extrasalarial no cotizante a la Seguridad Social determinadas percepciones económicas de los trabajadores, no determinan sin más (*presunción iuris tantum*) que no deban computarse en las bases de cotizaciones mensuales a la Seguridad Social.

En conclusión, resumiremos que el concepto de dietas excluidas de las bases de cotización a la Seguridad Social en las cuantías previstas en el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, lo serán, sólo y exclusivamente cuando se devenguen a consecuencia de los gastos de manutención y estancia en establecimientos hoteleros y/o de restauración y que se produzcan por desplazamientos para realizar el trabajo en municipio distinto al del centro o lugar habitual de trabajo y siempre que el citado municipio no coincida con el de residencia del trabajador.



Según la distribución territorial estimada de los ingresos por este gravamen a nivel nacional

La región, séptima en recaudación por el impuesto de carburantes

ANA I. MOREIRA
C-LM

El impuesto sobre carburantes supuso una recaudación estimada en la región castellano-manchega de 96.214 millones de pesetas, según se recoge en el estudio Imposición, Economía y Sociedad elaborado por la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (Funcas) que recoge estas cifras utilizando como fuentes a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y a la Asociación de Operadores de Productos Petrolíferos y referidos a la recaudación consolidada del año 99.

La distribución territorial de esta recaudación nos permite comprobar que Castilla-La Mancha es la séptima comunidad Autónoma en la que se obtiene más ingresos por este impuesto, si bien dicho estudio también avisa de que en las previsiones recaudatorias del año 2000 se apuntaba un menor crecimiento de la recaudación de dicho impuesto, por la congelación de los tipos impositivos y porque se está observando un descenso en la utilización de los carburantes más gravados (gasolina con plomo y gasolina sin plomo de 98).

La estructura del consumo de carburantes pone de manifiesto que el 10% del gasóleo bonificado que se consume en España, se hace en la comunidad castellano-manchega, lo que coloca a esta región como la quinta en utilización de este carburante. El peso de la utilización de gasolina con plomo supone el 7% del total así como en el caso del gasóleo de automoción.

La utilización de gasolina sin plomo es del 4,9% y la de 98 octanos supone el 4,3% del total nacional.

El estudio Imposición, Economía y Sociedad va

El 10% del consumo de gasóleo bonificado del país corresponde a la región mientras que sólo el 4,3% es de gasolina SPB de 98

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA RECAUDACIÓN CONSOLIDADA EN 1999

CC.AA	Gasolinas (Consumo en %)			Gasóleos (C. en %)		Recaudación imputada (*)
	G. c. PB	Sin PB	S.PB 98	Autom.	Bonifi.	
ANDALUCÍA	14,9	15,9	14	14,9	11,7	238.674
ARAGÓN	4,2	3,5	3	4,2	6,8	62.348
ASTURIAS	2,7	1,9	1,8	2,7	2,3	36.560
ISLAS BALEARES	1,7	4,6	4,1	1,7	2	49.759
CANARIAS	-	-	-	-	-	-
CANTABRIA	1,3	1,2	1,2	1,3	0,9	18.848
CASTILLA-LA MANCHA	7	4,9	4,3	7	10	96.214
CASTILLA-LEÓN	9,2	6,7	6	9,2	13,7	129.502
CATALUÑA	17	17	26,1	17	11,3	309.570
COM. VALENCIANA	10,8	14,5	11,8	10,8	2,9	174.351
EXTREMADURA	2,4	2,1	1,5	2,4	4,3	35.689
GALICIA	7,1	6,2	4,9	7,1	6,1	101.009
MADRID	9,1	15,9	12,9	9,1	16,4	196.851
MURCIA	3,8	2,6	2,7	3,8	2,3	50.974
NAVARRA	2,4	1,2	1,1	2,4	3,3	29.788
PAÍS VASCO	5,6	4	4,3	5,6	3,5	77.039
RIOJA (LA)	0,9	0,6	0,8	0,9	2,6	14.125
TOTAL NACIONAL	100	100	100	100	100	1.621.301

Fuente: AET (2000) y Asociación de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP). (*) En millones de pts.

analizando la incidencia que podrían tener en la financiación autonómica el traspaso de algunos impuestos y en el caso del de los hidrocarburos asegura que "las posibles ganancias financieras derivadas del traspaso estarían relacionadas con el crecimiento diferencial de la recaudación en algunos territorios, motivado por el mayor ritmo de aumento en el consumo de carburantes y combustibles respecto a otros índices de referencia en la financiación autonómica".

Por ello, continúan asegurando que "el efecto diferencial se debería a las distintas tasas regionales de evolución de la recaudación y a la naturaleza de los ajustes". El mayor problema para el

Funcas en la articulación de la cesión de este impuesto especial a las comunidades autónomas vendría motivado por el otorgamiento de la capacidad normativa a las

autoridades regionales. En esta línea -concluyen- en que esta capacidad normativa "no debería articularse a través de modificaciones en la base imponible o deducción

nes en la cuota y se limitaría a la posibilidad de establecer recargos sobre los tipos impositivos de determinados consumos en fase minorista."

Tipos impositivos sobre carburantes en España en comparación con otros países europeos

España es uno de los países europeos donde los tipos impositivos sobre carburantes son menores, tras Grecia, Irlanda, Luxemburgo y Portugal en el caso de las gasolinas. Así, según las cifras referidas a noviembre del año 2000, utilizadas por el Funcas en su estudio, el tipo impositivo sobre gasolinas en España en porcentaje era del 99,1% mientras la media europea era del 127,1%. El país con unos impuestos mayores en gasolinas es el Reino Unido con un 234,5% y el que tiene menor imposi-

ción es Portugal con el 61,6%. En gasóleo la media europea es del 85,8% y España cuenta con el 66,8%, también Gran Bretaña con una imposición del 212,8% es la que más porcentaje aplica. En el presente año, en España la gasolina con plomo tiene un tipo impositivo de 67,3 pesetas por litro; la sin plomo de 97 u octanaje superior de 67 pesetas; la gasolina sin plomo de 61 pesetas, el gasóleo para uso general de 44,9 pesetas y el gasóleo utilizable como carburante del 13 pesetas.

Pronto para hablar de impuestos especiales

Mientras las comunidades autónomas y el Gobierno central están manteniendo en estos meses reuniones para abordar el nuevo modelo de financiación autonómica, el debate todavía no ha llegado a la transmisión de impuestos especiales, según informaban a este semanario fuentes de la Consejería de Economía. Lo prioritario para las comunidades que no aceptaron el modelo de financiación propuesto por el Gobierno central para el período 1997-2001 es que se liquiden las cantidades que consideran que les adeuda el Estado correspondiente a los años 1997, 1998 y 1999. En el caso de Castilla-La Mancha, la cantidad que reclaman ronda los 5.000 millones de pesetas. Así, las citadas fuentes han asegurado que Castilla-La Mancha ha recibido durante los ejercicios presupuestarios del año 1997 y 1998 el 98% de las entregas a cuenta de su participación en los ingresos del Estado. El cálculo de la deuda que reclaman lo han realizado teniendo en cuenta que les falta por cobrar el 2% restante. Del año 97, el Estado adeuda a Castilla-La Mancha, según la Consejería, 1.530.365.000 pesetas; del ejercicio 1998, 1.617.500.000 pesetas y del ejercicio 1999 1.725.000.000 pesetas. Por otro lado, hay que señalar que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en la reunión que a finales de mayo mantuvo el Partido Popular en Santiago de Compostela resaltó que era necesario que las autonomías participen de las grandes impuestos indirectos, como el IVA, los impuestos especiales y de matriculación.

Mil ejemplares
y 215 páginas de
información

La estructura de este volumen, del que se han editado 1.000 ejemplares, es muy similar al de los precedentes. En una primera parte se ofrece una visión global de cuáles han sido las características básicas de la economía internacional, nacional, de Castilla-La Mancha y de Toledo, mientras que en la segunda parte se profundiza más en los distintos sectores de la región. La publicación, que este año ha cambiado el formato, se compone de 215 páginas de información, acompañada de tablas estadísticas y gráficos.



La Cámara de Comercio de Toledo presentó el Anuario "Toledo en Cifras"

Toledo percibió en 2000 un clima económico favorable

MÓNICA MORENO
C-LM

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo ha presentado una nueva edición del Anuario Estadístico "Toledo en Cifras", correspondiente al año 2000. Según ha señalado el presidente de la Cámara, Jesús Santolaya, en la presentación de la memoria ante los medios de comunicación, "un año más se ha contado con el patrocinio y financiación de Caja Castilla-La Mancha".

La intención de la institución cameral con este documento, que ya va por la décima edición, es la de ofrecer información estadística y valoraciones que permitan el conocimiento de la realidad socioeconómica de los distintos sectores.

"Asimismo pretende dotar a los empresarios, profesionales y público en general de una herramienta eficaz para conocer la evolución histórica de las principales variables que dibujan el acontecer de la econo-

Según este documento las empresas confían en mantener este año sus volúmenes de inversiones

mía de la provincia de Toledo", indicaba Jesús Santolaya.

El anuario "Toledo en Cifras" contiene datos referidos al ejercicio 1999 y gran parte al año 2000, "pues el ejercicio pasado no está completo ya que cuando comenzaron los trabajos de recopilación no había acabado el ejercicio 2000",

añadió Jesús Santolaya.

Uno de los capítulos de este anuario es el que refleja las perspectivas empresariales para el año 2001. Las páginas de este volumen ponen de manifiesto que en cifra de negocios las empresas consideran que serán ligeramente inferiores a las de la media nacional, pero superiores a las de la Unión Europea. El sentido de las previsiones no ha sido tan positivo como el del año 2000, en el que el 71% de los empresarios de la región preveía un aumento de su

cifra de negocios.

En el apartado de las inversiones, se refleja que las firmas de la región seguirán experimentando un ascenso durante este año, aunque la característica principal entre las empresas de Castilla-La Mancha será el mantenimiento de dichas inversiones. El 42% de los empresarios apuestan por un

aumento de las inversiones, frente al 50% de la media nacional y al 32% del conjunto de Europa.

Esta moderación está motivada, principalmente, por una saturación en las inversiones después de varios ejercicios con un ritmo de crecimiento muy elevado.

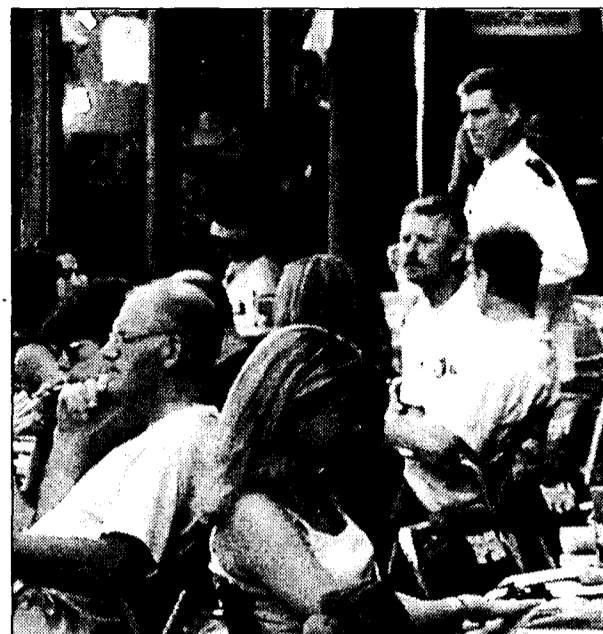
Entre las conclusiones que se han extraído de este anuario, se encuentran que en la provincia de Toledo, durante el año 2000, se percibió un clima económico muy saludable. El sosteni-

miento de la demanda interna, las nuevas inversiones que están llevando a cabo las empresas y el fuerte crecimiento de las exportaciones auguran un crecimiento a corto y medio plazo.

"Toledo, como se desprende del análisis de las distintas variables, sigue marcando la pauta a nivel

regional, y su crecimiento está por encima de la media de Castilla-La Mancha", señaló el presidente de la Cámara de Toledo.

A nivel regional, la economía ha mantenido un crecimiento favorable, aunque con una tasa ligeramente moderada respecto al año pasado. El consumo continuó aumentando a buen ritmo, si bien a finales del ejercicio pasado diversos indicadores ya mostraban una cierta desaceleración de su tasa de crecimiento.



El sector servicios sigue siendo motor de la economía regional.

Castilla-La Mancha creció un 3,8%

Según el Boletín de Coyuntura y Previsión Económica de Castilla-La Mancha

REDACCIÓN
C-LM

Según el Boletín de Coyuntura y Previsión Económica de Castilla-La Mancha, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2000, elaborado por el equipo de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, con el cuarto trimestre se cierra un magnífico año para la economía regional, que según el estudio, "es la antesala de ejercicios con crecimientos más modestos".

El crecimiento estimado en el cuarto trimestre para el producto real no agrario ha sido del 3,8% (la misma tasa que en el conjunto nacional), con lo que el crecimiento económico global de la región en media anual se sitúa en el 4,5% frente al 4,1% nacional.

En el capítulo de la demanda, este estudio pone de manifiesto que en los últimos cuatro meses de 2000 ha sorprendido un comportamiento de la demanda interna regional mejor de lo previsto y que aporta 5,4 puntos al producto real

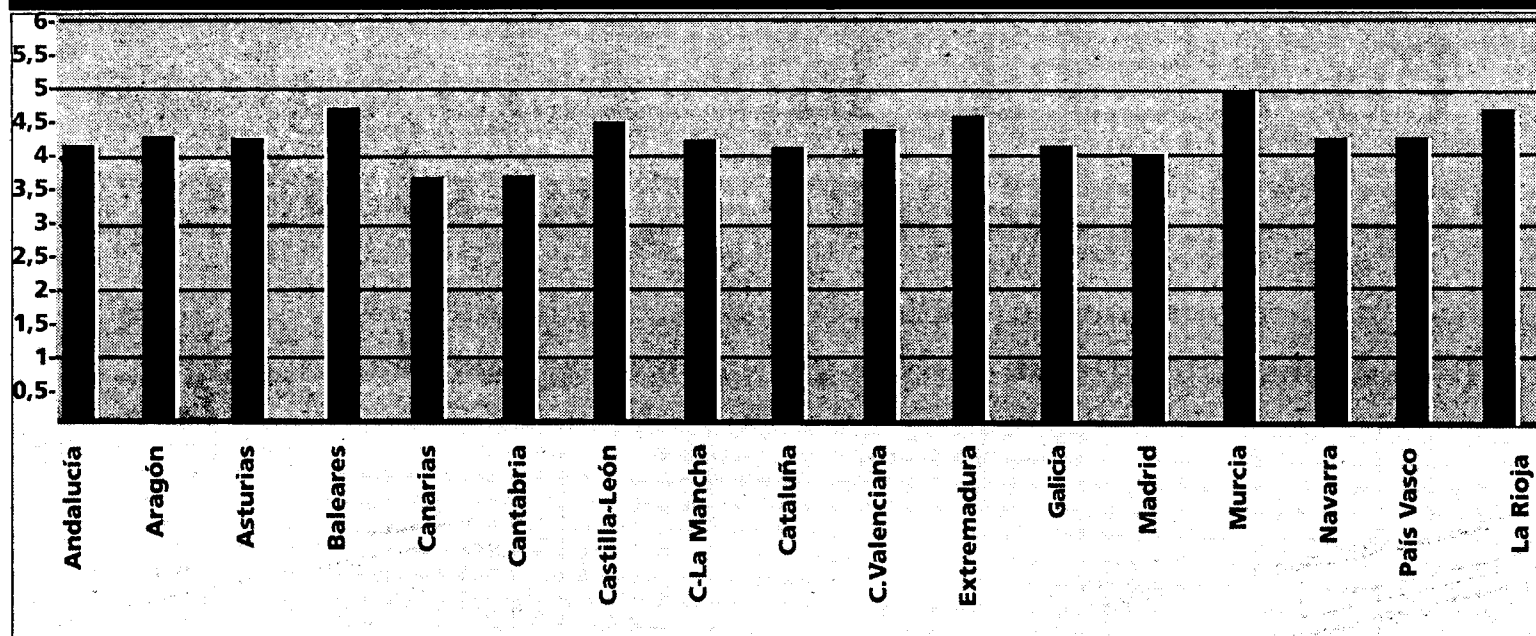
total, sin que por el momento se aprecie una ralentización importante del consumo, si bien prosigue la desaceleración en la inversión. Asimismo indica que la demanda externa ha empeorado por lo que resta 1,6 puntos al cre-

miento estimado en el trimestre. Asimismo se indica que es incierta la evolución de la economía regional en el año 2001. Los pronósticos iniciales eran de ligero descenso del crecimiento regional (3,6%) pero a la luz de la evolución de las economías europeas y española el equipo de investigación apuesta por un peor comportamiento de la demanda externa neta que coincidirá con una demanda interna regional en desaceleración.

Por sectores, aunque es importante resaltar el aumento de la construcción con un 5,5%, el motor de crecimiento regional siguen siendo los servicios, que crecen un 3,8% hasta situarse en el 4% a lo largo del año.

Se pone de manifiesto una mejora de la demanda interna que aporta 5,4 puntos al producto real

LA TASA INTERANUAL POR COMUNIDADES



Los precios subieron cinco décimas, al igual que en otras seis comunidades más

La región fue una de las más inflacionistas en el mes pasado

Los precios de transporte y vivienda, los que más subieron aunque en el acumulado de este año es la hostelería la que tiene más aumento

A.I.M.

C-LM

Los precios continúan subiendo sin control y en el mes de mayo han subido en Castilla-La Mancha cinco décimas. Este IPC mensual es igual al de comunidades como Canarias, Baleares, Andalucía, Extremadura, Galicia y La Rioja. Este grupo de comunidades han sido las más inflacionistas en mayo, si bien la diferencia con el resto tampoco ha sido tan importante puesto que el IPC menor registrado este mes por regiones ha sido del 0,2%.

En lo que va de año, la región castellano-manchega acumula un incremento de precios del 1,4%, tres décimas por debajo de la media nacional, que en el mes pasado incremento sus precios un 0,4%.

En mayo, los sectores cuyos precios han subido más en la región han sido el de transporte, con el 1,1% y vivienda con el 1%, si bien en el acumulado de todo el año es el de hoteles, cafés y restaurantes el que ha sumado un mayor incremento del 3%; seguidos de alimentos y bebidas con el 2,8%.

En el último mes han descendido los precios de ocio y cultura y los de comunicaciones y los de hostelería han subido la canti-

dad nada desdeñable de seis décimas. De mayo del 2000 a mayo de 2001, los alimentos y bebidas no alcohólicas se han incrementado en un 7,2% en Castilla-La Mancha, cuatro décimas por encima de la media nacional, siendo éste con diferencia el sector más inflacionista. El que menos ha visto incrementar sus precios es el de comunicaciones en el que se observa un descenso del 0,2%.

En el marco de las provincias castellano-manchegas la de Albacete con siete décimas de incremento fue la que registró un mayor aumento de precios en mayo, mientras que Cuenca con tres décimas fue la más barata. En los cinco primeros meses del año Guadalajara con el 1,8% es la más inflacionista y Cuenca y Toledo con el 1,2% las más baratas.

Con estos datos en la inflación acumulada, es lógico que todas las provincias castellano-manchegas tengan un IPC interanual que, por lo menos, duplica el previsto por el Gobierno para este año. Toledo con el 3,9% es la única que se encuentra por debajo del 4%, el doble del 2% previs-

to para todo un año, que no se va a cumplir.

El año 2001 se inició en Castilla-La Mancha con un descenso de precios de dos décimas, que fue la misma cifra que se incrementó en febrero. Ya en el mes de marzo el IPC se disparó hasta las cuatro décimas y en abril y mayo se ha sumado un punto de incremento, ya que en cada uno de estos meses se han incrementado los precios cinco décimas.

Valoraciones

Las valoraciones sobre los precios en mayo reconocen que las cifras que se están manejando son preocupantes. En este sentido, por ejemplo, se manifiesta el presidente del Consejo Regional de Cámaras, Juan Antonio León, que asegura que dicho dato es "una muy mala noticia" para todas las empresas y en general para toda la comunidad, ya que les hace perder competitividad frente a otras zonas españolas y europeas y crea tensiones socioeconómicas que en nada beneficiación a la actividad económica y empresarial.

Por su parte, CC OO,

IPC EN CASTILLA-LA MANCHA (MAYO 2001)			
SECTOR	%Variación		
	%/mes ant.	Acumulada	Interanual
Alimentos y bebidas	0,5	2,8	7,2
Bebi. alcohol. y taba.	0,8	0,8	3,7
Vestido y calzado	0,2	1,1	2,8
Vivienda	1,0	-0,2	3,8
Menaje	0,4	1,8	3,2
Medicina	0,0	0,9	1,1
Transporte	1,1	0,7	2,8
Comunicaciones	-0,5	-1,3	-0,2
Ocio y Cultura	-1,3	0,4	3,5
Enseñanza	0,0	0,2	3,9
Hoteles, cafés y resta.	0,6	3,0	5,1
Otros	0,1	1,9	4,3
GENERAL	0,5	1,4	4,3
PROVINCIAS			
Albacete	0,7	1,7	4,9
Ciudad Real	0,5	1,5	4,3
Cuenca	0,3	1,2	4,0
Guadalajara	0,5	1,8	4,5
Toledo	0,5	1,2	3,9

tras asegurar que "las medidas adoptadas con el argumento de liberalizar determinados sectores no están contribuyendo a la estabilidad de precios, y menos aún a su rebaja" señalan que van a reforzar la introducción de cláusulas de revisión salarial en os

convenios colectivos. También UGT considera los datos preocupantes y acusan al Gobierno de no saber dar soluciones y abogan por una política antiinflacionista "real y creíble" y por la universalización de las cláusulas de revisión salarial.

OPINION

ANA L. MOREIRA

Los precios no van nada, pero que nada bien

Poco de nuevo se puede decir ya de la situación de los precios en nuestro país.



En los últimos meses, cada vez que se conoce este dato todos coinciden: empresarios, sindicatos y, últimamente hasta el Gobierno, en que esto es preocupante. Luego en las soluciones cada uno arrima el ascua a su sardina y en eso no coincide nadie. Bueno, también últimamente sindicatos y empresarios están coincidiendo en que las medidas que ha adoptado el Gobierno hasta ahora no han ayudado en nada a mejorar la situación, pero tampoco hace falta ser un lince para darse cuenta de ello. Luego está la disculpa de Europa, si en los países europeos suben los precios y nosotros somos europeos, estamos en la tónica general. En estos días, he llegado a escuchar la disculpa de que España esta consiguiendo acercarse más a la media europea de precios que antes, pero lo que habría que analizar pormenorizadamente es hasta qué punto este diferencial se recorta por un mejor comportamiento de los precios españoles o por el peor de otros países. Sobre las previsiones que hacía el Gobierno para este año, huelga decir que no se van a cumplir, ya que cuando falta más de medio año de 2001, sólo quedan tres décimas para llegar al 2%. Por culpa de las gasolineras, por culpa del boom de los precios de vivienda o por lo que sea el caso es que hay que dejar de buscar culpables y buscar soluciones.

Para finalizar, Confercarne ha denunciado que el cierre unilateral de las importaciones de cerdos holandeses está teniendo impacto sobre la inflación, que esta contribuyendo a mantener unos precios muy altos artificialmente, según Confercarne.

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

El 94% de la región ahorra porque "quieren tener una reserva para gastos extraordinarios"

Un 43% de la región valora más el consumo que el ahorro

Lo que más valoran de los productos ahorro es la liquidez del dinero al momento, frente al 41% que prefiere rentabilidad

Entre las actitudes y preocupaciones de los castellano-manchegos por el ahorro, estudio realizado por la Unión Española de Entidades Aseguradoras (Unespa), destaca que en nuestra sociedad se valora más el consumo que el ahorro, en un 43,5% de los entrevistados de Castilla-La Mancha.

De otro lado, 6 de cada 10 castellano-manchegos (el 65,3%) creen que es necesario buscar la manera de complementar sus ingresos cuando se jubilen y que entienden que el sistema público de pensiones terminará siendo insuficiente.

De igual modo, un 34,7% considera que en cualquier momento, uno se puede quedar sin trabajo o puede ocurrirle un imprevisto inevitable, por lo que "hay que disfrutar de la vida a tope y no y no privarse de nada".

Entre los motivos de consumo, o lo que es lo mismo, por qué los castellano-manchegos dedican lo que les sobra al consumo, "el poder disfrutar de la vida", es el principal motivo dentro de un conjunto de respuestas múltiples. El segundo motivo más destacado es la creencia que tienen los castellano manchegos de

que los impuestos que se pagan deberán ser suficientes para garantizar cualquier imprevisto (43,3%); un 32,3% no necesita ahorrar, y un 31,9% no conoce a nadie que le asesore. Finalmente, un 23,7% cree que pese a todo, no conseguiría ahorrar lo suficiente; a un 16,2% no le preocupa su futuro y un 15,6% no entiende de

fórmulas de ahorro e inversión.

Los motivos principales que provocan que los castellano-manchegos manifiesten su opción al ahorro se basan, sobre todo, en la prevención de riesgos: porque quieren tener una reserva para gastos extraordinarios (94,1%), les preocupa posibles desgracias (92,2%), les preocupa la seguridad de su familia (86,2%), les preocupa su jubilación futura (82,3%), para mejorar su nivel de vida actual (76,4%),



Aunque se valora más el consumo, el motivo principal del ahorro es la prevención de riesgos.

invirtiendo en algo rentable se consigue más dinero para disfrutar de la vida (70,5%), para poder pagar en caso de no llegar a valerse por sí mismo (66,8%), o para hacer algún viaje o permitirse alguna afición costosa (60,7%). En menor medida, los castellano manchegos deciden ahorrar por desconfianza en las prestaciones públicas (45,1%), porque desgrava impuestos (31,5%) para comprarse un coche, electrodoméstico o mobiliario (81,5%), o para comprarse un vivienda (19,7%).

Por norma general, los castellano-manchegos, con-

sideran muy importante algunos factores a la hora de elegir cualquier producto de ahorro/inversión. Estos factores son la liquidez, seguridad, fiscalidad y rentabilidad. En una escala de 1 (ninguna importancia) a 10 (máxima importancia), valoran notablemente todos estos factores situándolos en torno a 7: el 57% de los castellano manchegos prefiere la liquidez del dinero al momento, frente al 41% que prefiere la rentabilidad a largo plazo.

En lo que se refiere a la seguridad de sus ahorros, cinco de cada diez (49,4%)

declaran su interés en no perder ningún dinero aunque ello afecte a la rentabilidad, frente al 46,8% que considera que no les importa asumir algún riesgo si supone obtener mayores ganancias.

Sobre la fiscalidad de los productos de ahorro, un 48,6% de los castellano-manchegos considera que un buen producto de ahorro permite ahorrar impuestos a corto plazo, frente al 47% que considera que permiten ahorrar impuestos a corto plazo.

Finalmente, en lo que se refiere a la rentabilidad y al

interés de los castellano-manchegos en conocer lo que ocurre con sus ahorros, el 50,1% prefiere una fórmula de ahorro que le permita olvidarse de todo, con los mejores resultados, frente, al 46% que prefiere seguir lo que pasa con sus ahorros.

Por otro lado, los castellano-manchegos, a la hora de decidir cuánto, cómo y durante cuánto tiempo ahorrar, confían sobre todo en el director o empleado de su agencia bancaria tradicional (48,1%), por delante del sí mismos (28,3%), de su pareja (15,8%), de sus amigos (3,8%) y de los profesionales (3,8%).

La imagen que tienen los castellano manchegos sobre los profesionales es notablemente positiva. Las puntuaciones medias reflejan las opiniones emitidas sobre una escala de 0 (no se aplica nada) a 10 (se aplica completamente): son muy profesionales (8,08%), responden a todo lo que se les pregunta sobre a dónde va el dinero (7,34%), proporcionan buena información periódica sobre su dinero (7,33) y realmente se preocupan en conseguir lo mejor de acuerdo a cada necesidad (6,96).

También se puede decir que el 63,3% decide por sí mismo en su relación con los profesionales del ahorro, dejándose asesorar únicamente.

J.M. MIRANDA
Guadalajara

La Diputación Provincial de Guadalajara ha aprobado una veintena de proyectos de obras, con cargo al Plan Provincial de Obras y Servicios y Programa Operativo Local de 2001 por valor de 115 millones de pesetas.

Se trata de proyectos para la mejora de las redes de distribución y saneamiento de Cañizar, donde se destinarán 6,5 millones de pesetas; otros 5,5 millones para Valher-

moso y 6 millones para la renovación de la red de distribución de agua en Píoz.

Los otros proyectos son de urbanización y se ejecutarán en los municipios de Arbeteta (5,7 millones), Castilforte (5,7 millones), Herrería (5

millones), Matillas (4 millones), Mochales (6,5 millones), Olmeda de Cobeta (6,2 millones), Pardos (5,7 millones), Pozo de Guadalajara (4,5 millones), Rillo de Gallo (5,7 millones), Robledo de Corpes (5,7 millones), Saelices de la Sal (5,7

millones), Selas (5,7 millones), Torrecuadradi-lla (5,7 millones) y Membrillera (6,5 millones).

Los proyectos de urbanización engloban inversiones de muy diverso tipo como la pavimentación de calles o aceras, y al alumbrado, según elija

el municipio con la parte que le corresponde según la distribución de los planes provinciales que realizó la Diputación en el año 1999 a fin de ejecutar obras en todos los pueblos a lo largo de la legislatura. En cuanto a las adjudicaciones de obras,

la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial ha realizado trece. Las de mayor cuantía afectan a los municipios de Cabanillas del Campo, El Casar y Jadraque.

En los dos primeros casos se trata de intervenciones en las redes de distribución de aguas. Los importes de adjudicación han sido de casi 12,5 y 8 millones de pesetas.

La obra adjudicada en Jadraque es un nuevo depósito por valor de 9 millones de pesetas.

La Diputación de Guadalajara aprueba 20 proyectos de obras

Las inversiones en mejora de las redes de distribución y saneamiento alcanzarán los 115 millones de pesetas

La diferencia con los ya instalados es que se pondrán por primera vez aerogeneradores de 850 KW

Albacete concentra el 41% de los parques eólicos de Gamesa

MÓNICA MORENO
C-LM

Los planes, que tiene aprobados la empresa en la región, se prevén que estén finalizados en el año 2005

La empresa Gamesa Energía ha comenzado ya con las actuaciones incluidas en el segundo Plan Eólico Estratégico, después de haber sido autorizado por la Junta de Comunidades el pasado mes de abril. Las actuaciones incluidas en el plan eólico II se iniciaron en el primer trimestre del año 2000 con la selección de los emplazamientos y la instalación de varias torres de medición.

Gamesa tiene, en la actualidad, en investigación 29 emplazamientos en Castilla-

La Mancha estando distribuidos en las cinco provincias de la comunidad y correspondiendo dieciséis al Plan Eólico Estratégico I, de los que dos están en Toledo, dos en Ciudad Real, cuatro en Guadalajara, tres en Cuenca y cinco en Albacete.

En cuanto al Plan Eólico Estratégico II hay autorizados trece emplazamientos, de los que siete están en Albacete, dos en Toledo y cuatro en Guadalajara.

De este reparto provincial destaca la provincia de Albacete con el 41% de

los parques eólicos que Gamesa tiene previsto instalar en esta comunidad autónoma, seguida de Guadalajara con el 27%.

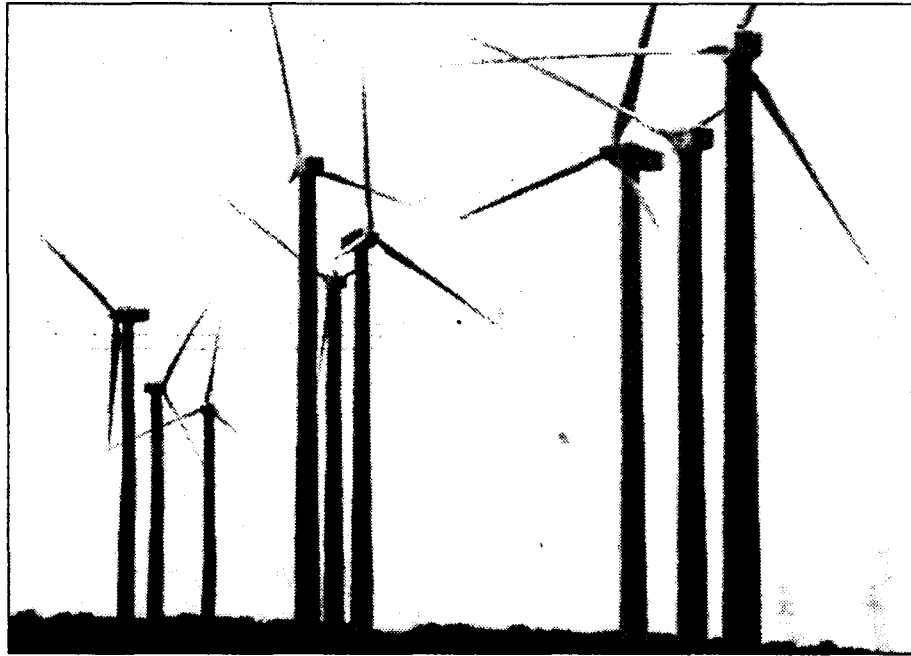
Los Planes Eólicos aprobados se han planificado para un período máximo de cinco años y como establece el Decreto de la Junta por lo que se

prevé que la totalidad de los parques que se construyan estén finalizados en el año 2005.

Según Gamesa,

todavía no se puede determinar la potencia a instalar y el número de aerogeneradores, ya que la mayor parte de los emplazamientos se encuentra en fase de investigación. Sin embargo, las previsiones de las que dispone la compañía estima que para los veintinueve emplazamientos en estudio, se alcanzará una potencia total próxima a los 400 MW.

En los emplazamientos más avanzados en su estudio, pertenecientes al primer Plan Eólico Estratégico, se ha definido cinco



Gamesa tiene aprobados siete parques eólicos en varias comunidades autónomas.

parques con una potencia total de 170 MW, lo que supone la instalación de 200 aerogeneradores de 850 KW de potencia unitaria.

La principal diferencia existente entre los parques ya instalados en Castilla-La Mancha y los que va a construir Gamesa es la potencia de la máquina, ya que se va a instalar un aerogenerador de 850 kW, mientras que los aerogeneradores fabricados por la empresa e instalados hasta ahora son de 660 KW.

La construcción de los parques se realizará bajo la modalidad llave en mano, utilizando aerogeneradores

Un Plan Industrial de 3.100 millones

Los Planes Eólicos Estratégicos, aprobados a Gamesa Energía por la Junta de Comunidades, contemplan el desarrollo de un Plan Industrial, asociado a la compañía, que supondrá una inversión total de 3.100 millones de pesetas y la creación de 320 millones de pesetas. Gamesa es fabricante y suministrador principalmente de productos, instalaciones y servicios tecnológicamente avanzados en los sectores aeronáutico y de energías renovables. En el año 2000 obtuvo un beneficio neto de 47,5 millones de euros.

de Gamesa Eólica, aunque también se contempla la posibilidad de adaptar el modelo a la construcción del parque eólico en el lugar en el que se está ejecutando.

En la actualidad, Gamesa Energía tiene aprobados siete Planes Eólicos Estratégicos en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha (2), Galicia (2) y Aragón (3).

Iberdrola instalará 381,65 MW en nuevas energías en Guadalajara

REDACCIÓN
C-LM

Iberdrola Energías Renovables ha obtenido la autorización para la instalación de once parques eólicos en los que invertirá 400 millones de euros (aproximadamente 66.500 millones de pesetas).

Iberdrola desarrollará estos nuevos parques eólicos a través de IberRenova, empresa filial Iberdrola Generación. Nueve de los once parques eólicos se instalarán en la provincia de Guadalajara y los dos restantes en Soria. La puesta en marcha de los parques eólicos finalizará en el primer trimestre de 2003. Tendrán una potencia total instalada de 481,65 MW -381,65 MW en Guadalajara y 100 MW en Soria- y una producción que superará los 1.000 millones de KWh.

Estas instalaciones forman parte de un plan de desarrollo de 70 proyectos de parques eólicos que IberRenova está llevando a cabo en seis provincias de las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Castilla y León (27 en Guadalajara, 2 en Albacete, 27 en Soria, 8 en Burgos, 3 en Zamora y 3 en Salamanca). Además, Iberdrola Energías Renovables tiene previsto desarrollar otros proyectos en las Comunidades de Aragón, Extremadura y Valencia, así como en Portugal, Centro América y Brasil.

ÁNGELES S. INFANTES
Puertollano (Ciudad Real)

La empresa Elcogás, situada en Puertollano, va a patentar un nuevo sistema para mejorar la calidad de las aguas residuales de la propia central térmica de generación de energía. El boletín interno de la empresa publica un artículo en el que recoge el trabajo realizado en los últimos años por el subcomité de Efluentes de la Central Elcogás en el que estudian el trata-

Elcogás mejorará la calidad del agua de la central de Puertollano

El objetivo fundamental a medio plazo es conseguir una emisión contaminante 0 al medio hídrico

miento de las aguas residuales.

Este subcomité se constituyó en el año 1999 como consecuencia de las grandes dificultades que había en la planta de efluentes, sobre todo a raíz de la puesta en funciona-

miento de la unidad de gasificación y el parque de carbón de Elcogás. Unos problemas que fundamentalmente se estaban generando por la falta de experiencia en el tratamiento de este tipo de efluentes.

Tras dos años de ha-

ber realizado trabajos, el equipo que integra el subcomité ha introducido numerosas modificaciones en la planta para mejorar el comportamiento y prestaciones de la misma, entre las que cabe destacar el tratamiento para la elimi-

nación de fluoruros que permite fundamentalmente mejorar diversos parámetros de la calidad de las aguas residuales.

El sistema en el que está trabajando para mejorar la calidad de las aguas residuales tiene

como objetivo fundamental a medio plazo conseguir una emisión contaminante 0 al medio hídrico, a través de unas etapas que deben ir cumplimentándose. La intención de la empresa Elcogás es la de patentar este sistema de mejora de las aguas residuales en cuanto esté completado ya que lo consideran fundamental para introducir mejoras técnicas y económicas en relación con otras alternativas que hay actualmente en el mercado.

El aprovechamiento maderable obtenido en esta provincia se cuantifica en 1.005 millones

El 51,8% de la madera cortada en Cuenca fue de montes privados

CESAR ARMUÑA
Cuenca

Los aprovechamientos maderables obtenidos de los montes de Cuenca generaron unos beneficios de 1.005 millones de pesetas a lo largo del año 2000, en el que se cortaron en la provincia un total de 202.998 metros cúbicos de madera, de los que 105.343 metros cúbicos correspondieron a montes de propietarios privados, en tanto que los 97.655 metros cúbicos restantes fueron sacados de montes de titularidad pública.

Según datos facilitados por la Delegación de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Cuenca, más de dos tercios

de la producción total de madera obtenida de talas en los montes privados de la provincia procedió de las especies laricio y rodeno, ya que del pino laricio se obtuvieron un total de 39.528 metros cúbicos de madera, mientras que la producción obtenida del pino rodeno fue de 38.499 metros cúbicos de madera.

A continuación, pero a considerable distancia, figura la madera obtenida del pino carrasco, con 14.616 metros cúbicos de madera y la del chopo, que generó una producción de

De pino laricio se obtuvo 39.528 metros cúbicos de madera, seguido del pino rodeno, con 38.499, y del pino carrasco

8.952 metros cúbicos, en tanto que con cantidades mucho menores aparecen el pino albar, del que se obtuvieron 2.024 metros cúbicos de madera y el pino piñonero, del que procedieron otros 1.724 metros cúbicos de madera obtenidos por los propietarios privados.

El pino laricio fue también el que tuvo una mayor producción en los aprovechamientos de madera obtenidos de los montes de titularidad pública de la provincia, ya que acaparó más de la mitad de la madera producida con un total de 50.638

metros cúbicos, que fueron vendidos a un precio de 5.569 pesetas por metro cúbico, lo que supuso unos beneficios de algo más de 282 millones de pesetas.

En segundo lugar en cuanto a cantidad no aparece el pino rodeno, como ocurrió en el sector privado, sino que en los montes de titularidad pública la segunda mayor producción procedió del pino albar, del que fueron obtenidos 24.598 metros cúbicos de madera, que a un precio de 5.704 pesetas por metro cúbico, generaron



La actividad forestal supone un complemento a los trabajos agrícolas.

unos beneficios de más de 140 millones de pesetas, en tanto que del pino rodeno se extrajeron 19.142 metros cúbicos de madera, que supusieron más de 82 millones de beneficios, a un precio de 4.317 pesetas el metro cúbico.

A su vez, el pino piñonero produjo un total de 2.225 metros cúbicos de madera de los montes de titularidad pública de la provincia, que generaron unos beneficios de casi 5 millones de pesetas, ya que el precio de esta especie fue de 2.218 pesetas por metro cúbico, mientras que del pino carrasco solo se obtuvieron 1.052 metros cúbicos de madera, que a un precio de 3.583 pesetas por metro cúbico supusieron unos beneficios de 3,7 millones de pesetas.

Por otra parte, aunque los aprovechamientos de madera fueron los que generaron el mayor porcentaje de ingresos obtenidos de los montes de la provincia, el sector forestal conquense aportó 1.698 millones de pesetas a la producción final agraria conquense de 2000, ya que hay que añadir los aprovechamientos procedentes de la caza y de la pesca, que sumaron otros 650 millones de pesetas, en tanto que el resto de aprovechamientos (como

los de trufas, los de pastos y los agrícolas) generaron unos beneficios de 43 millones de pesetas. La actividad forestal supone, en muchos casos, un complemento de los trabajos agrícolas de los habitantes de las zonas en las que se encuentran los montes de la provincia de Cuenca, por lo que es de difícil cuantificación dada la gran dispersión de actividades y la dispersión de la propiedad, aunque se calcula que genera al año en torno a 250.000 jornadas, ya que una de sus características básicas es su gran capacidad para generar empleo.

El Ceder y "R que R" desarrollan una campaña sobre residuos

DAVID GARCÍA
Albacete

El Centro de Desarrollo de la Comarca de La Manchuela, Ceder, a través de la empresa cooperativa R que R está desarrollando una Campaña de Educación Ambiental denominada "Los residuos sólidos urbanos", cuyo comienzo tuvo lugar el pasado 23 de abril del 2001, prolongándose las actividades hasta finales del mes de agosto. Dentro de la campaña se incluye una exposición didáctica itinerante denominada "El planeta Tierra, una isla de Robinsones", formada por 12 paneles y estructuras, que viajará a 23 pueblos de la comarca.

También habrá visitas guiadas por una monitora que mostrará la Exposición a todos los alumnos de primaria y secundaria de la Mancomunidad, en concreto a 2.400 escolares repartidos en 7 colegios y 17 centros rurales agrupados, explicándoles en qué consiste la exposición, ampliando información en referencia a los residuos sólidos urbanos, y soluciónando las posibles dudas que éstos pudieran tener.

Igualmente, habrá charlas taller con 1.318 alumnos de los tres institutos de Educación Secundaria que hay en la zona y que conlleva una proyección de diapositivas y una dinámica de barómetro de valores.

do por tanto que el aeropuerto no se puede construir en ningún otro terreno de la provincia de Ciudad Real.

Todas estas justificaciones deben ir incluidas en un informe, que el Gobierno regional se comprometió a elaborar de forma rápida pero que todavía no tiene fecha, ya que según Gil se están intentando resolver todos los problemas para que el aeropuerto siga hacia adelante. Mientras tanto, los promotores del proyecto han visitado el aeropuerto de Viena, que en estos momentos es el operador único del futuro aeropuerto.

ÁNGELES S. INFANTES
Ciudad Real

Tras barajarse primero mover la Zona de Especial Defensa para las Aves (ZEPA) con el objetivo de que esta zona pudiera compatibilizarse sin ningún problema con el futuro aeropuerto de Ciudad Real, y posteriormente tras considerarse la posibilidad de reducir la superficie de esta zona, ahora el Gobierno regional ha decidido que no hará falta ninguna de las dos cosas.

No habrá que cambiar de ubicación ni reducir la superficie de la ZEPA si se aplican las medidas compensatorias necesarias para

La ZEPA del aeropuerto de Ciudad Real no se moverá ni reducirá

El consejero de Obras Públicas ha explicado que es posible compatibilizar la Zona de Protección y las infraestructuras

que el medio ambiente y la nueva infraestructura aérea se desarrollen simultáneamente. Este parece ser ahora el criterio que prima en el Ejecutivo Regional, según ha dado a conocer el máximo responsable de este asunto, el consejero de Obras Públicas, Alejandro Gil. Asegura que como en

muchos otros lugares, es posible compatibilizar las ZEPAs con las infraestructuras si se aplican adecuadamente las medidas compensatorias, tal y como solicita la Declaración de Impacto Ambiental publicada ya en el Boletín Oficial del Estado por el Ministerio de Medio Ambiente. Esas medidas

compensatorias consisten exclusivamente en asegurar la protección de las aves de la zona para que sean perjudicadas por el futuro aeropuerto, que supondrá una inversión de 30.000 millones de pesetas, contará con una pista y estará fundamentalmente dedicado al tráfico de mercancías, aunque tam-

bién estará preparada para el tráfico de pasajeros.

Además de asegurar las medidas compensatorias adecuadas, el Gobierno de Castilla-La Mancha de quien dependen este tipo de zonas de protección deberá de justificar ante la Unión Europea, la idoneidad del terreno escogido, aseguran-

La empresa que compró Magneti Marelli fabricará ordenadores con marca propia

Los ordenadores Olivetti serán el producto estrella de Promek

J.M. MIRANDA
Guadalajara

Promek, la empresa que compró Magneti Marelli, firmaba recientemente un convenio con la universidad de Castilla-La Mancha con el fin de colaborar en un proyecto de investigación.

Según el responsable de Promek, este protocolo "no es más que el principio de una serie de acuerdos que se producirán

progresivamente entre ambos organismos.

Este acuerdo, avanzado en el pasado número, constituye un paso trascendental y a que supone la incorporación a la empresa de tecnología de vanguardia de la que hoy goza la Universidad.

El proyecto suscrito alude concretamente al reciclaje y recuperación

de aguas industriales, pero este no será el único que se firme con la Universidad sino el inicio de futuras colaboraciones.

De forma inmediata está prevista una segunda fase

de este protocolo no sólo para el reciclaje de aguas sino de residuos sólidos y también se contempla una colaboración en proyectos de carburantes alternativos

(tipo gas, DTS,...) y de electrificación y desarrollo de sistemas de inyección para automóviles y motos.

Según el responsable de la empresa Promek en Gua-

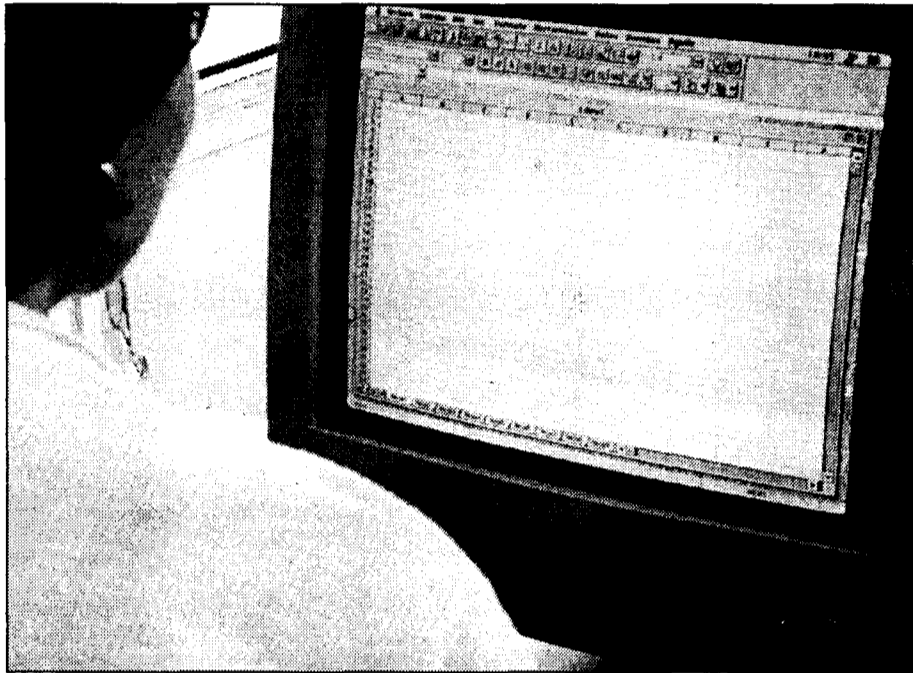
dalajara, Paulino Gutiérrez, se trata de proyectos de una gran importancia en los que se están incorporando tecnologías de vanguardia y

productos nuevos, y se está

tratando de diversificar la actividad hacia otros productos de sectores completamente diferentes como son las telecomunicaciones, con

lo que Promek ya ha comenzado a trabajar con los distribuidores más importantes, y en energía, con lo que también se está en contacto para hacerse cargo de algunos productos estrella como

La producción masiva de los ordenadores no empezará hasta el próximo mes de septiembre



La informática y la diversificación ha sido el mejor estímulo para Promek.

podrá ser el controlador electrónico con telegestión, un producto que según las previsiones, en los próximos años será un boom en Europa ya que "realmente", según Gutiérrez, cambia el concepto de la medición de los consumos "y va muchísimo más allá".

En el aspecto de la informática, Promek va a iniciar también la producción de ordenadores con marca propia y con otros fabricantes de forma inmediata. Además ya se ha alcanzado un acuerdo para llevar a cabo en las dependencias de Promek en Guadalajara, la

fabricación, venta y distribución de todos los ordenadores Olivetti.

Según Gutiérrez, esto será una realidad en los próximos meses. Para ello se ha llevado a cabo un enorme trabajo de preparación que se inició en junio del pasado año y que ha supuesto un esfuerzo intenso por parte de un equipo de personas con gran capacidad de trabajo.

Así, con esta iniciativa se "está consiguiendo darle la vuelta a una empresa, y crearle un futuro que alienta todas las esperanzas que se podían tener".

El futuro de Promek se augura bueno, de los trabajadores de la antigua Magneti Marelli que se iban a contratar de manera progresiva, no sólo se produjo sino que tuvo lugar a cabo en un plazo más corto del inicialmente previsto, en octubre del pasado año estaban ya todos trabajando cuando la previsión era que se incorporaran a primeros del año en curso, y actualmente hasta del orden de 110 ó 111) eventuales. Esto significa, según Gutiérrez, que se está creando empleo, trabajo que se estabilizará de manera clara en los próximos meses.

Lejos de perder 400 millones, se han mantenido beneficios

En opinión del responsable de Promek, la diversificación en los trabajos que se van a llevar a cabo en esta fábrica creará nuevos empleos. Las previsiones del grupo eran las de perder unos 400 millones de pesetas en el primer semestre y otros 400 millones más en este año. La realidad ha sido muy diferente, se ha conseguido mantener todo el primer semestre en números negros, y se ha llegado a obtener unas cifras interesantes de beneficios a final del año. También se ha generado una mayor cobertura de la mercancía que había paralizada, con lo cual, se estaría hablando de unos 50 millones. La situación ha cambiado completamente. Se llevan vendidos unos 2.000 millones de pesetas y "esperamos consolidarnos en los próximos meses", según el responsable de Promek y "esperamos consolidarnos en los próximos meses", señaló el responsable de Promek quien señaló que ahora es precisamente cuando se está llevando a cabo la consolidación de la fábrica alcarreña.

M. MORENO/REDACCIÓN
C-LM

La página web de la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), desde que se inauguró el día 1 de octubre de 2000 y hasta el 4 de junio de 2001, ha recibido más de 1.200 quejas y consultas, de las que tan sólo 25 han sido quejas de Castilla-La Mancha y 45 consultas de la región. De las 25 quejas 15 correspondieron a deterioro de suministro eléctrico en varios pueblos de Ciudad Real, Toledo y

La página web de la Cecu recibió 25 quejas de Castilla-La Mancha

Desde su puesta en funcionamiento el 1 de octubre, a nivel nacional, se han registrado 11.000 visitas

Cuenca; siete a problemas relacionados con el teléfono, una a la compra de un electrodoméstico y dos por la compra de una vivienda.

En cuanto a las consultas, de las 45 registradas, éstas proceden de varias localidades de la comuni-

dad, principalmente de Ciudad Real, Toledo y Albacete (por este orden). De estas consultas más de la mitad-27- eran por problemas relacionados con la falta de suministro en varias localidades de la comunidad; tres por problemas con acceso a la

red (servidores que dan mal servicio); 10 por casos relacionados con el teléfono, sobre todo móviles (falta de cobertura, suspensión de contratos, etc...); tres por problemas de vivienda; uno por autovías y uno por compra de un calzado.

Con la distribución de las estadísticas de quejas y consultas recibidas a través de su página web, la Cecu inaugura un nuevo espacio virtual, que pretende ser un complemento a las cifras estadísticas que con carácter anual viene ofreciendo.

A nivel nacional, se observa una gran disparidad entre las cifras correspondientes a consultas y aquellas otras que hacen referencia a las quejas. Esta circunstancia está motivada por el hecho de que, dentro de las posibilidades que ofrece la página a los usuarios, el apartado de quejas está concebido a la manera de un buzón que recibe las quejas o el malestar de los consumidores por la contratación de determinados servicios.

Adosado al hotel hay un molino de harina del siglo XVIII

La naturaleza y el agua, protagonistas de El Tablazo

MÓNICA MORENO

Villalba de la Sierra (Cuenca)

En el Hotel El Tablazo el agua y la naturaleza adquieren especial protagonismo, pues según señala su gerente, Alfonso Alegría, a este establecimiento le rodea el agua, ya que a las puertas del Hotel está el río Júcar y por las terrazas del mismo pasa el río. Asimismo uno de los elementos que hacen atractivo y más vistoso a El Tablazo pues adosado al hotel hay un molino, que conserva la maquinaria original, del siglo XVIII.

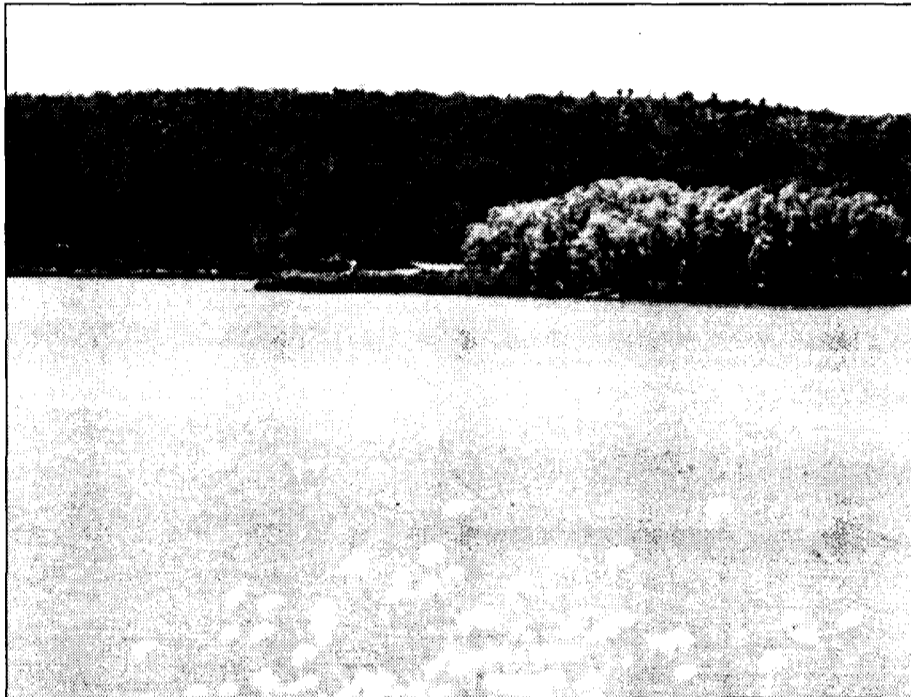
El Hotel El Tablazo se inauguró en julio de 1994 y cuenta con 25 habitaciones, de las que 15 son dobles y 10 triples. Todas ellas disponen de calefacción, teléfono, baño completo, televisión, etc...

Además ofrecen servicio de restaurante que en invierno tiene capacidad para 100 comensales, y en verano le suman una barbacoa con lo que la capacidad aumenta hasta las 300 personas aproximadamente.

También cuenta con un salón de convenciones para 30 personas aproximadamente.

Los principales clientes del Hotel El Tablazo son empresas que o bien realizan convenciones y reuniones de trabajo en

Este establecimiento de Villalba de la Sierra tiene 25 habitaciones, 15 dobles y 10 triples



Desde el Hotel El Tablazo se puede disfrutar de un magnífico paisaje.

este lugar o que llevan a cabo viajes de incentivos a sus trabajadores. Desde el Tablazo se hacen paquetes turísticos de ocio y aventura, que incluye actividades de piragüismo, descenso de cañones, rutas de mountain bike y rutas guiadas por la serranía de Cuenca. "También para las empresas que lo soliciten realizamos caterings por

la serranía y comidas camperas", señala Alfonso Alegría.

Las empresas son tanto nacionales como internacionales, y en los clientes particulares proceden de Madrid y de la Comunidad Valenciana.

La estancia media de las personas que se alojan en Hotel es de dos

días, aunque depende de las convenciones que se organice, que normalmente duran unos cuatro días.

En este establecimiento hotelero, que está abierto todo el año, trabajan 11 personas, más cuatro monitores que se encargan de los paquetes turísticos.

Hotel El Tablazo
Camino de la Noria
s/n
Telef. 969 28 14 88
Villalba de la Sierra
(Cuenca)
e-mail: tablazo@canal21.es



El gazpacho manchego es uno de los platos más demandados.

Quijotel y la especialidad en la cocida manchega

Cuenta con un salón con capacidad para unas 70 personas

MÓNICA M. ALONSO

Argamasilla de Alba (CR)

El Restaurante Quijotel, ubicado en el municipio ciudadrealense de Argamasilla de Alba, fue inaugurado hace 38 años, por el entonces ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, y desde entonces se ha ido renovando todos los años, en

“
Fue
inaugurado
hace 38 años
por el ministro
de información
y turismo
”

Este establecimiento cuenta con varios salones, decorados en un estilo moderno pero familiar, con capacidad para acoger a unas 70 personas. Celebran todo tipo de acontecimientos desde comidas de empresa

hasta comuniones, "todo lo que nos permita atender debidamente a nuestros clientes".

El tipo de platos más demandados de Quijotel son las gachas, migas, gazpacho manchego, duelos y quebrantos, pisito, etc... Además ofrecen un menú diario al precio de 1.200 personas.

Está abierto todo el año y el tipo de público que visita Quijotel es muy variado desde familias hasta empresarios y gente joven.

Restaurante Quijotel
Plaza de España, 13
Telef. 926 52 12 60
Argamasilla de Alba
(Ciudad Real)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FORMA DE PAGO

PRECIO ANUAL: 8.000 pesetas

- Talón bancario
 Giro o transferencia
 Domiciliación bancaria

NOTA: Esta suscripción tendrá carácter anual, salvo orden expresa en contra, sin la cual quedará automáticamente renovada.

Banco o Caja de Ahorros
Oficina
Nombre del titular
CIF/DNI
Dirección
Población Telf.:

Firma autorizada

ECONOMÍA Y EMPRESAS

Sistema de Información Financiera

DE CASTILLA-LA MANCHA

RECIBO BANCARIO

Muy Señor mío: Le ruego se sirva cargar en mi Cuenta Corriente / Libreta de Ahorros, los recibos que le sean presentados por **ECONOMÍA Y EMPRESAS** en concepto de Contrato de Suscripción

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

✓ Si Vd. desea suscribirse por correo, rellene este cupón y envíelo a:
ECONOMÍA Y EMPRESAS. Apartado de Correos, 139. Cuenca.
Tan pronto nos llegue le comenzaremos a enviar el periódico.

Congresos

• INNOVARQU 2001
Fecha: Del 3 al 7 de julio
Sector: dedicada a la construcción industriales, está dirigida a las empresas dedicadas a este sector
Lugar: Centro Costa Salguero (Argentina)

• TEXCARE INTERNACIONAL
Fecha: 18 al 22 de junio
Sector: Mercado mundial para el cuidado de los textiles
Lugar: Frankfurt (Alemania)

• FORESTAL
Fecha: Del 22 al 24 de junio
Sector: Forestal y Tecnológica de ámbito internacional
Lugar: Orense (Galicia)

• TECNOMEETING
Fecha: Del 27 al 29 de junio
Sector: Salón Internacional dedicado a Congresos, Convenciones e Incentivos.
Lugar: Fira de Barcelona

Subvenciones

▲ SUBVENCION: Para recursos energéticos

Destinatarios: Promover proyectos de aprovechamiento de energía solar, térmica, fotovoltaica, mixta eólica-fotovoltaica y biomasa en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
Importe: No pueden superar el 40% del coste total de las actividades a realizar, con un importe máximo de 3 millones de pesetas, por cada subvención otorgada.
Criterios: Reducción del consumo energético por fuentes de energía no renovables; dificultad de abastecimiento por otras fuentes de energía; rentabilidad de la inversión y mejora medioambiental e integración de las instalaciones en el entorno.
Información adicional: Para presentar las solicitudes se abre un nuevo plazo entre el 1 y el 30 de septiembre. Anteriormente ha estado abierto otro entre el 1 de enero y el 31 de marzo.
Lugar de presentación: Las solicitudes podrán presentarse: en cualquier registro perteneciente a la Administración del Estado, a la de las Comunidades Autónomas, y a la de aquellas Entidades Locales que hubieran suscrito el oportuno convenio, así como en las oficinas de correos, o en cualquier otra forma prevista por ley.
Unidad Orgánica competente: DG de Industria y Energía

▲ SUBVENCION: Ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la Actividad Agraria

Objetivo: Establecer un régimen de ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, para la aplicación y desarrollo del Real Decreto 5/2001, de 12 de enero, conforme a la Ley 19/1995, de 4 de julio.
Beneficiarios: Los cedentes o cesionistas y los trabajadores de las explotaciones cuyos titulares cesen en la actividad agraria.
Requisitos: Entre los requisitos que se exigen (ver orden del 24 de abril de 2001) se encuentra que el cedente o cesionista haya cumplido los 55 años de edad y no tenga más de 65; que haya ejercido la actividad agraria durante los diez años anteriores al cese; y haber cotizado a la Seguridad Social un periodo previo tal que les permita completar al cumplir los 65 años los quince años de cotización.
Tipo de Ayuda: Los cedentes recibirán una indemnización anual así como una prima anual complementaria hasta que cumplan los 65 años (Ver orden). Los trabajadores también percibirán otra indemnización hasta los 65 años.
Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Ferias

TOLEDO

.....

FIERAL 2001 (II FERIA DE ALIMENTACION DE TOLEDO)

Fecha de celebración:
21 al 24 de junio
Sector:
Destinado al sector de las empresas de alimentación
Lugar:
Recinto Ferial de la Peraleda
Organiza:
Diputación Provincial de Toledo
Teléfono:
925 22 91 90

.....

JADRAQUE (GUADALAJARA)

III FERIA AGROINDUSTRIAL DE JADRAQUE (FAGRI-2000)

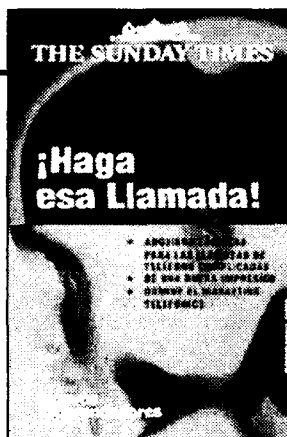
Fecha de celebración:
22 al 24 de junio
Sector:
Feria en la que está representado el sector agrícola en su vertiente industrial, pero que también tiene una parte multisectorial con representación de tecnología, artesanía, etc.
Lugar:
Parque Municipal de Jadraque
Organiza:
Patronato Municipal de Cultura y Asociación de Empresarios de Jadraque
Teléfono:
949 21 78 40

Libros

EMPRESAS
¡ Haga esa llamada !

MAITLAND, IAIN

GEDISA
MADRID



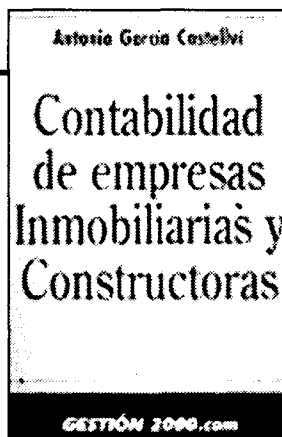
En este libro que se ha traducido del inglés, se ofrece al lector las claves para mantener una conversación telefónica y que le asegure que la impresión que deja sea positiva. Las conversaciones telefónicas proporcionan al mundo exterior una impresión inmediata sobre la persona que habla o su propia empresa. ¡Haga esa llamada! le muestra cómo emprender con profesionalidad y estilo, incluso las conversaciones más difíciles y las llamadas no deseadas. Este práctico libro, le informará sobre cómo tratar con los clientes; a nego-

ciar con los proveedoresM a hablar con los empleados y a facilitar las llamadas personales. Modelos de comportamiento, resúmenes y modelos de conversaciones le permitirán apreciar su progreso, mientras que la clara estructuración del libro le ayudará a acceder a esa conversación más adecuada cuando lo necesita. ¡Haga esa llamada! es de lectura obligatoria para cualquier persona que quiera dar una buena impresión por teléfono en cada situación. Ian Maitland es consultor en dirección de empresas.

CONTABILIDAD
Contabilidad de E. Inmobiliarias y Constructoras

A. GARCÍA CASTELLVI

GESTION 2000
BARCELONA



En los últimos años, el sector de la promoción inmobiliaria y de la cons-

trucción ha experimentado un fuerte crecimiento y una evolución tecnoló-

gica y económicas acompañada de novedades administrativas, urbanísticas, fiscales y contables. La presente obra tiene por objeto el análisis de las particularidades contables de las empresas inmobiliarias y constructoras. Con una exposición clara, práctica y lo más amplia posible, se analiza el funcionamiento de las cuentas contables, normas de valora-

ción y cuentas anuales de las adaptaciones sectoriales. También se estudian los problemas contables y fiscales de Uniones Temporales de Empresas. El autor es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Barcelona, adscrito al Departamento de Contabilidad.

Horario AVE

MADRID Puerta de Atocha · CIUDAD REAL · PUERTOLLANO												
TIPO DE TREN	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
NUMERO DE TREN	9714 (1)	9764 (7)	9716	9720	9726	9738	9734	9738	9748	9748 (7)	9744	9744
TIPO DE TREN	LMXJV-	LMXJV-	LMXJV-	LMXJVS	LMXJVS	LMXJVS	LMXJV-D	LMXJVS	LMXJV-D	LMXJV-	LMXJVS	LMXJVS
MADRID Puerta de Atocha	07:05	07:30	08:10	10:35	13:30	15:30	17:25	19:15	20:00	22:15		
CIUDAD REAL	07:05	08:20	09:01	11:25	14:21	16:21	18:16	20:06	20:50	23:06		
PUERTOLLANO	08:10	08:33	09:20	11:45	14:40	16:40	18:35	20:25	21:04	23:25		

PUERTOLLANO · CIUDAD REAL · MADRID Puerta de Atocha												
TIPO DE TREN	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
NUMERO DE TREN	9713 (1)	9715	9717	9721	9725	9731	9736	9739	9741 (7)	9743	9743	9743
TIPO DE TREN	LMXJV-	LMXJV-	LMXJVS	LMXJV-	LMXJVS	LMXJVS	LMXJVS	LMXJV-D	LMXJV-	LMXJV-	LMXJVS	LMXJVS
PUERTOLLANO	06:30	07:15	08:45	10:00	12:30	15:30	17:15	18:30	21:24	21:30		
CIUDAD REAL	06:47	07:32	09:02	10:17	12:47	15:47	17:32	19:47	21:38	21:47		
MADRID Puerta de Atocha	07:40	08:25	09:55	11:10	13:40	16:40	18:25	20:40	22:30	22:40		

Nombres propios

Jesús Santolaya,

Pte de la Cámara de Comercio de Toledo



El presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo, Jesús Santolaya, ha presentado una nueva edición del Anuario Estadístico "Toledo en Cifras", correspondiente al año 2000. La intención de la institución cameral con este documento es ofrecer información estadística y valoraciones que permitan el conocimiento de la realidad socioeconómica de los distintos sectores.

estadística y valoraciones que permitan el conocimiento de la realidad socioeconómica de los distintos sectores.

César Eugenio Pascual,
Pte. Coop. San Isidro Labrador



El presidente de la cooperativa San Isidro Labrador, César Eugenio Pascual Sánchez, ha firmado un protocolo notarial de joint venture con el presidente de la Caja Rural de Toledo, Andrés Gómez Mora. Este negocio conjunto posibilitará acceder a la cooperativa de Navalcán y a sus socios a todos aquellos productos y servicios que por su naturaleza y tamaño no puede prestar la sociedad navalqueña.

productos y servicios que por su naturaleza y tamaño no puede prestar la sociedad navalqueña.

Manuel Treviño,
Consejero Delegado de Elcogás



La empresa Elcogás, situada en Puertollano, va a patentar un nuevo sistema para mejorar la calidad de las aguas residuales de la propia central térmica de generación de energía. La intención de la empresa, cuyo consejero delegado es Manuel Treviño, es la de patentar este sistema en cuanto esté completado ya que lo consideran fundamental para introducir mejoras técnicas y económicas.

completado ya que lo consideran fundamental para introducir mejoras técnicas y económicas.

Ricardo Calamita,
Gerente de Calamita System

La empresa fabricante de productos para el baño, Calamita Systems, tiene previsto construir unas nuevas instalaciones de siete mil metros cuadrados de superficie en el polígono industrial que se está promoviendo en la localidad toledana de Borox. El gerente de la compañía, Ricardo Calamita, explica que si se cumplen los plazos previstos las obras de construcción se iniciarán en el próximo mes de septiembre y estarán finalizadas para el mes de junio de 2002.

Paulino Gutiérrez,
Responsable de Promek

Promek, la empresa que compró Magneti Marelli, firmaba recientemente un convenio con la universidad de Castilla-La Mancha con el fin de colaborar en un proyecto de investigación. Según el responsable de Promek en Guadalajara, Paulino Gutiérrez, este protocolo "no es más que el principio de una serie de acuerdos que se producirán progresivamente entre ambos organismos. Este acuerdo supone la incorporación a la empresa de tecnología de vanguardia de la que hoy goza la Universidad.

Ángel Risueño

Presidente de la Asociación de Empresarios de Socuéllamos

"El polígono solucionará muchos problemas de Socuéllamos"

F. J. LLANA NIETO
Socuéllamos (Ciudad Real)

Ángel Risueño ha sido elegido presidente de la Asociación de Empresarios de Socuéllamos (AESO), en sustitución de Román Cantarero. Realzar el comercio de esta localidad ciudadrealeña y potenciar la formación de empresarios, trabajadores y gente joven, a través del aula de formación de la Asociación son las dos principales actuaciones que desarrollará en los próximos cuatro años.

Pregunta.- El Ayuntamiento de Socuéllamos lleva unos años intentando potenciar el tejido empresarial del municipio a través del polígono El Llano, que según parece estará finalizado en breve. ¿Va a suponer esto un cambio significativo para las empresas de la zona?

Respuesta.- Evidentemente. Tener el polígono en marcha va a suponer para Socuéllamos contar con muchas más empresas que las que teníamos hasta ahora y desarrollar actividades que no se han podido realizar antes.

Tenga en cuenta que la demora en el desarrollo de este polígono ha supuesto un receso muy importante para las industrias de Socuéllamos, que no podían crecer ante la falta de suelo industrial. Por este motivo, resultaba necesario y creo que va a solucionar muchos de los problemas que soportábamos hasta ahora los empresarios de la comarca.

P.- ¿Y a qué tipo de colectivo empresarial van a intentar apoyar más desde la Asociación?

R.- A todos por igual, aunque nuestro tejido se compone básicamente de empresas de servicio y comercios. Precisamente, después del verano vamos a hacer una campaña para realzar a estos últimos, ya que su negocio se está vien-

"Tenemos previsto reunirnos con los empresarios de Pedro Muñoz para aumentar las adhesiones de estos y canalizar sus inquietudes"



Ángel Risueño ha sido elegido para un periodo de cuatro años.

do muy afectado con la proliferación de grandes superficies.

P.- ¿En qué van a consistir estas acciones?

R.- Fundamentalmente vamos a tratar de dar una imagen más selectiva de los comercios, incentivando la compra de los ciudadanos de Socuéllamos a través de promociones de regalos, como viajes, coches, etc...

P.- Volviendo al tema del polígono, el desarrollo de éste necesita también de unas infraestructuras y otros servicios. ¿Cuál es la situación actual de éstas?

R.- Por supuesto que es algo indispensable, aunque considero que Socuéllamos no está mal desde el punto de vista de infraestructuras. Eso sí, sin olvidarnos del proyecto de la autovía

que está previsto que llegue a Tomelloso y que nosotros estamos defendiendo para que pase por Socuéllamos.

P.- ¿En qué basan su reivindicación?

R.- Por el beneficio que supondría para la comarca. Tenga en cuenta que coloquialmente a esta autovía se la llama au-

toavía de los viñedos, y resultaría un poco paradójico que llamándose así no llegara a un municipio como el nuestro.

En este sentido tendremos que seguir luchando hasta lograrlo.

P.- ¿Qué otras actuaciones va a impulsar desde la Asociación?

R.- La formación es, sin duda, otro de los capítulos que más desarrollaremos en esta nueva etapa. Tenemos en proyecto hacer un aula de formación para for-

mar a empresarios, trabajadores y, en general, a todos aquellos que quieran dedicarse a la actividad empresarial, y demostrarles así lo duro que es esto y lo que tienen que trabajar.

P.- ¿Se trata de un proyecto nuevo?

R.- No, el arreglo del aula es algo que se venía demandando desde la anterior junta directiva, de la que yo era vicepresidente y que no se pudo realizar por falta de medios económicos. Afortunadamente creemos que con el apoyo de Ceoe-Cepyme esto va a llegar a buen fin y en octubre empezaremos a impartir los primeros cursos.

P.- ¿Se han definido ya los contenidos?

R.- Es un poco pronto, pero ahora tenemos adjudicados de Seguridad e Higiene en el Trabajo y de Prevención de Riesgos Laborales, además de otros pendientes.

P.- ¿A cuántos empresarios representan ustedes?

R.- Ahora mismo estamos alrededor de doscientos empresarios, algunos de los cuales son de Pedro Muñoz, ya que somos comarcales. Precisamente tenemos previsto reunirnos con los empresarios de allí para aumentar las adhesiones de estos y canalizar sus inquietudes a través de nosotros.

P.- Por último, ¿cuáles son los atractivos que ofrece Socuéllamos para aquellas empresas de fuera que estén pensando en buscar ubicación para sus instalaciones?

R.- En primera lugar, con el desarrollo del polígono las infraestructuras son perfectas. Si a esto se suma la autovía -que creemos que tarde o temprano llegará- y todos los servicios que tenemos creo que el atractivo de esta ciudad para las empresas de fuera es más que evidente.

ARCHIVO

"La formación es otro de los capítulos que más desarrollaremos en esta etapa"